



CRTA PATRIMONIO VIVO EN EL ALTIPLANO DE SAN LUIS POTOSÍ

Gobierno de la República

Alejandra Frausto Guerrero
Secretaría de Cultura

Esther Hernández Torres
Directora General de Vinculación Cultural

Gobierno del Estado de San Luis Potosí

José Ricardo Gallardo Cardona
Gobernador Constitucional

José Guadalupe Torres Sánchez
Secretario General de Gobierno

Mario García Valdez
Secretario de Cultura

Carlos Reyes Martínez
Encargado de la Dirección General de Patrimonio Cultural

Diana Briseida Blanco Robledo
Directora de Patrimonio Cultural

Antonio de Ravinal Gamboa López
Director General de Fomento Artístico

Carlos Aguayo Castillo
Director Administrativo

Emmanuel de Jesús Tovar Ruiz
Encargado de la Dirección de Publicaciones y Literatura

Carlos Alberto de León Mendoza
Enlace Estatal AIEC

Agradecemos al equipo de la DGPC y DPC:

Augusto Alejandro Hernández López
Carlos López Gutiérrez
Enrique Delgado Paz
Fidel Navaro Medina
Jaime Alberto Escareño Barrera
Josefina Huerta Zamarrón
Ma. Magdalena López Ramírez
Rosa Martha Soriano García

Servicio Social:

César Ulises Quiróz Escamilla
Tomás Alejandro Cotpus Lara
Zafiro Rubí Constante Cebrian

CRTA PATRIMONIO VIVO EN EL ALTIPLANO DE SAN LUIS POTOSÍ

COTEPAC
COORDINACIÓN TÉCNICA ESTATAL DE
PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

DIRECCIÓN GENERAL
VINCULACIÓN CULTURAL



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



*Este proyecto es apoyado con recursos federales, a través del Programa de Apoyos a la Cultura en su vertiente
Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura 2023 de la Secretaría de Cultura.
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.*

Primera edición, 2023

Por la presente edición:

D. R. ©2023

Gobierno del Estado de San Luis Potosí

Secretaría de Cultura

Dirección de Patrimonio Cultural

José María Morelos y Pavón N°1055

Centro Histórico, C. P., 78000

Tel (444) 8145799

Créditos

Coordinación general: Diana Briseida Blanco Robledo
Producción Editorial: Dirección de Patrimonio Cultural
Editor Responsable: El Colegio de San Luis A. C.
Claudia Quezada.
Diseño editorial: José Emmanuel Ramírez Medina
Editorial: Ponciano Arriaga, Secretaría de
Cultura del Gobierno del Estado
de San Luis Potosí

Portada y Contraportada: “Mapa de Tequaltiche”.
Grolier Club Exhibitions.

ISBN: 978-607-8553-74-7

El libro “CRTA: Patrimonio vivo en el altiplano de San Luis Potosí”, es el resultado final de un proyecto que nació de la necesidad de visibilizar y difundir el Camino Real de Tierra Adentro (CRTA), a través del estudio del patrimonio material e inmaterial que prevalece en nuestro Estado.

Ya que la declaratoria emitida en el 2010 por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), corresponde únicamente al Centro Histórico de la ciudad capital, se determinó la urgencia de abordar los vestigios del trayecto hacia otras zonas de La Entidad, en particular, aquella con relación directa a la actividad minera, que dio vida al itinerario que hoy nos ocupa.

Dentro del territorio potosino, es en la zona Altiplano en donde se localizan sitios de gran importancia para dicha actividad, como lo son las lagunas salinas del Peñón Blanco en el municipio de Salinas de Hidalgo, cuya producción de sal fue imprescindible para el beneficio de la plata, o el municipio de Charcas, que hasta la fecha sigue teniendo una importante vocación minera. Esto permite deducir la importancia, repercusión y trascendencia del territorio con el resto de la Nueva España.

El proyecto tuvo como primera etapa el trabajo de campo de los investigadores, en donde el apoyo de los pobladores fue de gran relevancia para conocer y recorrer antiguas rutas de los municipios antes citados, así como de Mexquitic de Carmona y Villa de Ramos, entre otros.

Una segunda etapa consistió en dos talleres participativos, efectuados en el Centro Cultural de Salinas, y en la Casa Grande “La Góngora”, de Charcas.

En ambos talleres estuvieron convocados, además de habitantes del camino, los cronistas municipales de la zona y de los municipios zacatecanos de Pinos, Noria de los Ángeles, Santa Rita, Villa González Ortega y General Pánfilo Natera, ya que estos sitios también fueron parte del trazo real, y aún permanece en el imaginario colectivo un paisaje natural en el que no existe fronteras.

Es así como se corroboró que los habitantes de ambos Estados comparten identidades y costumbres, así como manifestaciones de fe y ritualidades, tradiciones orales, gastronomía, entre otros valores culturales y geográficos.

Se realizaron también cuatro conversatorios, en Matehuala, Villa de La Paz, Real de Catorce y San Luis Potosí, en donde los autores compartieron entre diversos públicos, los hallazgos de sus investigaciones, tanto del trabajo de campo y documental, así como los testimonios de los habitantes de las regiones por donde atravesó el Camino.

Esta publicación corresponde a la etapa final y de difusión de los conocimientos recabados en campo, investigación documental y de la participación comunitaria. Es, además, un testimonio escrito de notoriedad y fortalecimiento de aquél Camino Real de Tierra Adentro, con un rico y vivo patrimonio cultural, en donde sus actuales habitantes tienen un gran sentido de reflexión y un gran compromiso de salvaguarda.

LIC. JOSÉ RICARDO GALLARDO CARDONA
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

La Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, tiene entre sus funciones diseñar e implementar proyectos que tiendan a la conservación, protección, difusión y salvaguardia del patrimonio material e inmaterial potosino. Por lo que a través de la Dirección de Patrimonio Cultural se coordinó y operó el proyecto de investigación, catalogación, registro, y divulgación del Camino Real de Tierra Adentro (CRTA). Este libro titulado CRTA: Patrimonio vivo en el altiplano de San Luis Potosí corresponde a la parte final de ese proyecto.

Está constituido por seis capítulos, en los dos primeros, los facilitadores de los talleres participativos realizados en los municipios de Salinas y Charcas, David Eduardo Vázquez Salguero y Hugo Cotonieta Santeliz respectivamente, relataron la metodología que utilizaron y sistematizaron la información compartida entre los asistentes. El tercer capítulo correspondió a José Antonio Rivera Villanueva, quien describió de forma cronológica la conformación y poblamiento del CRTA.

En el cuarto capítulo, Ramón Moreno Carlos da cuenta de caminos, ramales, bifurcaciones y otros trazos del CRTA a partir de construcciones que los españoles fueron edificando en su avanzada hacia el norte. Mientras que Leonardo González Leos, nos relata a través de los procesos constructivos de la arquitectura vernácula aún utilizada en la altiplanicie potosina, en particular, en el paisaje comprendido entre dos geomarcadores: el Peñón Blanco, al sur, y el Cerro del Quemado, al norte.

Gerardo Vela de la Rosa, abordó en el quinto capítulo la riqueza del PCI (patrimonio cultural inmaterial) como signo de un CRTA que permanece vivo a través de las costumbres y del imaginario colectivo, que genera un gran sentido de orgullo y pertenencia a las y los potosinos. El capítulo final pertenece a David Eduardo Vázquez Salguero, quien reconstruyó trazos de los caminos a partir de un patrimonio documental, en donde la cartografía, mapas y relatos históricos son fundamentales para la comprensión del Camino Real de Tierra Adentro.

La realización de este proyecto sobre el Camino Real de Tierra Adentro en la Zona Altiplano ha sido posible mediante el programa federal de Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura (AIEC) 2023, perteneciente a la Secretaría de Cultura de Gobierno de la República, pero también es el resultado de una coordinación interinstitucional de la Secretaría de Cultura de Gobierno del Estado de San Luis Potosí, El Colegio de San Luis A. C, el Centro INAH San Luis Potosí, la Coordinación Técnica Estatal de Protección del Patrimonio Cultural, y con el invaluable apoyo del Consejo de la Crónica de los Municipios del Estado de San Luis Potosí.

Me complace presentarles el libro CRTA: Patrimonio vivo en el altiplano de San Luis Potosí. Seguro que su lectura abonará no sólo a la comprensión y reconocimiento del CRTA como un itinerario cultural, sino como un Camino Real de Tierra Adentro que sigue transmitiendo y conformando un gran sentido de identidad entre sus pobladores.

MTRO. MARIO GARCÍA VALDEZ
SECRETARIO DE CULTURA
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

ÍNDICE

CRTA: PATRIMONIO VIVO EN EL ALTIPLANO DE SAN LUIS POTOSÍ

- 9** **Taller participativo Salinas.** Dr. David Eduardo Vázquez Salguero.
- 19** **Talleres de reflexión sobre el Camino Real de Tierra Adentro en el Altiplano potosino.**
Antrop. Hugo Cotonieto Santeliz.
- 25** **El Camino Real de Tierra Adentro: Poblamiento y sociedad en el Altiplano Potosino.**
Mtro. José Antonio Rivera Villanueva.
- 41** **Entre polvo, piedras, recuas y viajeros: la arquitectura del Camino Real en el Altiplano potosino.**
Dr. Ramón Moreno Carlos.
- 51** **Tradición y memoria arquitectónica. La Vivienda Vernácula Tradicional en la región de Salinas, Moctezuma y Mezquitic.**
Mtro. Leonardo González Leos.
- 67** **El Camino Real de Tierra Adentro en San Luis Potosí. Un acercamiento histórico de sus representaciones, imaginarios e identidades.**
Mtro. Gerardo Vela de la Rosa.
- 79** **Caminos salineros en el Altiplano potosino.**
Dr. David Eduardo Vázquez Salguero.

HISTORIA PÚBLICA Y MEMORIA EN EL CAMINO REAL DE TIERRA DE ADENTRO, SAN LUIS POTOSÍ

David Eduardo Vázquez Salguero

En el marco del proyecto sobre el registro del Camino Real de Tierra Adentro a cargo de la Secretaría de Cultura de Gobierno del Estado de San Luis Potosí, a través de la Dirección de Patrimonio Cultural, con financiamiento del programa “Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura (AIEC) 2023”, se llevó a cabo un taller sobre el Camino Real de Tierra Adentro en el Centro Cultural de Salinas, en la cabecera municipal de dicho municipio en San Luis Potosí, el 7 de julio de 2023.

El objetivo de esa actividad fue realizar un ejercicio de recuperación de la memoria colectiva y registrar en una cartografía una serie de elementos que pudieran estar vinculados estrechamente entre la vida cotidiana de las personas y el entorno geográfico del Camino Real de Tierra Adentro, en el tramo que va de San Luis Potosí a Zacatecas.

Para tal efecto se convocó a cronistas de diversos municipios para formar equipos de trabajo y juntos poder rememorar y dibujar aquello que consideraban más representativo. Estuvieron presentes representantes y cronistas tanto de municipios potosinos como zacatecanos, entre ellos: Tierra Nueva, Villa de Reyes, San Luis Potosí, Mexquitic de Carmona, Aqualulco, Salinas, Charcas y Villa de Ramos, en el estado de San Luis Potosí; y Pinos, Villa Hidalgo, Noria de los Ángeles, Villa González Ortega, y Pánfilo Natera, en el estado de Zacatecas.



El taller estuvo dividido en 3 partes. La primera consistió en un proceso de sensibilización para despertar el interés entre los participantes y echar a andar la memoria a fin de recuperar recuerdos, vivencias, emociones y sentimientos de pertenencia. Se explicó brevemente la historia de la sal, de la minería, de las actividades comerciales, de los caminos y de algunas localidades de la región.

Luego se pidió a los asistentes que recordaran los diversos trayectos que habían realizado para acudir al lugar en el que nos encontrábamos; y que en ese proceso de rememorar, identificaran lugares, puntos geográficos que pudieran funcionar como marcadores en el tiempo y en el espacio.

Posteriormente, el ejercicio consistió en llevar su memoria hasta la infancia para que pudieran rescatar del olvido aquellos aspectos que les hicieran sentir más cómodos, en cuanto a recuerdos gratos, vivencias, anécdotas o actividades que pudieran haber realizado en el pasado junto con sus familias, pero que tuvieran que ver con lugares en particular.

En ese mismo tenor se realizó un ejercicio para visualizar en la mente de cada quien aquellos elementos naturales, tales como cerros, arroyos, fauna, vegetación, que tuvieran más presentes en su memoria. La segunda parte del taller consistió en animar la participación de viva voz de cada uno de los asistentes, que aunque en su mayoría eran cronistas municipales, también había gestores culturales, familiares y personas interesadas en la historia y la cultura.



Así, se fue concediendo el uso de la voz a quienes lo fueron solicitando, que casi fue la totalidad de las personas. Muchas de sus participaciones consistieron en citar anécdotas, lugares o narraciones de sus lugares de origen.

Y por último, en la tercera parte del taller se repartieron hojas en blanco y reproducciones de mapas antiguos para que los asistentes pudieran plasmar los elementos que consideraran más relevantes, todo ello integrados en equipos, de lo cual resultó una serie cartográfica muy interesante y enriquecedora para el registro del Camino Real de Tierra Adentro en el Altiplano potosino. Este ejercicio contribuyó además, a crear una historia pública sobre el camino, más allá de lo que el sector académico ha indagado.

A continuación se presenta un resumen de las principales aportaciones a la caracterización del Camino Real de Tierra Adentro:

Equipo Altiplano norte (Charcas)

Los integrantes del equipo refirieron que durante el proceso de pacificación de los chichimecas, los españoles entregaban los llamados regalos de paz, a la vez que fueron abriendo los caminos hacia San Luis, que era por donde se obtenía el mineral y por donde lo enviaban hacia otros lugares.

Como parte del ramal del Camino Real de Tierra Adentro en el norte del Altiplano, se ubica Charcas, San Juan del Tuzal hasta llegar a lo que se conoce hoy en día como Santo Domingo, y luego se sigue por esa ruta hasta llegar a la lagunas de Santa María y Saldívar hasta hacer la ruta completa.

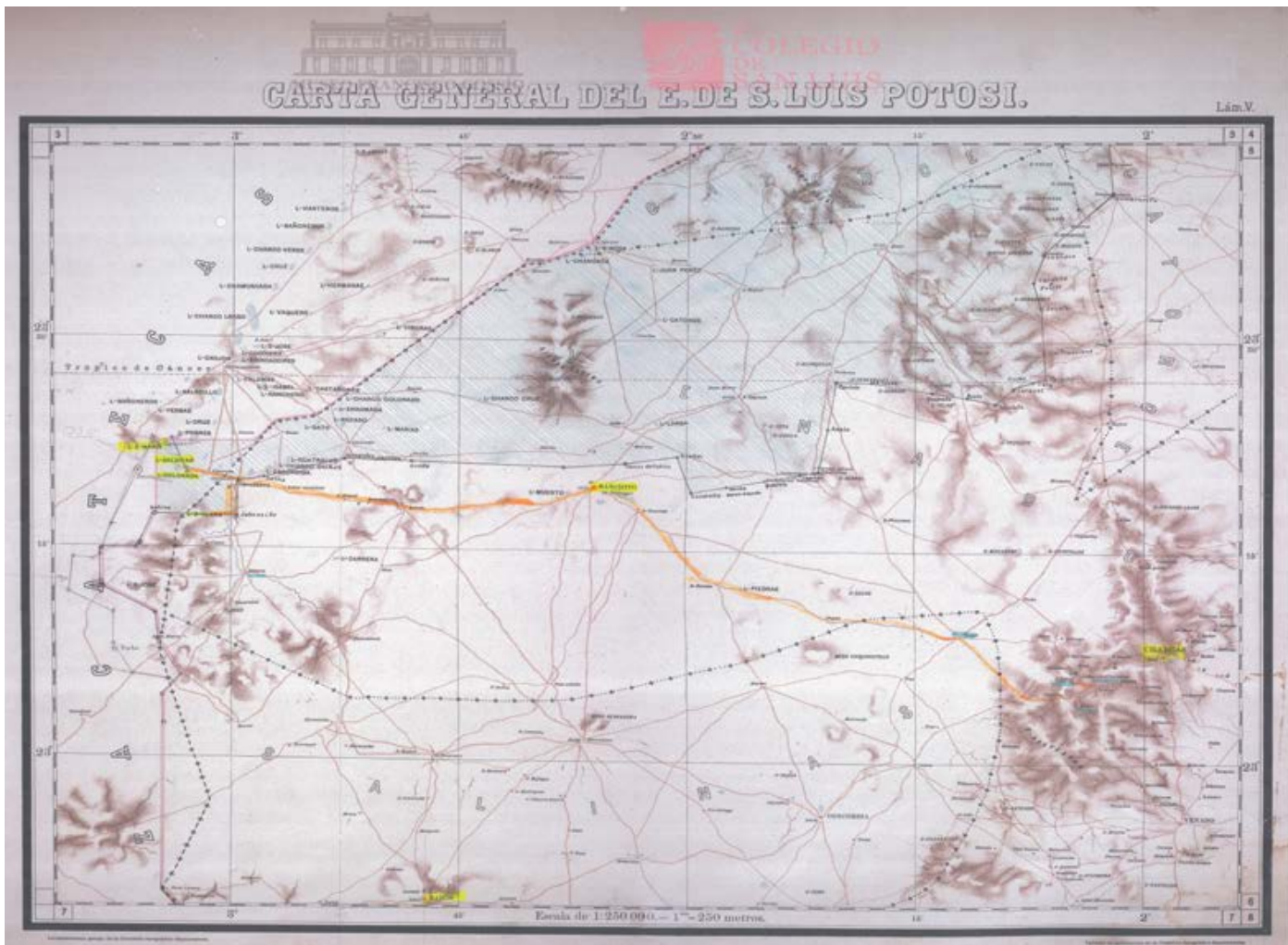


El mineral de Charcas funcionó desde 1572 en una primera época hasta 1582, y dicho mineral lo extraían en la región que abarcaba hasta Fresnillo, ahí se procesaba para separar oro y plata del resto de los minerales.

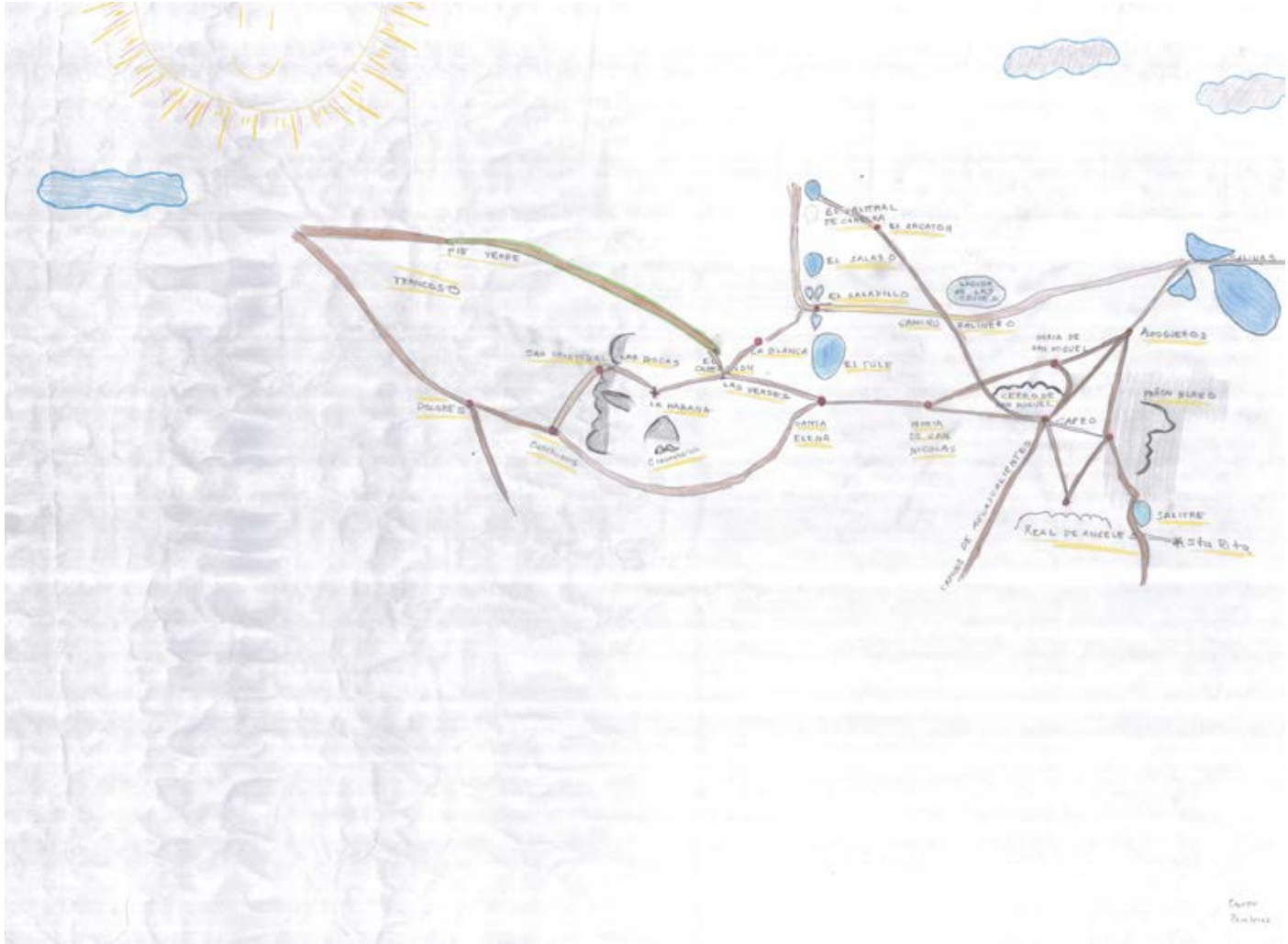
Se comentó que la gente que vivió en Charcas venía de Fresnillo pero se asentó en el lugar desde 1572 en distintos momentos, ya que Charcas fue abandonado en 3 ocasiones, pues los guachichiles destruyeron el asentamiento, pero la actividad minera tenía que continuar, así como el traslado de los minerales.

Equipo Zacatecas

Este grupo compartió la idea de que a las ciudades de Zacatecas y San Luis Potosí las unía una ruta que al llegar a Salinas, SLP, se bifurcaba en dos caminos principales. Se enfatizó que el Camino Real de Tierra Adentro en las ciudades de Zacatecas y San Luis es un tanto desconocido. El camino viene de México, pasa a Tlacotes y a Zacatecas, y llegando a Salinas hay dos caminos principales, el camino salinero en el municipio de Santa Rita, Zacatecas, que llega al Salitre, donde está la población de Peñón Blanco; y el otro camino pasa por el sur de la Laguna las Cruces, que actualmente pasa cerca de la autopista. Luego llega a El Saladillo en el municipio de General Pánfilo Natera hacia el norte, siguiendo las lagunas saladas de El Salado, el Salitral de Carrera y continúa a las Salinas Viejas de Santa María.



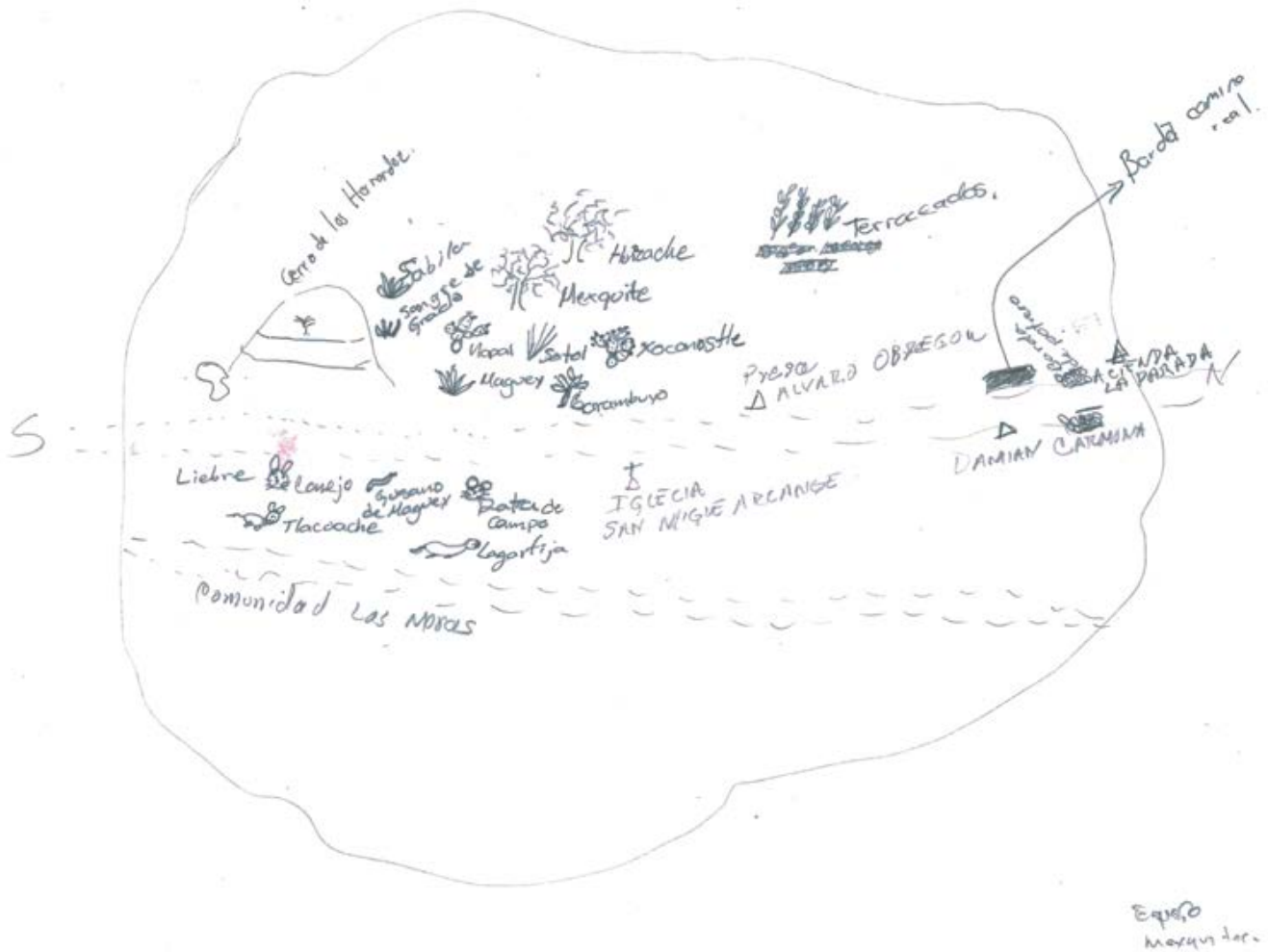
Mapa intervenido por los participantes del taller que se realizó en el municipio de Salinas 07 de julio de 2023



Mapa dibujado por los participantes del taller que se realizó en el municipio de Salinas 07 de julio de 2023



"Mapa de Tequaltiche. [Map of the Region of Tequaltiche]," Grolier Club Exhibitions, accessed November 9, 2023, <https://grolierclub.omeka.net/items/show/1663>



Mapa dibujado por los participantes del taller que se realizó en el municipio de Salinas 07 de julio de 2023

El otro camino que va a los Azogueros y que pasa por 3 ramales lleva a la Hacienda el Carro: la primera ruta, más directa es de Azogueros al Carro; otro en Noria de San Miguel, que es un aguaje. De la Noria de San Miguel va a la Noria de San Nicolás y de ahí hasta Santa Elena, que es del municipio de General Pánfilo Natera.

El Cerro de San Miguel es un punto importante, que tiene tres ramales: uno pasa por el norte y dos pasan por el oriente del cerro y los tres dan a los Azogueros y de ahí al norte hacia las Salinas. Entre los caminos complementarios está el de Aguascalientes, que era un camino indígena ya que aparece en el códice (mapa) de Teocaltiche donde toca las Salinas, Tepezalá, y el Cuisillo.

Y para llegar a las Salinas tenían que pasar por el aguaje de El Carro, por la importancia del agua. Continuando por el camino entre Saladillo y la Blanca, que no estaba muy bien definido, porque era un camino secundario.

Llegando a la Noria de San Nicolás y hasta Santa Elena pasa por un punto que se llama Las Verdes y luego al Mineral del Cabezón en línea recta, pasaban por un punto llamado Pie Verde y de ahí continúa. Otro ramal estaba llegando a Las Verdes, va a dar a un punto muy antiguo llamado La Habana, contemporáneo del Cerro del Morro, que era un punto conocido desde la época colonial, desde los años de los 1600 junto con el Peñón Blanco, era un cerro muy importante.

De ahí llegaba a La Habana, pasaba entre cerros a Las Bocas, y de ahí a San Cristóbal y a Ojocaliente; se toma como referencia un mapa de 1869 donde se muestra que había otro camino que partía de Santa Elena, daba vuelta por el sur del cerro los Morritos y de ahí a Ojocaliente.

No se descartan más caminos complementarios como uno que partía de El Carro y llegaba a Zacatón, al Salitral, a la Dulce Grande y de ahí continuaba hasta llegar a Concha de Lobos en Saltillo, para el norte

Equipo Mexquitic-Ahualulco-Pinos

Respecto al Camino Real de Tierra Adentro en Mexquitic, se mencionó que saliendo de San Luis Potosí hay una parte del Camino Real que pasa por donde actualmente está la carretera, pero llegando a la comunidad llamada Los López, se empieza a desviar hacia el noreste y pasa por la comunidad La Campana, ahí hay indicios del Camino Real que todavía se distinguen.

Al llegar poco antes de Mexquitic por la parte baja de los cerros, se advierte por un costado de la iglesia y de la actual presidencia rumbo a la presa hasta donde se pierde el rastro. Luego pasa por otras comunidades como Rincón de San José, Ranchería y llegando hasta los límites de Ahualulco con la Hacienda la Parada, se distinguen los vestigios del Camino Real.

En un mapa antiguo se observa la división entre Ahualulco y Mexquitic de Carmona; hay una puerta antigua de difícil acceso, por lo que sería necesario realizar mantenimiento, reconocimiento y difusión de ese límite, por la importancia de esa división que es una frontera antigua.

En Maravillas, y Morelos - Estanzuela hay un camino que “bajaba” por diferentes veredas que llegan hasta las Moras, en donde hay un punto importante que se llama Maravillas, donde existe una zona que se llama el árbol de los Colgados.

Existe una leyenda que dice que al pasar se ve alguien colgado, los asaltantes esperaban las carretas y colgaban a los transportistas. Entonces se buscaban vías alternas para evitar ser asaltados.

Tanto la presa como la estatua de Damián Carmona son íconos locales de relevancia; además existen liebres, conejos, gusanos de maguey, rata de campo, lagartija, tlacuache; sábila, la sangre de grado, el mezquite, huizache, mezcal, garambullo.

El xoconostle es una planta medicinal que se utilizaba para la tos y defensas bajas, que resultaba de gran importancia para los viajeros. O también se hallaban la sangre de grado que ayudaba a curar las heridas, así como una tela delgada del maguey. Entre los platillos figuran la rata de campo, el conejo a las brasas o asado por la rapidez en la preparación.





Participantes en el taller:

*Agustín Zapata Hernández
Ana Daniela Ortíz Sánchez
Ana Flor Contreras García
Cristóbal Martínez Maya
Daniel Marentes Martínez
David Castañeda Román
Elia del Sagrario López Dávila
Gerardo Vela de la Rosa
Hugo Cottonieto Santelíz
Ismael López Olvera
Jatziri Ortega Díaz
José Antonio Rivera Villanueva
José de Jesús Hermsillo y Medina
Justino Martínez Martínez
Leonardo González Leos
Leonor Rodríguez Hernández
Luis Pedro Gutiérrez Cantú
María del Rosario Ochoa Martínez
Norma Ochoa Ramírez
Olga Miriam Ortíz Quistián
Oscar Ramírez Hernández
Víctor Hugo Valdovinos Pérez
Victorino Carranza García
Yaneli Castellanos Gutiérrez*

TALLERES DE REFLEXIÓN SOBRE EL CAMINO REAL DE TIERRA ADENTRO EN EL ALTIPLANO POTOSINO

Antrop. Hugo Cotonieto Santeliz

En el marco del proyecto financiado con el recurso federal AIEC 2023, la Secretaría de Cultura de Gobierno del Estado de San Luis Potosí, a través de la Dirección de Patrimonio Cultural, llevó a cabo talleres de reflexión y documentación en torno al Camino Real de Tierra Adentro y sus diversos ramales antiguos, destacando sus múltiples manifestaciones culturales y significados.

El 28 de julio de 2023, uno de esos talleres de verano se realizó en las instalaciones de la ex hacienda La Góngora, en Charcas, San Luis Potosí, coordinado por quien esto escribe. El taller, titulado “Expresiones y usos sociales del patrimonio” estuvo integrado, principalmente, por cronistas de diversos municipios de la zona Centro y Altiplano potosinos, así como sus similares de municipios colindantes del estado vecino de Zacatecas.

El taller se realizó en un espacio amplio del recién restaurado casco de la ex hacienda, donde se dispuso de un cañón de proyección y de mesas para trabajo en equipo.

Luego de una presentación breve, se trazaron los objetivos y alcance del taller: Reflexionar en torno a los diversos patrimonios de los territorios asociados al CRTA y los caminos históricos, en particular de sus patrimonios vivos; sus valores y significados, así como documentar, mediante la dinámica grupal, las diversas expresiones del patrimonio inmaterial asociado a los patrimonios materiales y naturales.



Como antecedente, contamos con la siguiente definición de Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI):

[...] los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas –junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes– que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconocen como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana [...] (Convención para la salvaguardia del patrimonio Cultural Inmaterial, París, 2003).

El taller abordó, a partir de seis ángulos o ejes temáticos, algunos de los principales aspectos a destacar acerca de las manifestaciones culturales presentes en su propio municipio o zona. De este modo, se reflexionó acerca de: 1) los conocimientos locales, 2) el sistema ritual y festivo, 3) la memoria e historia local, 4) la gastronomía, 5) la producción artesanal y, 6) los lugares de memoria y emblemáticos. Respecto a estos temas, se puntualizó en cada uno de ellos, poniendo de relieve, por ejemplo: en el eje 1, el ciclo agrícola (calendario, tipos de cultivo, usos); las técnicas agrícolas; la ganadería y cría doméstica; caza y recolección; la medicina tradicional (partería, herbolaria, curanderas/os), las nociones locales del tiempo y del espacio, así como las costumbres y tradiciones ancestrales.

En el eje 2, se abordaron las celebraciones y rituales; el calendario festivo; las danzas y músicas; las peregrinaciones y sus rutas. El eje temático 3 se refirió a los cuentos y leyendas; la referencia a personajes relevantes; los acontecimientos significativos locales; la historia oral; los mitos, así como los archivos locales y memorias. En el eje 4 se habló de los alimentos y la gastronomía: los ingredientes; las temporalidades de los platillos; las técnicas de preparación; las formas de conservación; las bebidas. Respecto al eje 5, se reflexionó acerca de las artesanías en términos de sus materiales; técnicas; tipos de objetos; la vigencia de sus prácticas; quiénes las elaboran (hombres, mujeres, niños, ancianos, etc.); sus usos (doméstico, venta, intercambio).

Finalmente, en el eje 6, se abordó el tema de los caminos; puentes; parajes, cerros (geosímbolos); estaciones de tren; minas y sus instalaciones; fábricas locales; ex haciendas; las localidades antiguas; los lugares sagrados; la toponimia.

A partir de esos temas y subtemas detonantes de la reflexión y participación, la dinámica consistió en la organización de seis equipos compuestos por al menos cinco integrantes de los diversos municipios de la zona centro y Altiplano de San Luis Potosí, de ahí que hubiera representación de cronistas de Tierra Nueva, Villa de Reyes, Mexquitic, Ahualulco, Charcas, Moctezuma, Matehuala, Villa Hidalgo, Salinas y los municipios zacatecanos de Pinos, Noria de los Ángeles y Villa González. Para esta actividad se tuvo el apoyo de funcionarios de la Secretaría de Cultura y del INAH, quienes estuvieron a cargo de cada una de las mesas.



La dinámica del trabajo de registro de la información aportada por todos los participantes estuvo orientada por una persona responsable de anotar cada contribución; para ello, se dispuso de hojas rotafolio y plumones, tuvieron libertad de hacer las anotaciones según sus propios criterios (algunos equipos realizaron cuadros, otros esquemas y unos más enlistaron y describieron).

De este modo, todos los participantes contribuyeron en cada tema y mesa, pues fueron rotando e integrando su información en seis ocasiones; al final, se llevó a cabo una plenaria donde cada equipo, responsable de un tema, expuso lo que ahí se registró y se enriqueció con los comentarios del resto de los equipos.

Además de la dinámica del taller en sí mismo, que tuvo el interés de reflexionar y poner de relieve las manifestaciones culturales de su propio territorio, fue muy interesante la comunicación y colaboración continua entre todos los participantes, pues representó un espacio privilegiado para compartir, dialogar y destacar tanto lo que tienen en común, como aquello que destaca como propio de su municipio y zona.

Entre las principales reflexiones que destacaron los propios cronistas, está aquella referencia a cierta continuidad y vinculación entre los municipios del centro-sur del estado, respecto tanto a una historia común, a ciertas prácticas culturales, así como la gastronomía y el uso social del paisaje semiárido. Aspectos que fueron contrastados con aquella zona conocida como Altiplano, que va de Venado y Charcas a Salinas de Hidalgo, pasando por los municipios vecinos de Zacatecas; esta zona destaca por ser un paisaje semidesértico, con presencia de cierta flora y fauna que le da un carácter particular.



De este taller participativo, el diálogo e intercambio fue central. Ahí se vertieron, principalmente, los saberes locales en torno al territorio; saberes construidos a partir de la propia experiencia, así como de aquello que han integrado de su tarea como cronistas.

Las distintas fuentes de información y conocimiento enriquecieron y complementaron una visión más amplia de la zona, como un rompecabezas cuyas piezas sueltas cobran sentido cuando se articulan con el resto.

Una rica y amplia información se vio vertida en esos rotafolios escritos por los propios participantes; recetas de plantas medicinales que son utilizadas desde tiempos antiguos por los abuelos, senderos que cruzan arroyos y cerros donde se recuerdan narraciones y leyendas que dan un significado especial a los lugares, peregrinaciones tan antiguas como los mitos de origen de los wixatitari (huicholes) por estas tierras semidesérticas potosinas donde crece el cactus sagrado hikuri, gastronomía que refleja los gustos, técnicas y pensamientos de una población que sabe aprovechar los frutos de las biznagas en botones llamados cabuches, o de las chochas que emergen de los izotes del semidesierto, y aquel ancestral alimento que los antiguos habitantes chichimecas ya procesaban: la vaina de mezquite para la elaboración de masa que se cuece en un comal (semejante a una tortilla o pan), de la miel, el atole, el queso; a su vez, la chinche de mezquite o “tantarria”, que sirve como alimento humano. En estos antiguos caminos —algunos tramos de ellos formaron parte del Camino Real de Tierra Adentro

que conectó a San Luis Potosí con el norte, por el rumbo de Zacatecas— se establecieron haciendas, pueblos y rancherías, donde la toponimia es reveladora respecto de las características del paisaje; de sus arroyos, cerros, barrancos, peñascos, flora y fauna, y gran variedad de narrativas que se fijaron en la geografía: ahí aparecen, por ejemplo Charcas, Salinas, Venado, Los Catorce, Peñón Blanco, Cerro del Salteador, Mexquitic, Yoliatl, Coyotillos, El Tuzal, Charcas Viejas, Laguna Seca, Cañón de Lajas, Picacho de Lajas, Laborcilla, Descubridora, Tiro General, Estanzuela, Cortes, Valle Umbroso, Alhóndiga, Los Charcos, Cerro Prieto, Bellavista ... nombres todos ellos que revelan no sólo una descripción de su entorno, sino, también, de un significado profundo que se vuelve referente de identidad para sus moradores.



Y así como se comparte cierta tradición culinaria respecto del asado de boda o la elaboración de tamales o gorditas, como las “gorditas de horno”, “gorditas de maíz quebrado”, “gorditas de cuajada con chicharrón de res” o las típicas “gorditas ferrocarrileras” altiplanenses, también destacan aquellos alimentos muy propios de frutos del nopal, como el colonche de tuna, el queso de tuna y los orejones (rodajas de tuna secadas al sol), o la preparación de la rata de campo en caldo o la víbora de cascabel asada o en guiso como remedio para algunos padecimientos corporales, así como la carne de zorrillo para contrarrestar males asociados a las vías respiratorias.

Algunos gusanos y larvas de hormiga, provenientes de algunas plantas como los magueyes, son tan apreciados que en la actualidad se consideran de acceso limitado por su alto costo, es el caso de los chinicuiles (que se consumen, principalmente, asados al comal) o los escamoles que, fritos en mantequilla, son altamente valorados. En la zona del semidesierto, las flores en sus diversas variedades son un alimento muy valorado, como aquellas que se obtienen de palma o yuca, la flor de maguey y la de sábila, o la recolección de malvas silvestres, el “cerrajo” (planta silvestre de flor amarilla), o la amplia gama de quelites, del cual el “quelite cenizo” es considerado de un sabor muy agradable.

El maguey es otra planta que es aprovechada en su totalidad, ya sea en la fabricación de pulque, el uso de las pencas para preparar barbacoas, el horneado del quiote o la obtención de aguamiel (del que se prepara a su vez un “atole de aguamiel con pinole”, representativo en esta zona). Del izote o yuca también se recolecta el fruto dulce del dátil que, al igual que otros frutos

silvestres o cultivados, son susceptibles de transitar por una técnica muy particular de conservación mediante el secado al sol, obteniendo así “orejones” (que, tras el secado, las frutas y diversas hortalizas puede conservarse por varios años). Sobre estas formas de preservación de alimentos, en toda la zona destacan los “huachales”: elotes hervidos y secados al sol que pueden durar por mucho tiempo hasta su consumo.

Asimismo, la rica tradición oral refleja profundos conocimientos del tiempo y el espacio que ha llevado a sus habitantes a “leer” el paisaje y sus formas, la dirección de los vientos, las fases de la luna o el comportamiento de plantas y animales; lo que les permite cultivar la tierra cuando se anuncia la lluvia, al “leer” las nubes y la dirección de donde provienen los vientos, así como para la recolección de plantas y frutos del monte o la cacería de ciertos animales que complementan la dieta cotidiana.

De las actividades que permean toda la zona del Camino Real Tierra Adentro, en su tramo del Altiplano potosino, la cría de ganado caprino es central; los rebaños cubren los amplios campos del semidesierto, y son base de la economía y la alimentación de sus habitantes; su carne y leche se procesan tanto en guisos y asados, como en la elaboración de dulces de leche de cabra y cajetas, fabricación de quesos y requesón, entre otros. Del carnero, además de aprovechar su carne, su lana sirve para el hilado de fibras con las que se fabrican gabanes, y con su carne se elabora un platillo tradicional de la zona llamado “jigote”, guiso de sangre y vísceras del carnero, frito con el cebo del mismo animal.



En este breve recorrido por los caminos y senderos del altiplano potosino, es posible notar un Camino Real de Tierra Adentro que dejó una impronta en su población, que integró en su vida cotidiana ciertas formas de vinculación con el medio y

la reproducción de un conjunto de saberes que se han heredado por generaciones y que les han permitido mantener viva su historia, tradiciones y costumbres.

EL CAMINO REAL DE TIERRA ADENTRO: POBLAMIENTO Y SOCIEDAD EN EL ALTIPLANO POTOSINO

Mtro. José Antonio Rivera Villanueva
Cronista del municipio de Tierra Nueva, S.L.P.
Septiembre de 2023

El Altiplano de San Luis Potosí y su contexto en el siglo XVI

Desde el año de 1521, cuando empezó la conquista española en el centro de la Nueva España, su presencia y dominio se habían extendido hacia el oriente por la región costera de la Huasteca y Pánuco y, al occidente, por Michoacán, Jalisco, Compostela y Sinaloa. Nuño Beltrán de Guzmán y Hernán Cortés, a pesar de sus marcadas diferencias, fueron los conquistadores de esos nuevos territorios y artífices de la movilidad por esos derroteros.

En 1527, Nuño de Guzmán, llegó a la provincia de Pánuco, donde su gobierno fue muy cuestionado por tantos atropellos que ejecutó contra los indios. Igualmente, Cortés avanzó por este mismo rumbo. Casi a finales de 1529, ocupó la presidencia de la Real Audiencia de México y de allí partió hacia el occidente a la conquista de la Nueva Galicia. Con ello, la exploración, presencia y dominio de los españoles fue creciendo en el centro, oriente y occidente de la Nueva España a base de acciones punitivas de conquista o de sometimiento, pero por la Altiplanicie

central les costó mucho trabajo y dinero; se trataba de tierra de guerra ocupada por diversos grupos de indios llamados genéricamente chichimecas, por ser la región que los mexicas llamaban Chichimecatlalli, o tierra de los chichimecas, muy difícil de ser conquistada. Lo hicieron paulatinamente, desatando en 1550 la guerra chichimeca, que duró casi 40 años para poder pacificar esa zona.

Las numerosas bandas o tribus de indios chichimecas seminómadas que habitaban en tierras de Aridoamérica habían delimitado sus territorios; entre otros, se localizaban los guachichiles, negritos, bozales, zacatecos, caxcanes, guamares, coras, huicholes, tepehuanes, xiximes, acaxees, pisones, pames, laguneros, coahuiltecos, tobosos, etc. Su vida material era muy semejante entre ellos, se trataba de cazadores recolectores, cuya movilidad la determinaba la búsqueda de alimentos en las extensas “llanos de los chichimecas”, como el mezquite, maguey, nopal, raíces diversas, la caza y la pesca; utilizando de manera eficiente los recursos naturales que tenían al alcance de su mano. Su organización política era básicamente tribal y sus poblaciones se formaban con un centenar de personas o menos.

Contaban con sus rutas y redes de intercambio, desde cortas hasta largas distancias. Su vida material era diferente a la de los indios sedentarios que moraban en Mesoamérica. Para el caso del Altiplano de San Luis Potosí y Zacatecas, lo habitaban guachichiles, bozales, negritos, zacatecos y caxcanes.

La frontera chichimeca, la minería, la sal y el Camino Real de Tierra Adentro

El avance punitivo de los españoles hacia las tierras septentrionales o “tierra incógnita”, llegó más allá de los ríos Lerma-Santiago, que eran las fronteras entre purépechas, mexicas y otomíes con los chichimecas; por ende, se trataba de la frontera chichimeca en su parte central. Por la invasión de esos territorios, se desató un fuerte enfrentamiento entre españoles y sus aliados, contra los indios caxcanes de Nochistlán, en el cerro del Mixtón en 1540-1541, que se llamó la guerra del Mixtón.

Los caxcanes, al mando de su cacique Francisco Tenamaxtle y otros indios caciques pertrechados en la cima del cerro, infligieron fuertes bajas a los españoles al mando del capitán Pedro de Alvarado, ocasionando incluso su muerte. Por lo cruento de esta guerra, fue necesario que el propio virrey Antonio de Mendoza se trasladara desde la ciudad de México al mando de trescientos jinetes españoles y veinte mil indios aliados hasta el peñón del Mixtón. Sólo así, y de manera muy violenta, el 16 de diciembre de 1541 salieron derrotados los indios y, en su desesperación, muchos se lanzaron al precipicio. Los españoles prosiguieron su avanzada hacia el septentrión en

la búsqueda de minas de oro y plata. En su trayecto, los exploradores al mando de Juan de Tolosa descubrieron al pie del cerro de la Bufa una rica veta de plata, por lo que el 8 de septiembre de 1546, se fundó Zacatecas, convirtiéndose de forma rápida en uno de los principales centros novohispanos de minería de plata.

Esta fundación, ubicada en el reino de la Nueva Galicia, fue un detonante importante, ya que, a partir de esta ciudad y real de minas, los exploradores y mineros españoles comenzaron a trasladarse a distintos lugares, principalmente hacia el norte, expandiendo pronto los dominios de la corona.

De manera paulatina, los mineros fueron descubriendo minas. En 1547, se localizaron por Zacatecas más yacimientos argentíferos en: San Martín (1554), Sombrerete (ca. 1555), Chalhuites (ca. 1555), Nieves (1564), Fresnillo (1566) y Mazapil (1568). Todos estos reales de minas se ubican al norte y noroeste de Zacatecas y, en algunos casos, aún en la actualidad, ciertas minas se siguen explotando. El aporte a la corona española de importantes cantidades de oro y plata fue frecuente y relevante.

Considero que, con el descubrimiento de todas estas minas y con la llegada de mucha gente de distintas etnias, ésta fue la etapa inicial del poblamiento de la frontera chichimeca y, con la explotación de estos reales de minas, se comenzó a dilatar ese espacio semidesértico. La minería permitió el aprovechamiento de las rutas prehispánicas y la apertura de nuevas rutas, siendo la principal el Camino Real de Tierra Adentro, desde la Ciudad de México hasta Santa Fe, en Nuevo México, conectando a través de ramales a otros reales de minas y haciendas, hacia el septentrión.

En los siglos XVI y XVII, estos caminos fueron la más importante vía de acceso a los centros regionales del noreste novohispano, como Saltillo y Monterrey.

La riqueza minera fue el detonante que permitió al gobierno virreinal iniciar su expansión en un nuevo territorio inhóspito y beligerante, incursión que resultó cara, por las cuatro décadas de continuos enfrentamientos contra los indios chichimecas, en la conocida guerra chichimeca. Otros de los descubrimientos importantes que realizaron los exploradores españoles fueron numerosas lagunas saladas, en un área relativamente cercana a Zacatecas, el valle del Salado, que servían para extraer la sal. En 1549, descubrieron las Salinas Viejas de Santa María, ubicadas al norte de Zacatecas, las primeras que aprovecharon los mineros. Luego, en 1561, don Juan de Tolosa descubrió, al sureste de Zacatecas, las reales Salinas de Santa María del Peñón Blanco. Estas salinas se convirtieron en alcaldía mayor, por lo que su explotación y monopolio estuvieron en manos de la corona española y fueron el parteaguas que permitió a los españoles incursionar por los territorios del Altiplano potosino.

Esta alcaldía mayor tuvo una buena estabilidad económica y social, permitiendo el crecimiento poblacional y sus redes de comunicación fueron con Zacatecas.

Para el caso de la explotación de ambas salinas y, dado que las lagunas se ubicaban en pleno territorio guachichil, y éstos aún estaba sin ser pacificados del todo, fue necesario llevar cuadrillas de indios caxcanes de Tlaltenango, Tepechitlán y Teul

para trabajar en las Salinas Viejas de Santa María. Los indios de Teocaltiche, Nochistlán y el cañón de Juchipila acudían a las Salinas del Peñón Blanco.

Los españoles incursionaron en esas lagunas saladas para explotar la sal, producto necesario que, junto con el azogue, se utilizaba en el proceso de amalgamación para la extracción del oro y la plata, sistema de patio que había sido introducido por Bartolomé de Medina en 1555, para aprovechar los minerales de baja ley.

El poblamiento en el Altiplano Potosino

Esta red de trabajo nos permite ver la gran necesidad que había de mano de obra indígena para la minería y que había que trasladarla desde donde fuera; esta movilidad nos marca una ruta de ocupación laboral y de cierta flexibilidad de la frontera de guerra.

Los guachichiles, bozales y negritos que habitaban en todo el Altiplano de San Luis Potosí, no significaban ninguna fuerza laboral para la explotación de las minas y la sal durante el siglo XVI. Su forma de vida material estaba lejos de servir para este tipo de trabajo.

La llegada de mano de obra indígena del sur de Zacatecas, al parecer permitida por los guachichiles, nos hace suponer que hubo cierta alianza entre estos indios con los españoles, considerando que en 1561 la región se mantenía en guerra, aunque esto ocurría más al sur de las Salinas del Peñón Blanco.

Esto lo comento porque tenemos documentada una real cédula del dieciocho de diciembre del año de 1552, emitida por el rey Felipe II en Monzón de Aragón,¹ mediante la cual autoriza la fundación de un pueblo guachichil en el centro del Altiplano, se trata de San Jerónimo del Agua Hedionda (hoy Moctezuma, S.L.P.). Esta real cédula señala a don Juan de Escanamé, indio y cacique principal de los guachichiles, como el gestor de esa fundación temprana, ensalzando su trabajo en pacificar a los guachichiles de esta zona:

nos hicistis [sic] relación... en la conquista y pacificación de ella, en compañía de algunos soldados, trayendo y reduciendo a toda la gente bárbara a la religión de nuestra santa fe católica y a nuestro real servicio [...] para seguridad de las gentes que andan por los caminos y sendas de esa tierra, librándolos de robos y muertes, que los bárbaros de ella solían cometer en ellos, fundastis [sic] e poblastis [sic] un pueblo en el paraje nombrado Agua de la Hedionda, que está en vuestros propios términos e tierras, con el título y advocación de San Jerónimo [...] y que para seguridad nuestra pudiesedes [sic] pacificar muchas más gente bárbara que anda desparramada por los montes de las fronteras de esa tierra [...].

[...] Por la presente os conferimos licencia y facultad [...] y os hacemos merced de todas las tierras, montes y aguas que están dentro de

1 Archivo General de la Nación (AGN). Tierras, vol. 184, exp. 6, fs. 1, año 1640. Real cédula de fecha 18 de diciembre de 1552, en que se hace merced de tierras y aguas a don Juan de Escanamé, indio principal y natural de las provincias chichimecas, para fundar un pueblo en el paraje llamado Agua de la Hedionda, con la advocación de San Jerónimo.

*los términos y linderos de suso declarados, para que en ellas pobléis y asentéis los pueblos con la gente que hubieres de reducir e pacificar.*²

Las tierras otorgadas fueron más de nueve leguas, que es un área bastante grande, y en dicha cédula se marcan los sitios que sirvieron de linderos

*para el oriente hasta el paraje nombrado Machinoa que habrá de distancia nueve leguas y por la parte del sur sigue hasta los parajes de las Bocas de Baticoya [Maticoya] y la Palma de la Codorniz y por el poniente y norte corren hasta los puestos del Burrito y Cerro Colorado.*³

Pude corroborar la existencia de estos sitios en una carta geográfica y localicé Bocas de Maticoya, el Burrito, Cerro Colorado y Codorniz, solo faltó Machinoa. “La más nombrada ha sido la de [las Bocas de] Maticoya, por haber andado Martinillo en ella con su gente y haber hecho tanto daño”.⁴

2 AGN. Tierras, vol. 184, exp. 6, fs. 1, año 1640. Real cédula de fecha 18 de diciembre de 1552, en que se hace merced de tierras y aguas a don Juan de Escanamé, indio principal y natural de las provincias chichimecas, para fundar un pueblo en el paraje llamado Agua de la Hedionda, con la advocación de San Jerónimo

3 Ídem

4 Así lo señala “El tratado de fray Guillermo de San María. O.S.A. guerra de los chichimecas”, en Alberto Carrillo Cázares, El debate sobre la guerra chichimeca, 1531-1585: derecho y política en la Nueva España. vol. II. México, El Colegio de Michoacán – El Colegio de San Luis, 2000, p. 609.

Si Maticoya era un lugar habitado por aguerridos guachichiles, creo que se entiende por qué debería estar dentro de la Hedionda, se buscaba tener controlados a esos indios, cosa que evidentemente sucedió por esta región.

Al parecer, San Jerónimo del Agua Hedionda fue el primer pueblo guachichil en pacificarse.⁵ Poco se sabe de este pueblo durante el siglo XVI y XVII, sin que esto signifique que haya desaparecido. Por el contrario, su cercanía con los españoles debió beneficiarles en su forma de vida material.

La relación de Pedro de Ahumada enviada al virrey de la Nueva España el 20 de marzo de 1562, acerca de la rebelión de los indios zacatecas y guachichiles, nos señala que:

*Los goachichiles que llaman de las Salinas, estos están a doze e a catorçe leguas de las minas de Çacatecas partidos en rancherías de çiento en çiento, poco más “e corren toda aquella comarca como alaraves” [...]. Todos estos heran salteadores y de los que estavan conçertados en la liga con los pueblos comarcanos de yndios Çacatecas que están cercanos a los pueblos de paz; y ellos estando de paz e gozando de la contratación de los españoles.*⁶

5 Los habitantes de Moctezuma, S.L.P., actualmente tienen como su fecha de fundación el 18 de diciembre de 1552 y se reconocen como un pueblo descendiente de guachichiles, lo cual confirmo afirmativamente.

6 Archivo General de Indias. Patronato 182, R. 5. “Relación que Pedro de Ahumada dio de la rebelión de los indios zacatecas y guachichiles a su majestad, 1562”.

Esta información nos señala el amplio conocimiento que tenía el soldado Ahumada de toda la región y sabía que las distintas parcialidades de indios estaban integradas en rancherías y, sobre todo, que éstas ya estaban “de paz” y en buena relación con los españoles. El caso de esta fundación temprana en pleno territorio guachichil, nos cambia la percepción que hasta ahora teníamos de la ocupación tardía de este territorio. Esto nos explica por qué en esta región salinera no surgieron conflictos. Por esa zona, más al noreste, también estaba fundado otro pueblo guachichil, el de San Francisco de Matehuala, lugar de las minas de Charcas Viejas, que trabajaron por un breve tiempo.

Sobre el caso de la fundación más temprana del pueblo de San Francisco de Matehuala, el diez de julio de 1550, por guachichiles, y que fue publicada por el historiador potosino don Primo Feliciano Velázquez, bajo el título de “Licencia de poblar y concesión de tierras a don Juan de Leija y a los guachichiles y negritos de San Francisco de Matehuala, 1550”,⁷ varios autores han tratado este asunto,⁸ y, en general, han coincidido en que se trata de un documento falso.

7 Primo Feliciano Velázquez. Colección de documentos para la historia de San Luis Potosí. Tomo III, México, Archivo Histórico de San Luis Potosí, 1987, pp. 108-118.

8 Para revisar este asunto y en el cual los autores coinciden en que Matehuala no se fundó en 1550, véanse los textos siguientes: Rafael Montejano y Aguiñaga. “Matehuala y su apócrifo 440 aniversario”, Pulso, San Luis Potosí, 28 de junio de 1997; Israel Cavazos Garza. Matehuala, jurisdicción del Nuevo Reino de León (1638-1718). San Luis Potosí, Academia de Historia Potosina, serie Cuadernos, 20, 1972; Carlos Morán de la Rosa. Matehuala: orígenes y fundaciones. San Luis Potosí, Ediciones Caracol de Oro – CONACULTA, 2001; Eugenio del Hoyo. Historia del Nuevo Reino de León (1577-1723). México, Ediciones Al Voleo, 1979.

Lo cierto es que las autoridades municipales, desde hace años, sí reconocen esa fecha de su fundación y cada año la celebran, siendo así, que el pueblo de San Francisco de Matehuala (hoy Matehuala, S.L.P.) se convierte en el primer pueblo fundado por los guachichiles en el Altiplano de San Luis Potosí y estaba bajo la jurisdicción política de la Nueva Galicia y su territorio limitaba con el Nuevo Reino de León.

Entre los pueblos guachichiles de San Jerónimo del Agua Hedionda y San Francisco de Matehuala, se localiza la sierra de Charcas, en donde los gambusinos españoles, en el año de 1573, localizaron minas de oro y plata, en el corazón de la guachichila. Comenzaron a poblar con mineros de Zacatecas y a trabajar las minas y, en menos de dos años, fueron expulsados de esa zona por los guachichiles. El lugar fue incendiado, esas minas quedaron abandonadas y los mineros regresaron a Zacatecas. Por este suceso, al lugar se le conoció como Charcas Viejas. Esto nos indica que desde ese año se estableció una ruta de Charcas a Zacatecas.

En 1583, ya con el apoyo de las autoridades de Zacatecas, regresaron al Real de Nuestra Señora de las Charcas, pero a otro sitio, ubicado a dos leguas al norte de Charcas Viejas. Ya estaba erigido un fuerte (1581) cerca de Charcas Viejas (hoy es la población de Labor de la Cruz y ese fuerte todavía está en pie).

A partir de ese año, se empezaron a explotar las minas de Charcas sin tener ya problemas con los guachichiles y la zona empezó a poblarse de manera creciente con españoles, mestizos, indios, esclavos africanos y mulatos, que eran la fuerza laboral para el trabajo en las minas.

Por la bonanza minera, se convirtió en la Alcaldía Mayor de Charcas, estando sujeta a la jurisdicción política del reino de la Nueva Galicia. El Real de Minas de Charcas, a pesar de estar enclavado en una zona árida y retirada de la ciudad de Zacatecas, prosperó. Los vínculos económicos, de población y mineros fueron con Zacatecas, Mazapil y las Reales Salinas de Santa María del Peñón Blanco. San Luis Potosí todavía no existía en el mapa. De esta manera, las rutas de abasto de víveres, vestimenta, herramientas de trabajo y para el traslado de la producción argentífera, se dirigieron a Zacatecas.

También se abrió un ramal de conexión con el Camino Real de Tierra Adentro vía Venado, Guanamé, Las Cruces, Espíritu Santo, Real de Pinos y Ojuelos, convirtiéndose este ramal en una ruta más directa hacia la ciudad de México.

El Camino Real de Tierra Adentro y sus ramales en el Altiplano

Al ver que la guerra chichimeca no se apaciguaba, hacia 1568, el virrey Martín Enríquez de Almanza mandó construir, a lo largo del Camino Real de Tierra Adentro, una serie de fuertes asistidos por capitanes y soldados españoles, como una estrategia defensiva para proteger a las caravanas de españoles de los ataques de los indios.

Al paso del tiempo los fuertes se convirtieron en nuevos poblados y así comenzó a transformarse el territorio de la frontera chichimeca para trasladar los metales extraídos y llevar el abasto de alimentos a los centros mineros.

Para los españoles y mestizos estos fuertes fueron un paliativo para poder moverse de un lugar a otro. Estaban ubicados entre cinco y seis leguas de distancia. Powell señala que al finalizar la guerra chichimeca se contaban más de cincuenta fuertes en el norte novohispano, esto nos da idea de que sí funcionaron estas edificaciones.

Uno de los mapas más ilustrativos sobre la parte de mayor conflicto del Camino Real de Tierra Adentro, es el mapa de las Villas de San Miguel, San Felipe de los Chichimecas y el pueblo de San Francisco Chamacuero (ca. 1579-1580), ya que nos muestra un tramo de la ruta del Camino Real de Tierra Adentro y señala los puntos de mayor peligro para las caravanas,⁹ así como el paisaje de la región, desde San Miguel el Grande hasta el fuerte de Las Bocas con rumbo hacia Zacatecas. Se trata de la zona de frontera de guerra y hay escenas de guerra muy detalladas como las descritas en los documentos de la segunda mitad del siglo XVI.

Analizando este mapa, se trata del Camino Real de Tierra Adentro con destino a Zacatecas. En el mapa se observan tres caminos, dos caminos llegan a la Villa de San Miguel el Grande; el que viene de Querétaro pasa sobre una serranía y el que viene de Chichimequillas pasa por Puerto de Nieto, donde hay vestigios de un fuerte con su torreón y troneras. Ambos caminos pasan por San Miguel el Grande y siguen de manera paralela por el sur del río San Miguel, hoy llamado Río Laja, pasando por

varias estancias de vacas y labranza de los españoles asentados a la ribera del río. Pasando el río de los Sauces, más adelante, en la hacienda del Cubo se unen al camino de las carretas para proseguir hasta la Villa de San Felipe por un solo sendero.

El tercer camino es el de las carretas, también viene de Chichimequillas y se dirige al norte, para rodear y librar una sierra. Todo el trayecto es en zona de llanos, sin barrancas o pendientes pronunciadas. Pasa por el Puerto de Jofre, La Venta de Villaseca, Venta de los Llanos y, un poco distantes, están la Venta de San Sebastián, los llanos de Mohina, Las Vueltas, el río de los Sauces, la hacienda del Cubo, para llegar a la Villa de San Felipe, aunque pasa por un lado de esta villa en donde estaba el Fuerte.

El camino sigue su trayecto, pasando por el Fuerte del Portezuelo de San Felipe, sitio donde se firmó la paz chichimeca, Fuerte de los Ojuelos y Fuerte de las Bocas. Hasta aquí se termina el mapa. Sabemos que el Camino Real de Tierra Adentro seguía por Los Campos, Ciénega Grande, Cuisilique (Ojo Caliente), Palmillas, Guadalupe y Zacatecas.

Por el norte de la Villa de San Felipe se señala la “entrada al Valle de San Francisco”, un puerto natural entre la sierra del Cubo y la sierra de Xale, hoy San Pedro Almoloyan. Nos interesa este ramal al Valle de San Francisco, en el mapa no aparece el trazo de un camino como tal, pero sí existía camino por allí.

⁹ Para una información más amplia sobre este conflicto bélico, véase Powell. La guerra chichimeca.



Mapa muestra parte del Camino Real de Tierra Adentro, desde San Miguel el Grande hasta el Fuerte de las Bocas. Real Academia de la Historia. Mapa de las Villas de San Miguel y San Felipe de los Chichimecas y el pueblo de San Francisco Chamacuero, [ca. 1579-1580].

La Villa de San Felipe se fundó el 21 de enero de 1562 y, desde entonces, la gente caminaba hacia el Valle de San Francisco. Además, se trataba de la entrada al paraje Tunal Grande que menciona Pedro de Ahumada en su relación enviada al virrey en 1562. Por allí caminaban siempre los guachichiles para trasladarse al puesto de San Luis Potosí, Mexquitic, Cerro de San Pedro, Santa María del Río, el Fuerte de Atotonilco, etc.

Este camino es el ramal del Camino Real de Tierra Adentro que, a partir de 1592, conectaba La Villa de San Felipe con el pueblo español de San Luis Potosí y Zacatecas. Este ramal del Camino Real de Tierra Adentro de Querétaro hacia San Luis Potosí fue el primero que se utilizó desde finales del siglo XVI, y continuó utilizándose casi hasta mediados del XX. Poco se sabía de esta ruta, pero la gente en las rancherías o comunidades aún lo guardan en su memoria y conocen perfectamente bien este camino. Así nos lo describió un señor de 90 años que entrevisté en el Puerto de Nieto, inclusive señaló que por allí trasladaban a pie el ganado vacuno, caprino y porcino que llevaban a vender de San Luis Potosí hasta Querétaro.

Este Camino Real tenía una extensión de 56 leguas y era la siguiente: Querétaro, Santa Rosa, Buenavista, Puerto de Nieto, San Miguel el Grande, hacienda La Petaca, San Gabriel,



Puente La Quemada en el Camino Real de Tierra Adentro, ubicado en el municipio de San Felipe, Gto.

Dolores, hacienda Trancas, Puerto del Gallinero, rancho La Labor, hacienda La Quemada, hacienda del Cubo, Puerto Sandoval, Chirimoya, hacienda de San Bartolo, hacienda del Jaral de Berrio, Valle de San Francisco, hacienda de Jesús María, rancho Ojo de Agua del Gato; aquí había una bifurcación por la hacienda La Pila, San Francisco de los Pozos y San Luis Potosí y, por el otro lado, hacienda de Arroyos, hacienda El Aguaje, Camino Real a Guanajuato y terminaba en la garita a Guanajuato, por el antiguo templo de la Merced.



Puente de la Cuesta de San Bartolo por donde pasaba el CRTA San Felipe-SLP. Fotografía agosto de 2018.



Restos del antiguo puente El Verde, ubicado a unos 5 km de la cabecera municipal de Villa de Reyes, S.L.P.



Casco de la hacienda del Jaral de Berrio, por enfrente pasaba el CRTA de San Felipe-SLP.



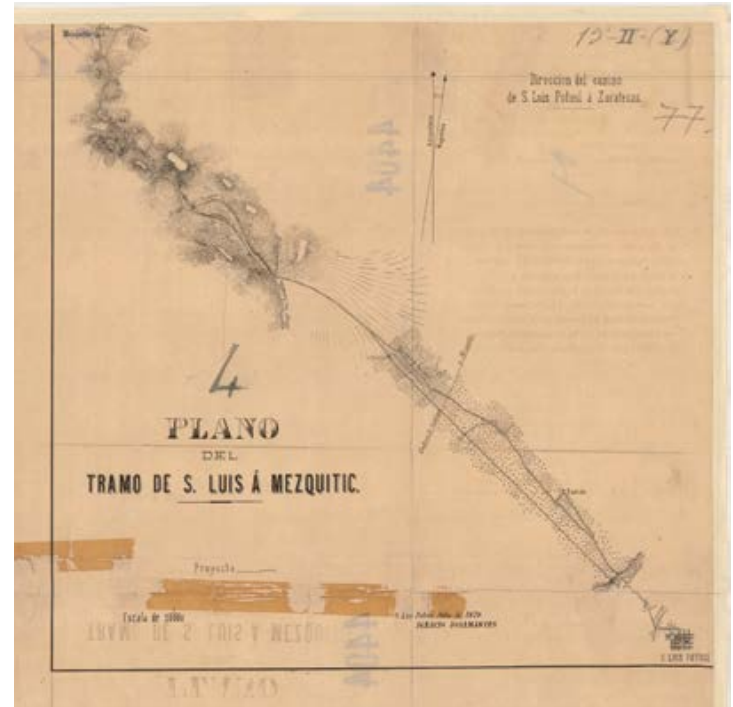
Casco de la exhacienda de Arroyos, entrada principal y torreón con sus troneras y el Camino Real a San Luis. Fotografía del año de 2019.



Vestigios del CRTA cerca de la hacienda del Jaral de Berrío. Camino que aún siguen utilizando los pobladores de la zona y lo reconocen como Camino Real. Fotografía del año de 2019.

De San Luis Potosí, el Camino Real de Tierra Adentro continuaba hacia la ciudad de Zacatecas, donde se conectaba con el camino principal. Éste era un importante ramal de casi 200 km que tenía un punto intermedio, las Reales Salinas de Santa María del Peñón Blanco.

El punto de partida se localizaba a unos doscientos metros de la calle La Corriente, por la actual calle de Zacatecas y Pedro Moreno, allí debió estar la garita de Zacatecas. Atravesaba el río Tlaxcala, o actual río Santiago, proseguía por la parte trasera del panteón del Saucito, aunque con la ampliación de éste, el camino

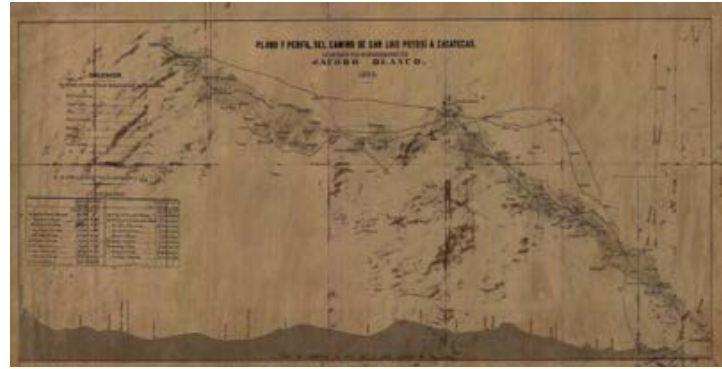


Plano del camino de San Luis a Mexquitic. Fuente Mapoteca Orozco y Berra. Julio de 1870, esc. 1:50000, clasificación: 4404-CGE-7242-A.

quedo dentro del panteón. Vuelve a salir del lado poniente del panteón, sigue por la actual Av. Mexquitic, y va casi paralelo a la actual carretera a Zacatecas, pasa por un lado de la barranca del río Paisanos, El Jaralito, La Campana, llega a Mexquitic y, de ahí a la hacienda La Parada. En esta hacienda, como su nombre lo indica, las caravanas de viajeros pernoctaban la primera noche.



Camino Real de Tierra Adentro hacia Zacatecas, al fondo la hacienda La Parada. Fotografía año 2020.



Fragmento del plano del Camino Real de San Luis a Zacatecas del año de 1869. Mapoteca Orozco y Berra, clasificación: 2021-OYB-7216-A

En la hacienda La Parada, sobre el Camino Real de Tierra Adentro, por alguna razón, se abrían dos rutas, una por la hacienda de Santa Teresa y la otra por la hacienda Espíritu Santo. Considero que la ruta primordial fue por la hacienda Espíritu Santo. Según el mapa del camino a Zacatecas del año de 1869, siguiendo esta ruta se pasaba por Charco, La Salada, San Ignacio, Espíritu Santo, San Ramón, Puerta de Salinas, Salinas del Peñón Blanco, La Blanca (hoy General Pánfilo Natera, Zac.), Guadalupe y Zacatecas.

La otra ruta de este Camino Real de Tierra Adentro, según el mismo mapa de 1869, pasaba por Santa Teresa, Viborillas, Mesa de la Prieta, Hacienda de Santiago, Salto, San Antonio, Tecomate y Salinas del Peñón Blanco, para continuar por la Blanca (hoy General Pánfilo Natera, Zac.), Guadalupe y Zacatecas.

De las Salinas del Peñón Blanco se bifurcaba otro camino a Zacatecas que era muy importante, ya que Ojo Caliente, desde finales del siglo XVI estuvo bajo la jurisdicción política de la alcaldía Mayor de Charcas, posteriormente bajo la de San Luis Potosí, hasta que, en 1857, pasó a formar parte del estado de Zacatecas, haciendo un intercambio por Ahualulco, que a su vez pertenecía al estado de Zacatecas.

Por esta razón, de Salinas del Peñón Blanco se tenía estrecha comunicación con Ojo Caliente y el Camino Real de Tierra Adentro seguía por ese rumbo: Azogueros, Hacienda del Carro, Noria de San Nicolás, Santa Elena, Ojo Caliente (aquí se unía el CRTA que provenía de Aguascalientes), Dolores, El Refugio, Palmillas, Trancoso, Guadalupe y Zacatecas.



Vestigios del Camino Real de Tierra Adentro, tramo empedrado cerca de la hacienda de Santiago, perteneciente al municipio de Pinos, Zac. Fotografía año 2019.

El Camino Real de Tierra Adentro aún sigue presente en la memoria de los pobladores, principalmente de los adultos mayores. Lo tienen bien identificado y en la mayor parte de los tramos, lo siguen utilizando, ya sea como camino para vehículos, como vereda para motocicletas, bicicletas, para ir a caballo o a pie.

Las personas nos cuentan muchas historias ocurridas a lo largo del camino, ya sea de salteadores, de tesoros encontrados, desde pequeñas monedas hasta lingotes de oro y plata, de cadáveres de soldados españoles con sus armaduras puestas y sus armas, de indios flecheros y todo tipo de objetos y cosas que se transportaban en ese histórico camino.

Los tramos del camino que desde hace más de tres siglos están sin utilizar, en algunos casos son funcionales, en otros no, casi se ha perdido la huella.

En las áreas urbanas de las rancherías, se ha mantenido casi el mismo ancho del camino, inclusive se ha respetado la nomenclatura, llamándolo “camino real” o “calle real”; en otros casos, donde pasaba cerca de las parcelas, lo han barbechado para sembrar, dejando un pedazo de camino solo para el paso de dos vehículos, hasta lo utilizan de “carril” para carreras de caballos.

Piedras de los tramos empedrados del camino han sido llevadas para hacer cercas de propiedades o para construir casas de los pobladores.

Todavía encontramos, aunque destruidas, algunas ventas, fuertes restaurados y en uso habitacional, o destruidos por el paso de los años, mojoneras, cascos de hacienda útiles, semi-destruidos o en abandono, tramos del camino empedrados, humilladeros que servían para fomentar la piedad de los caminantes, peregrinos o viajeros; capillas antiguas regularmente en uso; varios puentes desde pequeños hasta grandes, tan bien contruidos que allí siguen firmes y no se utilizan porque al construirse las nuevas carreteras de asfalto se hicieron los trazos por otro lado.

Una huella importante que encontramos a lo largo del Camino Real en el Altiplano potosino, son las fábricas de mezcal o tabernas que existieron a lo largo de los siglos, algunas todavía producen mezcal, como la fábrica de Santa Teresa y Saldaña y otras que hace muchos años dejaron de producir, como la hacienda La Parada, Rincón de San José, Hacienda de Santiago, Espíritu Santo, fábrica de la Estancia, por citar algunas.

Bibliografía

Álvarez, José J. y Rafael Durán. Itinerarios y derroteros de la República Mexicana publicados por los ayudantes del Estado mayor del ejército. México, Imprenta de José A. Godoy, calle del Seminario núm. 6, 1856.

Carrillo Cázares, Alberto. El debate sobre la guerra chichimeca 1531-1585: derecho y política en Nueva España. México, El Colegio de Michoacán, El Colegio de San Luis, 2000, 2 v.

Carrillo Cázares, Alberto. Guerra de los chichimecas (México 1575-Zirastro 1580) Fray Guillermo de Santa María, O.S.A. México, El Colegio de Michoacán/Universidad de Guanajuato, 1999.

Cavaços Garza, Israel. Matehuala, jurisdicción del Nuevo Reino de León (1638-1718). San Luis Potosí, Academia de Historia Potosina, serie Cuadernos, 20, 1972.

Del Hoyo, Eugenio. Historia del Nuevo Reino de León (1577-1723). México, Ediciones Al Voleo, 1979.

Enciso Contreras, José. “Trabajadores indios del valle de Tlaltenango (Zacatecas) en las Salinas Viejas de Santa María en el siglo XVI”, en Estudios de Historia Novohispana, vol. 18. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1998.

Garza Martínez, Valentina y Juan Manuel Pérez Zevallos. El real y minas de San Gregorio Mazapil 1568-1700. México, Municipio de Mazapil, Zac. E Instituto Zacatecano de Cultura “Ramón López Velarde”, 2004.

Montejano y Aguinaga, Rafael. “Matehuala y su apócrifo 440 aniversario”, Pulso, San Luis Potosí, 28 de junio de 1997.

Morán de la Rosa, Carlos. Matehuala: orígenes y fundaciones. San Luis

Potosí, Ediciones Caracol de Oro – CONACULTA, 2001.

Powell, Philip W. La guerra chichimeca (1550-1600). México, Fondo de Cultura Económica, 1996.

Rivera Villanueva, José Antonio. Los tlaxcaltecas, pobladores de San Luis Potosí. México, El Colegio de San Luis/Gobierno del Estado de Tlaxcala, 1999.

Rivera Villanueva, José Antonio. “La influencia tlaxcalteca en la vida política de los pueblos indios de San Luis Potosí (1590-1620), en Constructores de la Nación. La migración tlaxcalteca en el norte de la Nueva España. México, 1999.

Velázquez, Primo Feliciano. Historia de San Luis Potosí, México, Archivo Histórico del Estado, Academia de Historia Potosina, tomos I-II, 1982.

Colección de documentos para la historia de San Luis Potosí. Tomo I y III, México, Archivo Histórico de San Luis Potosí, 1987.



ENTRE POLVO, PIEDRAS, RECUAS Y VIAJEROS: LA ARQUITECTURA DEL CAMINO REAL EN EL ALTIPLANO POTOSINO

Ramón Moreno Carlos, INAH - ICOMOS
Septiembre de 2023

Los caminos novohispanos, entre ellos el Camino Real de Tierra Adentro, fueron rutas de exploración que, en muchos casos, siguieron recorridos prehispánicos, sobre todo en aquellas regiones densamente pobladas por grupos indígenas. En el caso del Altiplano potosino, si bien no podemos hablar de grandes asentamientos prehispánicos, la presencia de indígenas nómadas también dejaba su huella en el territorio, aunque difusa y difícil de ubicar. Quizá su rasgo más distintivo se observaba en la toponimia de los lugares y sirvió como una forma de interpretación para los exploradores españoles.

La trascendencia de esos caminos se adquirió no sólo por su uso y trayecto, sino también por cómo fueron tomando parte en la vida cotidiana de las distintas poblaciones por las que cruzaban y, por ende, incidiendo en la construcción de una diversidad de edificios que servían a los caminos, tales como haciendas, misiones, presidios, mesones o garitas; y, desde luego, la propia fábrica y construcción de los caminos y su infraestructura de puentes, desagües o pasos de ganado.

Así, podemos advertir que estudiar caminos como el de Tierra Adentro, nos ayuda a encontrar claves de interpretación sobre la conformación de los territorios, no sólo en San Luis Potosí sino en cualquier parte. Sin dejar de lado que, al cabo de los siglos, el Camino Real no fue uniforme en todas sus secciones, ni en cuanto a su acondicionamiento, ni tampoco en su trazado; incluso abriéndose ramales y abandonándose algunos de sus recorridos, en razón de los auges y decadencias económicas de los asentamientos que servían como paso, origen o destino.

Estas transformaciones del Camino Real de Tierra Adentro estuvieron presentes en los tramos que van de Querétaro a Zacatecas, cuya extensión abarca más de 400 kilómetros, y fueron producto de los auges mineros de Zacatecas, San Luis Potosí y Guanajuato; por ello, el estudio que se haga de esta ruta debe contemplar la importancia de los ramales secundarios y los que cayeron en desuso, para reconsiderar el trazado de la vía principal, muchos de ellos producto, además de los aspectos mencionados, de temas ambientales, como el de lluvias o de secas.

Por lo anterior, este texto trata de mostrar las posibilidades de una interpretación del territorio enmarcado en el Altiplano potosino, a partir de la asimilación del Camino Real como parte de la cotidianidad social y presentar, como uno de sus productos materiales más significativos, la arquitectura que se construyó, con base en los requerimientos, las necesidades, los anhelos y las tradiciones de los sitios que fueron paso, destino u origen del Camino Real de Tierra Adentro, y poder determinar la conformación de una tradición constructiva, asociada a ese itinerario, en el Altiplano potosino.

Lo Real de un camino...

Los caminos reales no seguían una ruta fija, ni tampoco eran siempre los mejor trazados, ni necesariamente los que utilizaban las mejores técnicas, “[...] ya que a menudo eran rutas que alteraban tramos con calidad de calzadas, con otros de herradura y algunos con miserables veredas”, analiza María Luisa Pérez González (2001). Para el caso, Pérez González nos advierte que un Camino Real recoge el bagaje legal, peninsular y americano: la aspiración tradicional de la monarquía por consolidar el poder real, y por eso, en el caso de América, los caminos reales tienen un valor añadido, ya que consolidaban la colonización como una empresa real, y esto fue aprovechado tanto por sus beneficiarios como por las autoridades que representaban a la corona (Pérez, 2001).

Las ordenanzas de descubrimiento, nueva población y pacificación de las Indias de 1573, establecían en su artículo 37 que las nuevas poblaciones tuvieran buena salida por mar y por tierra, con buenos caminos y navegación “para que se pueda entrar fácilmente y salir y comerciar y gobernar, socorrer y defender” (Pérez, 2001). Las minas y los caminos para comunicarlas fueron un proyecto regio, pero de explotación privada.

La corona simplemente definía las regalías sobre las minas y legislaba para proteger el tráfico en el camino; sin embargo, los problemas que se dieron en las diferentes rutas, por ejemplo como lo expone Bakewell (en Pérez, 2001) al abordar la consolidación del Camino Real a Zacatecas, que en razón de las peticiones de mineros, sacerdotes y otras personas, se estableció una Cédula Real en 1577, que disponía medidas para proteger a los mineros y las vías de comunicación, con el coste de dos tercios de tales operaciones, pagado por los colonos; y la Real Hacienda, sólo una tercera parte.

El Camino Real es un concepto que va más allá de su materialidad porque, en el caso del de Tierra Adentro, se trataba de mantener una flexibilidad en cuanto a buscar continuamente rutas alternativas, más seguras, cómodas o cortas, y se conservaba la denominación real para que su flexibilidad se respetase, situando a los caminos como un bien público, por encima de los intereses privados. Este carácter se adecuó en muchas ocasiones a la realidad topográfica del camino y, en el caso de la Nueva España, esto se logró hasta después del siglo XVIII.

Así, las obras que se ocupan de los caminos en América, desde finales del siglo XVIII, establecen ciertas características para su construcción o refacción. Entre ellas, y siguiendo lo descrito por Diego Panes (en Pérez, 2001) en su “Relación sobre el camino de Veracruz”, destacan las medidas establecidas para su ancho, las cuales debían ser de 12 varas; en contraste con las de un camino de travesía, que podía tener de ocho a 10 pies.

En el caso del Altiplano potosino, se tienen pocos testigos materiales que den evidencia de la aplicación de estos criterios, pero se podría tomar como referencia lo que se ha encontrado al cabo del trabajo de campo realizado por arqueólogos/as y arquitectos/as del Centro INAH de San Luis Potosí, en las cercanías del poblado de Escalerillas, que corresponde al itinerario entre la Ciudad de San Luis Potosí y Ojuelos, y que por su fábrica coincide con el ancho de las 12 varas, en su trazo principal, y algunas veredas alternativas con la de los 10 pies de ancho.

Asimismo, y en contraste con lo encontrado in situ, con referencias documentales tales como las del reporte y relación de labores fechados del 6 al 12 de junio de 1880, sobre los trabajos en la construcción del camino San Luis Potosí-Tampico, y en el que podemos encontrar una descripción sobre el proceso constructivo o de refacción de estos caminos, que en sus etapas presentaban: el desmonte del trazo caminero, la construcción de una mampostería de mortero, medida por yarda en piedra, la excavación en roca, medida por yarda en tierra, el acarreo y la partición de piedra, la construcción de terraplén y el relleno de piedra, hasta llegar al revestimiento o empedrado y, finalmente, la cuneta de desagüe.



Fotografías del “Camino sanjuanero”, así denominado en un tramo que corresponde al Camino Real de Tierra Adentro, en las cercanías del poblado de Escalerillas, San Luis Potosí. Ramón Moreno Carlos.

Este trabajo era realizado por cuadrillas que, según el reporte, constaban de un mozo y cinco peones.¹

1 Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí. Fondo Secretaría General de Gobierno, Año de 1880, “Reporte y Relación sobre Trabajos y Operarios que laboraron en la construcción del camino San Luis Potosí-Tampico”.

Además, sobre este camino en particular (el próximo a Escalerillas), hemos encontrado la evidencia de cómo los grupos beneficiados y con poder económico participaban no sólo en su construcción, sino en su mantenimiento y, desde luego, en la administración de sus peajes.

Así lo demuestra un documento que bajo el sello de la Agencia del Ministerio de Fomento de San Luis Potosí, presenta el informe que sobre el camino de Escalerillas le dirigió el presidente de la Junta a los accionistas del camino, en el que se da cuenta de una sociedad conformada por 14 personas, con un total de 15 acciones, con un valor de \$1,200 pesos cada una; así como de una lista de prestamistas para el camino, de ocho personas, con aportación de \$1,466 pesos cada una.²

En cuanto a la administración de los caminos, para quienes transitaban por los caminos reales ya en el siglo XIX, tenían una diversidad de usos, que conllevaba diferentes pagos de peaje. Así, por ejemplo, tenemos que una diligencia con nueve asientos y tirada por seis bestias, pagaba un peso con cuatro reales; en contraste con un carretón de dos ruedas, que sólo pagaba cuatro reales. En ese tenor, los coches tirados hasta por ocho cabalgadores pagaban un peso, y el carro de transporte de cuatro ruedas, tirado hasta por ocho bestias, pagaba tres pesos, y por cada bestia de más, medio real; por cada mula o caballo con carga o jinete, se pagaba medio real, y por cada burro o jinete, un octavo de real.

2 Archivo General de la Nación. Fondo Caminos y Puentes. Año 1853, Tomo 98, Documento No. 1: “Informe de la Gente del Ministerio de Fomento de San Luis Potosí sobre el Camino de Escalerillas”.

Estos costos nos hablan de la diversidad de productos, mercancías y enseres que transitaban por esos caminos y su importancia dentro de la economía, de los lugares asociados con ellos.³ Hasta aquí, podemos apreciar cómo el Camino Real y sus diferentes ramales y rutas que cruzaron el Altiplano potosino, fueron determinantes en la configuración de un territorio que, si bien marcado por los intereses mineros, posteriormente y con el paso no sólo del tiempo sino de las condiciones de auge y de decadencia mineral, albergó también entre sus piedras el tránsito de un mercado y comercio intenso, además de tradiciones culturales y religiosas.

En ese sentido, la importancia de los caminos se puede leer desde la participación económica de sus beneficiarios, no sólo para financiar su construcción y mantenimiento, sino también para la administración de sus peajes, y cómo desde el Virreinato hasta el México independiente hubo un interés, seguimiento y control, lo mismo de las autoridades nacionales que locales, dando cuenta de su importancia económica y política, y su trascendencia en los lugares de paso, origen y destino.

3 Archivo General de la Nación. Fondo Caminos y Puentes. Año 1853, Tomo 98, Documento No. 2: “Informe al respecto de las Tarifas de peaje del camino de Escalerillas”.

Por las piedras, en cal y canto...

El tránsito del comercio y de viajeros en el Altiplano potosino, lo mismo en el Camino Real que en sus ramales y veredas, hicieron de lugares como Real de Catorce, Cedral y Matehuala, poblaciones equipadas con robustos puentes de mampostería, amplias fondas y mesones, con corrales y caballerizas y, desde luego, alhóndigas comerciales.

En estos lugares, personajes como don Eustaquio Domínguez y su Mesón de la Purísima, en Real de Catorce, o El Arriero de don Julio Ramírez, de Villa Juárez, pasaron a ser parte de la cotidianidad social y comercial de sus épocas, a partir de sus relaciones y enlaces sociales, tejidos con base en sus labores diarias.⁴

Los mesones y las fondas que se construyeron para responder a los requerimientos de la actividad arriera y de las diligencias, presentaban entre sus características principales una relación armónica con su entorno y la mayoría se levantaron sobre los núcleos o espacios centrales de los poblados y, en el caso de las ciudades, donde se erguían sobre las calles que conducían hacia los caminos de herradura y rueda. Por ejemplo, en el caso de la ciudad de San Luis Potosí se construyeron varios mesones, entre ellos El Mesón del Platanito, en las cercanías de los caminos hacia Saltillo y Zacatecas; El Mesón de San Francisco, próximo a los caminos de Guadalajara y Guanajuato; y El Mesón de Santa Ana, en el centro de

la ciudad (Moreno, 2002).

Los mesones y fondas, en sus características y ubicación, fueron replicados en diversas poblaciones del estado potosino, con criterios que pueden determinar una identidad constructiva, producto, sobre todo, de la disponibilidad regional de determinados materiales y la divulgación de técnicas y fábricas; así, esas construcciones tomaban forma a partir de gruesos muros de mampostería de piedra, adobe o caliche, este último, un material propio del altiplano.

Así es como y dependiendo de la economía de sus propietarios, se construían con techos de tejamanil, o entablerados de madera, sostenidos por vigas.

Los pisos, en su exterior, eran de tierra apisonada y sólo en algunos casos, con banquetas de piedra bola; ya en el interior tuvieron la presencia de baldosa o adoquín de piedra, muros con revoco de tierra o mezcla de cal y arena.

Y en razón de un uso intensivo, los mesones por lo general no se pintaban decorativamente, sino tan sólo se encalaban, tanto para proteger la construcción como para desinfectar los espacios, sobre todo los de habitaciones y comedor. Sin embargo, no son pocas las narraciones que describen estos lugares como insalubres, malolientes y con ínfimas condiciones (Orendain, 1991).

⁴ Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí. Fondo Secretaría General de Gobierno. 1880, Padrón de Ejidó Mercantiles y Establecimientos Industriales de Catorce.



Fotografía del Presidio ubicado en El Salitral, dentro del Municipio de Villa de Ramos. Ramón Moreno Carlos.

Los puentes, corrales y caballerizas, con pavimentos empedrados de piedra bola y contruidos con mampostería de piedra y refuerzos de madera, conformaron, sin duda, una parte del rústico paisaje del Altiplano potosino y la periferia de muchos de sus pueblos, ya que se desplantaron para dar paso al Camino Real, sus ramales y veredas, sobre los arroyos y riachuelos, que seguían siendo el sustento temporal y origen de los asentamientos humanos, adecuando su utilidad, sobre todo para el transporte a lomo de mula, en tiempos de secas y lluvias, tratando de salvar la dificultad y los riesgos para el tránsito de los pasajeros y animales.

Si bien las construcciones religiosas no tienen origen en la caminería, sí podemos observar testimonios materiales de pequeñas capillas y ermitas, ubicadas en los trayectos camineros, como muestra del tránsito de peregrinaciones y procesiones, producto de la religiosidad y el fervor de propios y extraños, es decir de los pobladores de un determinado santuario o lugar de culto, y los peregrinos o devotos que lo recorrían.

Por lo expuesto, podemos advertir cómo en respuesta a las necesidades de quienes transitaban o hacían uso de los caminos, las poblaciones ubicadas a su paso, origen o destino, se fueron equipando de construcciones que recibían a los viajeros, arrieros y sus bestias de carga. Así, se construyeron mesones, fondas, se establecieron ventas, alhóndigas, todas ellas con tipologías constructivas similares, al igual que sus fábricas de materiales, sólo estableciendo diferencia en la disposición de ciertos productos regionales, como el caliche y el mezquite, en el Altiplano potosino.



Fotografía del denominado como “camino sanjuanero”, en un tramo del Camino Real de Tierra Adentro. Ramón Moreno Carlos.

Las formas y quehaceres constructivos se trasladaron también por los caminos de rueda y herradura, llegando no sólo a responder a una necesidad, sino a establecer una tradición constructiva, traducida en formas y espacios que hoy forman parte del patrimonio cultural y arquitectónico de lugares emblemáticos como Real de Catorce, Charcas, Villa de Ramos, entre otros.

Un itinerario cultural...

En el año de 2008, en la Ciudad de Quebec, y como producto de la Asamblea General de ICOMOS (Consejo Internacional de Sitios y Monumentos) fue aprobada la *Carta de Itinerarios Culturales*, documento fundamental para comprender en qué consiste un itinerario cultural, desde la perspectiva internacional.



Fotografías sobre el sitio de Yoliat, en la Ruta huichola; y de un ceremonial sobre la festividad de la sal, ambos en el Municipio de Villa de Ramos. Ramón Moreno Carlos.

Bajo lo establecido por la *Carta de Itinerarios Culturales*, se entiende por Itinerario Cultural toda vía de comunicación terrestre, acuática o de otro tipo, físicamente determinada y caracterizada por poseer su propia y específica dinámica y funcionalidad histórica, al servicio de un fin concreto y determinado, que reúna las siguientes condiciones:

a) Ser resultado y reflejo de movimientos interactivos de personas, así como de intercambios multidimensionales, continuos y recíprocos de bienes, ideas, conocimientos y valores entre pueblos, países, regiones o continentes, a lo largo de considerables periodos de tiempo.

b) Haber generado una fecundación múltiple y recíproca en el espacio y en el tiempo, de las culturas afectadas que se manifiesta tanto en su patrimonio tangible como intangible.

c) Haber integrado en un sistema dinámico las relaciones históricas y los bienes culturales asociados a su existencia (ICOMOS, 2008).



Fotografía de la Hacienda de beneficio “La Cocinera”, en el poblado de Villa de Ramos, San Luis Potosí. Ramón Moreno Carlos.

Al respecto, el Camino Real de Tierra Adentro, en su ruta principal, ramales y veredas que se ubican dentro del Altiplano potosino, presenta lo que Alberto Martorell Carreño (2008) ha denominado como “sustrato”, el cual es una evidencia que traslada a los itinerarios culturales en tres ámbitos: el sustrato material, el sustrato cultural y el sustrato histórico.

Para el caso, y retomando las evidencias que se han encontrado en los recorridos de campo de los arquitectos/as y arqueólogos/as del INAH y las indagaciones en archivos documentales, sobre la ruta de San Luis Potosí a Ojuelos, nos dan cuenta de ese estrato material, a partir de una construcción definida en trazo, materiales constructivos, dimensiones y fábrica, correspondiente a las características establecidas para los Caminos Reales desde la autoridad imperial y virreinal, por lo que ese sustrato es debidamente reconocido.

Asimismo, también Martorell (2008) nos advierte sobre la existencia de un sustrato inmaterial, en algunos casos, y que, en el camino sanjuanero, que ocupa la ruta del antiguo Camino Real, se amalgama para formar un solo itinerario, reforzando así su trascendencia patrimonial, material e inmaterial. En el sustrato histórico encontraríamos que hay una ruta principal, identificada y reconocida entre San Luis Potosí y Ojuelos, por una parte, y San Luis Potosí y Zacatecas por otra; además de ramales y veredas derivadas de esas dos rutas principales.

Esas rutas han sido reconocidas en razón de su prevalencia, como trayectos de intercambios, en una primera etapa asociados a la riqueza minera, y en otras posteriores, a los auges comerciales y de transporte que se sucedieron en un periodo de larga duración, que va desde el siglo XVI hasta el siglo XIX, y sobre lo que dan cuenta diversos textos e investigaciones.

Para el sustrato cultural tendríamos como elementos de análisis la presencia de rasgos culturales e identitarios que caracterizan, tanto al propio camino como a los equipamientos urbanos y arquitectónicos de las poblaciones que fueron paso, origen o destino; asimismo, la presencia de tradiciones religiosas ancestrales enmarcadas en un sincretismo cultural que han permanecido hasta nuestros días, por ejemplo los casos del denominado “camino sanjuanero”, que va de San Luis Potosí a San Juan de los Lagos; la ruta de peregrinación hacia el Señor del Saucito; las rutas de peregrinaciones que van al Real de Catorce para visitar la figura de San Francisco de Asís; incluso y con gran relevancia, los recorridos de la ruta huichola en su camino a Wirikuta.

Sobre este sustrato cultural, las cargas simbólicas de la religiosidad católica y la tradición y cosmovisión de los huicholes, nos ofrecen no sólo una histórica, sino una permanente presencia de rituales, tradiciones y evidencias materiales de su importante presencia en la caminería del Altiplano Potosino.

Conclusiones

El Camino Real de Tierra Adentro ha dejado huellas materiales e inmateriales con el paso de más de cuatro siglos y sus trayectos, tanto en la ruta principal como en sus ramales y veredas que cruzan el Altiplano potosino, son fieles testigos de la historia y de la tradición que acompañó a los viajeros, los arrieros, mineros y comerciantes que sobre carros y sus bestias lo recorrieron.

Hacer una lectura transversal de sus características, los documentos y evidencias materiales, nos puede aportar argumentos que sirvan para determinar la conformación de un territorio a

partir de su trascendencia, no sólo por su ruta en sí misma, sino por la influencia que entre los poblados alcanzó o desarrolló en un periodo histórico de larga duración, y que da testimonio a través del patrimonio material que hoy podemos observar, en edificios como casonas, mesones, fondas, haciendas, presidios, alhóndigas, y en su propia infraestructura, en puentes, garitas, calzadas, etc. Y al mismo tiempo, en el patrimonio inmaterial, conformado por la historia oral y tradición viva de las peregrinaciones y rituales religiosos, tanto prehispánicos como católicos.

En el Camino Real no sólo transitaban productos, mercancías, personas y bestias, sino también ideas, tradiciones y quehaceres, que podemos descubrir si ahondamos en el conocimiento de los sitios que, al cabo de su trayecto, manifestaron formas de sociabilidad y trabajo comunes, y que en el caso de la arquitectura, conformaron una tradición constructiva que respondía a una técnica producto del sincretismo cultural (indígena-español), y a la regionalización de ciertos materiales y formas arquitectónicas.

Así, en el paisaje del Altiplano potosino podemos encontrar, a cada paso del camino, poblaciones grandes o pequeñas que presentan edificios construidos de piedra, adobe o caliche, algunos sólo encajados en sus fachadas y, otros, con la pérdida de sus aplanados por el paso del tiempo; también añejos puentes, sobre arroyos y riachuelos, en el abandono y sin corrientes; y vestigios de elaborados empedrados con trazados diagonales, que nos dan cuenta de la huella material de la caminera histórica en el territorio de San Luis Potosí.

Fuentes consultadas:

Bibliografía:

Consejo Internacional de Sitios y Monumentos [ICOMOS] (2008). Carta de Itinerarios Culturales. Quebec, Canadá, ICOMOS.

Martorell Carreño, A. (2008). La zona de amortiguamiento como herramienta para proteger los sitios de patrimonio mundial: El caso de los itinerarios culturales. En Revista del ICLAFI. No.1 (1), pp. 105-130.

Moreno Carlos, Ramón (2002). El entorno construido a partir de la introducción del ferrocarril central. Estudio comparativo entre los poblados de Alaquines y Cárdenas, en el Estado de San Luis Potosí, 1880-1904 [Tesis de maestría]. El Colegio de San Luis, A.C.

Orendain, Leopoldo (1991). Viajes en diligencia. En Sociedad y Costumbres. México, Publicación INAH-Gobierno de Jalisco, Colección Regiones de México.

Pérez González, María Luisa (2001). Los caminos reales de América en la legislación y en la historia. En Anuario de Estudios Americanos. T. LVIII, V.I, pp. 33-60.

Fondos Documentales:

Archivo General de la Nación (AGN).

Fondo Caminos y Puentes.

Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí (AHESLP).

Fondo Secretaría General de Gobierno.

TRADICIÓN Y MEMORIA ARQUITECTÓNICA. LA VIVIENDA VERNÁCULA TRADICIONAL EN LA REGIÓN DE SALINAS, MOCTEZUMA Y MEXQUITIC

Leonardo González Leos

Introducción

El presente texto intenta, sin pretensiones, analizar la tradición constructiva de una región del Altiplano potosino, a partir de la recolección de varios testimonios y datos sobre las técnicas empleadas en la arquitectura vernácula, específicamente en la construcción de la vivienda tradicional. Tal información es el resultado de visitas a la zona, del contacto directo con la gente y la observación directa de la arquitectura, objeto del presente trabajo.

Esta recopilación no hubiera sido posible sin las aportaciones de albañiles y maestros, constructores tradicionales y especialistas, como el Arq. Joaquín Molina, quienes han compartido sus experiencias y memorias. A todos ellos, gracias.

Intentaré no alterar lo que mi memoria, notas y fotos han registrado. A veces los términos técnicos varían de un municipio o región a otro, así como los materiales, técnicas y procesos empleados en la construcción de los elementos arquitectónicos.

Y aunque es posible que existan detalles que escapen y se hayan borrado parcialmente de la memoria de quien escribe, es precisamente ese temor, el temor del olvido, de la pérdida del saber y la práctica, lo que motiva este breve artículo, toda vez que la tradición constructiva vernácula tiende a desaparecer al sustituirse por nuevos materiales y procesos, existiendo la amenaza de que los saberes constructivos ancestrales desaparezcan en un futuro no muy lejano.

El contexto

La zona que en este texto nos ocupa es una unidad paisajística característica de la altiplanicie mexicana. En muchos sentidos, comparte el origen de los estereotipos representativos del paisaje y la vida del semidesierto del centro norte de México. Geográficamente, se localiza en el extremo poniente del estado de San Luis Potosí, en sus colindancias con el estado de Zacatecas.

El área, en sentido extenso, es una planicie definida en dos de sus extremos por dos poderosos geomarcadores, el Peñón Blanco al sur y el Cerro del Quemado al norte; ambas elevaciones geográficas contienen un gran significado y simbolismo para los pueblos originales y actuales.

En el otro sentido, se aprecian los cerros que bordean la planicie por el este, con sus engañosas suaves formas, que a la distancia parecieran ascender de manera pausada, pero al aproximarse se presentan a manera de murallas de color marrón. Hacia el oeste, la vastedad del paisaje, que se extiende hasta donde se pierde la vista.

Esta región presenta, en general, características comunes. Su suelo, de colores ocres, amarillos y naranjas; la vegetación de la zona integrada principalmente por matorrales desérticos, donde predominan especies como la gobernadora, el mezquite y el huizache, con sus característicos colores verdes opacos, y la constante presencia de una rica variedad de especies de cactáceas; el cielo, de un azul profundo, pesado y aplastante, la mayoría del tiempo sólo interrumpido por alguna blanca nube solitaria. Según dicen algunos de sus habitantes, es una zona de buena tierra, pero mal cielo, haciendo alusión a las escasas precipitaciones anuales que recibe este territorio. La aridez, la erosión y la salinidad lo envuelven todo.

El tiempo parece lento en esta planicie. El aire, a finales de invierno e inicios de la primavera, golpea con ráfagas calientes que levantan polvaredas, formadas debido a las condiciones secas del suelo y la llegada de masas de aire caliente que, con el cambio de estación, desplazan violentamente las masas de aire frío.

Lo vernáculo

La arquitectura vernácula es aquella que surge del paisaje y sus habitantes. Es la arquitectura que nos habla y conecta con el contexto y de cómo éste es interpretado y aprovechado por sus habitantes. Es una manifestación de gran valor cultural, documental y testimonial, que pocas veces se valora y estudia. No se ve.

Es la arquitectura que está basada en la experiencia, que nace de soluciones que son probadas por el tiempo, el clima y el uso. Es la arquitectura que nace del sitio y retoma sus materiales, colores, texturas e incluso olores y sensaciones. Que casi siempre está presente, pero que no se ve, no se observa.

Es también, en muchas ocasiones, una arquitectura desdénada, menospreciada, destruida y sustituida por los nuevos ideales de modernidad, la influencia de la vida urbana y la idea distorsionada de progreso. Pero que nos representa, nos da identidad, nos lleva a recuerdos profundos y a reencontrarnos con nosotros mismos.

La arquitectura vernácula es una construcción colectiva de saberes que se consolida en el tiempo a partir de innovar, perfeccionar y repetir soluciones, generando con ello una tradición cultural que se constituye en un patrimonio tecnológico comunitario.

La vivienda

Es la célula básica de la arquitectura. Es la solución constructiva que suple una de las necesidades fundamentales del hombre, al resguardarlo y protegerlo del medio natural. Es nuestro sitio de intimidad y de lo familiar, nuestro refugio, y en donde se manifiestan la mayoría de nuestros anhelos y esperanzas. Es en donde invertimos gran parte de nuestro tiempo, esfuerzo y recursos; constituye nuestro principal patrimonio ya que es nuestro principal legado a nuestros descendientes e inclusive para la comunidad.

Por esto resulta de especial interés su análisis, ya que para su diseño y construcción puede participar el usuario de forma directa y espontánea. Es en donde podemos observar cómo se adecuan y adaptan de manera creativa las tipologías y lenguajes arquitectónicos, sin que esto signifique la pérdida de sus valores e identidad.

Para dar orden al texto, seguiremos el proceso constructivo de una vivienda vernácula tradicional:

1. Selección del sitio

Dentro del solar o terreno, se selecciona el sitio a utilizar, considerando varios factores: Que no sea un área que se *encharque*, es decir, que no sea uno de los puntos bajos, un área con una cota más baja en relación al resto del terreno, o un espacio con

problemas de filtración de las aguas, que retenga y no permita que el agua *se resuma*, es decir, que el suelo tenga cualidades impermeables y no permita que el agua sea absorbida. Así mismo debe de estar alejado de *bajadas de agua*, escorrentías o cauces de aguas pluviales, principalmente de temporal, las cuales en épocas de estiaje pudieran ser casi imperceptibles.

No se buscaba una orientación específica ni tampoco el aprovechamiento de los vientos.

Éstos, según testimonios, sólo se consideraban para la ubicación de la cocina, la cual, al emplear la combustión de leña para la cocción de los alimentos, debía de estar en una ubicación que permitiera la dispersión de los humos en sentido contrario al de la ubicación del resto de los espacios de la vivienda.



En algunos casos, según manifestaron, se llegaba a cambiar y reubicar el espacio de la cocina porque la *cocina salía humienta*, es decir, los vientos arrastraban el humo hacia la vivienda.

De acuerdo con los testimonios, la ubicación dentro del solar respondía al gusto del propietario y al nivel de privacidad que los habitantes quisieran tener. Al observar los asentamientos o áreas en las que predomina la vivienda vernácula, podemos observar e intuir dos criterios predominantes para la selección del área en la que se construía la vivienda: en las zonas rurales y rururbanas, la edificación se coloca en el área central del predio.

En las zonas suburbanas y urbanas, en la parte frontal del terreno, cerca de los caminos o vialidades, sin ser esto una regla o patrón definido.

2. Trazo

El trazo se hacía utilizando hilo y estacas de madera o ramas, que servían para delimitar el área específica sobre la que se realizaría la construcción. Las medidas en la vivienda vernácula tradicional se hacían con pasos, lo que resultaba en la utilización de módulos de aproximadamente 85 centímetros de longitud.

El dimensionamiento estaba basado en la experiencia, muchas veces imitando las dimensiones de espacios similares o conocidos, los cuales eran cómodos o se consideraban adecuados. Se debe de tomar en cuenta que la economía, tanto

en recursos como en esfuerzo, era un parámetro altamente valorado, por lo que siempre se buscaba que los espacios funcionaran, pero que no sobraran.

Se colocaban en los límites del espacio las estacas, se amarraban y tensaban los hilos y se trazaba manualmente, con una pala o pico, marcando o generando un surco en la tierra, el cual servía como referencia.

3. Excavación y preparación del terreno

La excavación se hacía por medios manuales, con pala, pico y barra. No existía una profundidad específica, según los testimonios, se buscaba siempre *llegar al tepetate*, la primera capa dura, resistente, que se encuentra en el subsuelo. Ésta puede ser de materiales variados; específicamente en la zona de Moctezuma-Venado-Guanamé, se halla a 60 centímetros de profundidad, aproximadamente.

Al realizar la excavación, la capa superficial de terreno, el suelo, se colocaba en el exterior del espacio a edificar, y el resto, se colocaba al interior, ya que la capa superficial de terreno contenía, por lo general, materia vegetal y no se consideraba útil en términos constructivos. Mientras que las capas inferiores podían servir para generar el piso de la vivienda, como se comentará más adelante. Al concluir con la excavación de las cepas, o de las zanjas, se preparaba la *cama*, este procedimiento no era muy común, pero considero importante registrar la descripción, aunque muchos otros constructores no la refieran.

La base de la cepa o zanja, se preparaba mediante la colocación de una planilla de cal, tierra y tepetate molido, la cual permitía allanar y nivelar la base de la cimentación y también protegerla.

En la zona de Moctezuma, se habla de la sustitución del tepetate molido, por *tierra para lavar trastes*, una tierra de color variable, gris, rosa o blanquecina, que se encuentra debajo de las capas más superficiales de tepetate, la cual tiene una granulometría muy fina, semejante al *talco*. Esta tierra en otras zonas se conoce como *caliche* o *tierra tizar*.

4. Cimentación

En la zona, el material más buscado para la construcción de la cimentación era y sigue siendo la *cantera*, material pétreo que abunda en la región. Ésta era traída de las laderas de los cerros o de bancos de extracción.

Se buscaba que fuera de *piedra dura*, de rocas de dureza y resistencia alta al esfuerzo mecánico, es decir, que no se deformara o se deteriorara por las cargas. Y que también permitiera la perdurabilidad a pesar de estar sometida a humedad, erosión y desgaste.

Por cantera nos referimos a la toba volcánica, roca de origen ígneo compuesta por cenizas y otros fragmentos de rocas, cristales y/o materiales resultantes de erupciones volcánicas, las cuales presentan diferentes niveles de dureza y tonalidades, que van del gris claro a un gris rosáceo, pasando por tonalidades cremas, violáceas y purpúreas.

En zonas del municipio de Mexquitic, existen bancos de piedra muy apreciados para la construcción de cimentaciones. Según testimonios, la piedra, al extraerla, se corta en lajas regulares, de una sección considerable y tiene una notable resistencia, por lo que es muy buscada y utilizada.

Para continuar con la construcción de la cimentación, se seleccionaban las piedras tratando de que la cara más regular quedara expuesta hacia el exterior; al interior, si quedaban huecos, se rellenaban con piedras de menor dimensión. El ancho de la cimentación variaba, pero no era menor a los 30 centímetros. La piedra se pegaba o *junteaba* con mezcla de cal y arena.

Una práctica común es que las viviendas tuvieran un *sobrecimiento*, es decir, que el cimiento superara el nivel del suelo. Esto para proteger la edificación, ya que los muros eran hechos de materiales más blandos que reaccionan con la humedad. El *sobrecimiento*, también conocido por los constructores de la región como *renchido*, era hecho con *piedra de corte*, es decir, con piezas regulares o con piezas a las que se les daba una forma regular mediante el uso de cincel y marro.

Al quedar esta parte de la cimentación a la vista, se buscaba que fuera regular y con un cierto cuidado estético mediante la colocación cuidadosa de las piezas. El *sobrecimiento* o *renchido*, usualmente tiene una altura que va de los 30 a los 40 centímetros por encima del nivel del suelo.



5. Muros

El material que predomina en las edificaciones vernáculas tradicionales de la zona se elabora a base de tierra. Aunque existen edificaciones de piedra, el material más representativo y que, incluso, es considerado como un rasgo que define el carácter vernáculo de las edificaciones en la región que analizamos, es el adobe.

El adobe es una pieza de construcción hecha por el hombre, es regular, se hace con una mezcla de barro, arena y fibras naturales. Al utilizar la tierra del sitio, el adobe presentará diferentes colores y resistencias, según los materiales de la zona.

Según testimonios, la mejor tierra para hacer adobes, es la que tiene tierra o arcilla que se deposita en las orillas de estanques, presas o cuerpos de agua. Este material se recolecta cuando el nivel del agua baja, dejándola expuesta y seca.

En la región, existe la creencia de que la mejor fibra para hacer adobes es el pasojo de macho, es decir, el excremento de caballo o burro, no de yegua o burra, ya que éste le confiere mayor firmeza o fuerza al adobe.

La mezcla ideal para el adobe es usar 30% de barro, 70% de arena, adicionado con fibra natural (paja, ixtle, etc.), material que permite dar cohesión y resistencia a la pieza. Los materiales disponibles del lugar se mezclaban con agua, buscando la integración de los elementos y, una vez amalgamada la mezcla, se vertía en una adobera, que es un cajón, forma o molde de madera, con las dimensiones del adobe; en la región predomina la medida de 60 centímetros de largo por 30 centímetros de ancho y 15 centímetros de espesor o grosor, aunque ésta puede variar.

El adobe se deja al sol y cuando se ha secado, se estiba y protege o resguarda, hasta que es utilizado. Generalmente se almacena colocando las piezas en ángulo, ya sea a 45 o 60 grados; de manera hipotética, esto pudiera deberse a que, si se estiba uno encima del otro, y se prolonga el tiempo de almacenamiento, se corre el riesgo de que éstos, con la humedad ambiental o la exposición a la lluvia, se fusionen o peguen.

Los muros se desplantan directamente sobre la cimentación o el *sobrecimiento*, se colocan las hiladas de adobe tratando de que no coincidan las uniones en el sentido vertical, es decir, que la unión de las piezas de una hilada quede sobre la parte central del adobe de la hilada inferior.

La unión de los adobes se realiza con la misma mezcla con la que se hicieron los adobes, pero sin el *pasajo*. Algunos añaden 10% o 15% de cal a la mezcla. Los adobes se colocaban en seco, pero la mezcla debería de tener la humedad necesaria para que se adhirieran.

En las esquinas, el adobe se debía de *cuatrapear*, es decir, se buscaba alternar la coincidencia de una pieza entera de adobe en la esquina de una hilada de uno de los muros y, en la siguiente hilada, una pieza de adobe del otro muro, completa; se debía de generar un efecto de dentado o traslape en la esquina para dar rigidez y solidez a la estructura.

Recordemos que este sistema es un sistema de masa activa, donde toda la superficie del muro carga por igual, no existen refuerzos de otros materiales para transmitir las cargas en el sentido vertical ni horizontal, por lo que el acomodo de las piezas es fundamental para dar rigidez y estabilidad a la estructura. Si la estructura fallaba y se presentaban grietas en las esquinas, era común la colocación de contrafuertes del mismo adobe. Ésta era una estructura adicional de refuerzo, que bien podía ser un segundo muro o un muro colocado en sentido transversal. Recordemos que estamos hablando de edificaciones vernáculas tradicionales sencillas y, si bien, existen contrafuertes de piedra, éstos se utilizaban en edificaciones de mayor envergadura o importancia.

En las viviendas era usual colocar un contrafuerte de forma trapezoidal en las esquinas mediante la colocación de un segundo muro que abrazaba la esquina de la edificación.

Estos contrafuertes se construían con una altura diversa y podían variar las formas en las que solucionaban el remate o parte superior.

Un elemento característico de los muros de adobe era el *rajuelo*. Éste consistía en la colocación de lajas o secciones de piedras alargadas, planas, no muy gruesas, en muchos casos, resultado del trabajo de la piedra para el *sobrecimiento*, que se iban colocando en la junta de los adobes, es decir, en la mezcla que une a las piezas de adobe. Teóricamente, en nuestro tiempo, se cree que era empleado para generar un elemento adicional de agarre para el recubrimiento del muro, pero, según los testimonios de los constructores tradicionales, servía para *dar vista*, para que el muro fuera más agradable o que tuviera algún detalle de interés. Lo más probable es que funcionara de ambas maneras.

En la región que va de Moctezuma hasta Cedral, es usual encontrar el *cuarterón*, también llamado “sillar de tepetate” o “terrón”. En otros estados, como Puebla, se le conoce como *sillar*. Éste es un material que se extrae y corta, literalmente de la tierra. Es una piedra suave, generada por la compresión del material de sedimentos.

Se extrae manualmente con barra, cortando de manera ordenada, por capas e hileras, piezas semi regulares, que después son labradas y se les da forma con un serrucho especial que es más ancho y con dientes más grandes, especial para cortar este material. Según testimonios de trabajadores de Moctezuma, en algunos casos, el corte o moldeado de las piezas se puede hacer incluso con cuchilla.

Este material también fue empleado para la construcción de muros en la vivienda vernácula tradicional, ya que es un material muy noble y maleable, con una menor capacidad de retardar los efectos térmicos que el adobe, es decir, es un poco más frío en invierno y más caliente en verano que el adobe. Debido a su composición, presenta una variedad de tonos y texturas.

La técnica constructiva es similar a la del adobe y sigue los mismos criterios de acomodo. Se pega con una mezcla de cal y arena; en algunos casos se le coloca la rajuela, no se utiliza en cimentaciones y es común en las partes altas de los muros para recibir la carga de las vigas de la cubierta o techo, debido a que es un poco más resistente que el adobe.

6. Solución de vanos

Al construir un muro, si éste presentaba un vano, es decir, un vacío para generar una puerta o ventana, el adobe se cortaba y se dejaba el hueco o espacio.

El cerramiento de los vanos es la solución constructiva para la parte superior de un hueco o vacío en un muro. En las edificaciones vernáculas más antiguas, aún es posible encontrar ejemplos que utilizaban troncos perfilados con hachuela o cuchilla, los cuales conservan la sección y forma circular del tronco, llamados “morillos”.

Estos elementos horizontales se apoyaban en los dos extremos del vacío, sobre la hilada del adobe que cubría o dejaba la altura deseada en la puerta o ventana, integrando en ocasiones el “arrastre” o refuerzo de apoyo sobre muro, muchas veces de madera.

A veces, el morillo o viga se empotraba directamente sobre muro en oquedades preparadas, denominadas *mechinales*. Era necesario utilizar la suficiente cantidad de piezas de viguería de morillo o vigas *hachueladas* que permitieran cubrir el ancho del muro. Posteriormente, se seguía con la colocación como correspondiera del adobe, respetando la longitud de las secciones de tronco, las cuales se buscaba coincidieran con la dimensión del adobe, para no romper con el ritmo del acomodo, y se colocaban las hiladas de adobe que fueran necesarias sobre estos apoyos horizontales o vigas.

Nuevamente, el tipo de madera coincidía con el tipo de vegetación que hubiera en la zona. En la región de Villa de Arriaga es posible identificar la utilización de madera de pino. Por el contrario, en la región de Moctezuma, es más usual la utilización de mezquite. En épocas más recientes, se popularizó el uso de pino, ya que éste es más barato y fácil de conseguir. En las edificaciones más antiguas, los vanos eran reducidos. Las ventanas tenían una dimensión de 60 centímetros de alto por 40 centímetros de ancho aproximadamente. Estas dimensiones fueron variando, tendiendo a ampliarse los claros.

Las puertas, de igual manera, en las casas más antiguas y en algunos espacios, especialmente las cocinas, tenían una dimensión reducida para los estándares actuales, presentando una altura de 1.60 metros aproximadamente. Considerando que se dejaba el *sobrecimiento* y que éste funcionaba como un sardinel o murete que protegía el interior de la entrada del agua y animales, se tenía que entrar a las viviendas agachándose un poco y brincando este murete.

Según los testimonios, era usual, si no se tenía cuidado, sufrir accidentes como topes o golpes en la cabeza. Se considera que las reducidas dimensiones de los vanos se debían a las condiciones climáticas, ya que mientras menor fuera el intercambio de aire con el exterior, mejor se podían conservar las condiciones térmicas del interior, es decir, conservar el fresco o el calor según la época.

7. Cubiertas o techos

Cuando los muros llegaban a la altura deseada, se dejaba la preparación para la construcción de la cubierta o techo. En la región, debido a las condiciones climáticas, las cubiertas fueron predominantemente planas, es decir, sin pendientes pronunciadas. Obviamente, se dejaba una pendiente para el desalojo del agua pluvial, pero las cubiertas o techos se perciben como planos.

En otras regiones, como ya se mencionó, se usaba la colocación de una viga de arrastre, es decir, de una sección de madera sobre la cual se asentaban las vigas. Esto se hacía para evitar que las vigas se apoyaran directamente sobre el adobe y lo lesionaran o lo llegaran a fracturar. En esta región, según los testimonios, esta práctica no era común. En su lugar, se colocaba una hilada de piedra sobre la cual se asentaban las vigas. A partir de esta hilada, según las posibilidades del propietario, se podía seguir construyendo un pretil de piedra.

La estructura de la cubierta o techo estaba compuesta por vigas. Éstas en sus orígenes eran de *morillos*, madera de sección redonda, muchas veces al igual que en los cerramientos de los vanos, de troncos perfilados o arreglados por medios manuales con hacha o cuchilla. Posteriormente, se utilizaron vigas de madera de sección rectangular, las cuales provenían de aserraderos o carpinterías.

Sobre las vigas, se colocaba el *tejamanil* o *tableta*, que era una trama de secciones de madera de pino o mezquite, según hubiera en la región, las cuales se traslapaban y se colocaban en *petatillo*, es decir, en un ángulo aproximado de 45 grados en relación al sentido de la viga.

En algunas zonas, como en la región de Salinas, se utilizó el *cardo* o la *clavellina* como se le conoce en la zona al cardenche (*Cylindropuntia rosea*), que es una planta arbustiva fanerógama de la familia de las cactáceas, la cual se caracteriza por sus espinas alargadas, puntiagudas y muy resistentes, que son difíciles de retirar cuando se incrustan en la piel, zapatos o textiles. Esta planta se limpiaba, se le retiraban las espinas, se partía a la mitad y se colocaba sobre las vigas a manera de *tejamanil*.

Sobre éste, se colocaba una capa de tierra, de la que hubiera en el sitio, de preferencia de la tierra resultante de las excavaciones de las cepas de la cimentación, que no tuviera materia vegetal, es decir, no de la tierra superficial. Esta capa, por lo general, tiene un ancho de 15 a 20 centímetros.

Se compactaba y se regaba o rociaba con agua. La tierra se nivelaba para dar las pendientes y poder desalojar el agua pluvial, las pendientes usuales van de 3 a 4%, es decir, por cada metro, hay un desnivel de 3 a 4 centímetros. También era usual hacer *lomos o caídas*, fraccionar la superficie de la cubierta o techo en dos o más secciones, según se considerara necesario, mediante una elevación que permitiera fraccionar y controlar la cantidad de agua a desalojar.

Hay que considerar que la importancia de la pendiente, para que el desalojo fuera lo más eficiente y rápido posible, porque con la cubierta o techo de tierra, las filtraciones de agua eran uno de los principales factores de deterioro. Sobre la tierra se colocaba una capa de mezcla de cal, arena y la *tierra de lavar trastes o caliche* antes mencionada, a la que se le daba una terminación o acabado fino.

Algunos testimonios comentan que se le colocaba mucilago vegetal, o *baba de nopal*, a la mezcla, para hacerla impermeable. La tradición constructiva dice que el mejor nopal para esto, es el *nopal tapón*, ya que es el que da una mejor consistencia, su baba es más espesa y pegajosa, y rinde más, ya que es más grande y es más baboso.

Para la obtención de la baba de nopal, se ponía en un depósito lleno de agua el nopal cortado en trozos y se dejaba reposando un día; posteriormente, se sacaban los trozos de nopal, se rescataba el agua con la baba y se utilizaba en la preparación de la mezcla.

En épocas más recientes, se impermeabilizaba con jabón. El jabón se diluía en agua caliente y se aplicaba sobre la superficie de la cubierta utilizando un *chulo*, que es un tipo de brocha de cerdas vegetales largas, o con una escoba de ixtle o de lechuguilla. La aplicación se hacía a varias manos. Según los testimonios, era usual esta práctica cuando se aproximaba el tiempo de lluvias. Anualmente se daba mantenimiento y se impermeabilizaba la cubierta.

Otro tipo de cubierta en espacios vernáculos eran las cubiertas de *penca de maguey*. De éstas ya quedan muy pocas y es una tradición casi perdida. Eran cubiertas a dos aguas, es decir, un techo con dos inclinaciones muy pronunciadas, forjadas con vigas llamadas “piñas o piñón”. Estas inclinaciones podían llegar a presentar un ángulo de 60 grados en relación al suelo o incluso un ángulo mayor.

Después de desplantar los muros y alcanzar la altura deseada, se construía una estructura de madera apoyada en los lados más largos del espacio y, en el sentido corto, se subían los muros para formar el hastial o piñón, que es el muro triangular que cierra la cara triangular que deja la cubierta. Se buscaba que la estructura generara una cuadrícula, para lo cual se colocaban vigas en el sentido más corto, llamadas *latas*, y largueros en el sentido longitudinal.

Para esto se buscaba el *maguey mexicano*, como la gente de la región lo conoce, posiblemente sea la variedad *Agave macroacantha*, no se tiene certeza de la especie específica.

Esta variedad tiene como característica que la penca es grande y ancha, que en estado natural es de un verde intenso y homogéneo. Cuando no era posible conseguir el *maguey mexicano*, se utilizaba el *maguey blanco*, posiblemente sea la variedad Agave americana, no se tiene certeza de la especie específica.

Éste tiene una penca de menor tamaño y anchura, que puede funcionar. La tradición constructiva dice que el que no se debe de utilizar es el *maguey bronco*, que es el mezcalero, un maguey “chaparrito”, que no sirve para hacer cubiertas.

El proceso de trabajo de la cubierta es relativamente sencillo. Se recolectan las pencas, se deben de cortar lo más cerca posible de tallo, para aprovechar sus dimensiones. Para *abrir* la penca, se pone directamente al fuego o a las brasas, dando vueltas constantemente, para permitir que tome calor y las fibras se ablanden, pero sin que se quemem o pierdan más humedad de lo que es conveniente. Después, las pencas se colocan sobre alguna superficie plana y se aplastan para que adapten la forma de la superficie. Cuando ya están *abiertas*, se estiban y se dejan enfriar para poder trabajar con ellas.

La colocación de las pencas se realizaba de abajo hacia arriba, se comenzaba con la hilada inferior. Las hileras siguientes, además de empalmarse en la inferior, debían de cuidar que la unión vertical no coincidiera con la de la hilera inferior, se debían de traslapar, es decir, debían de quedar sobre la parte media de la penca inferior. Aún tibias, las pencas se cortaban con la dimensión requerida, se colocaban sobre los largueros y

su extremo superior se doblaba sobre la estructura de madera, envolviendo el larguero. A continuación, se dejaban secar y enfriar, para que se endurecieran y permanecieran con el doblez, cada una sujeta del larguero, de tal manera que ya no se zafara. Este sistema dependía de la destreza del constructor, ya que no se podía usar clavos o amarres de otro tipo.

La *cumbrera* o cresta de la cubierta, es decir, el vértice superior de la cubierta, se resolvía con pencas dobladas a la mitad en el sentido longitudinal, que se trababan entre sí, para generar peso y que no se volaran. Era común que se les colocaran piedras encima.

Un sistema de más reciente introducción en el ámbito de la vivienda vernácula tradicional, fue la cubierta de ladrillo. Este sistema se colocaba sobre vigas de madera, de metal o de concreto. El ladrillo cuadrado de barro recocido se colocaba a dos capas que debían de tener las juntas traslapadas, para evitar fallas y filtraciones.

La separación o modulación de las vigas dependía de la colocación del ladrillo, llegando a haber vigas más cercanas, sobre las que descansa un solo ladrillo, o vigas distanciadas por 60 a 80 centímetros, las cuales requieren cimbra; sobre esta doble capa de ladrillo, se coloca un entortado de cal y arena al cual se le daban las pendientes. Encima de éste se colocaba un enmasillado de arena y cal con mucilago vegetal y, como impermeabilizante, se empleaba jabón y alumbre.



8. Bajadas de agua

Las cubiertas planas, como se les conoce, además de contar con las pendientes, requerían de elementos que permitieran desalojar el agua de lluvia sin generar un daño por erosión en la vivienda. Por esto se utilizaron, en muchos casos, gárgolas, que eran tubos de barro que se colocaban en los puntos más bajos de la cubierta, hacia los cuales se dirigía el agua que captaba el techo.

Éstas traspasaban el muro, se conectaban con los puntos de colecta de agua, cuidándose mucho el acabado de la unión con la cubierta, para evitar filtraciones. Las gárgolas presentaban una inclinación mayor que la de la cubierta y se buscaba que coincidieran con zonas que no entorpecieran flujos o circulaciones importantes, como puertas o senderos.

Además de las gárgolas, se practicó la construcción de *bajadas de labio*. Eran bajadas adosadas o integradas al muro, presentadas como canales que recorren el muro de forma vertical, coincidiendo con las partes bajas de la cubierta o techo, hacia las que se conducía el agua de lluvia, donde se dejaba un hueco o paso de agua, que coincidía con el ancho de la bajada, definida por un par de elementos triangulares que la flanqueaban a todo lo largo de la bajada y un aplanado similar al de la cubierta que se prolongaba por todo el canal. Este tipo de bajada podía llegar hasta el suelo o rematar en la parte baja del muro, antes del sobrecimiento, donde se le hacía un corte a 45 grados, para que el agua rompiera y perdiera la velocidad y erosionara menos el muro o la cimentación.

9. Acabados

Según los testimonios, la arquitectura vernácula tradicional, no llevaba aplanados, en sus memorias y los dichos de los padres y abuelos, las edificaciones habitacionales vernáculas se dejaban aparentes, es decir, sin revestimientos. Posteriormente, se empezó a popularizar la utilización de aplanados, *revocos* o *enjarres* como se les conoce en la región de Jalisco y Zacatecas. Para esto se utilizaba la cal, obtenida de la calcinación de calizas o dolomitas, que se ponían sobre una cama de leña y se les prendía fuego, o en hornos donde las piedras se calentaban. Las piedras, cuando se calcinan, pierden bióxido de carbono y se transforman en óxido de calcio, conocido como *cal viva*. Al ser mojadas, la temperatura de las piedras cambia bruscamente, explotan y *se desboronan*, obteniéndose así, la cal.

Esta cal se ponía en *artesas* hechas en el suelo, en hoyos preparados para esto, con agua para que se hidratara y con la *baba de nopal*, para generar una cal que sirviera para los aplanados. Una cal viscosa, como una pasta suave y maleable.

Los *enjarres* más populares y asequibles eran hechos con tierra bien cernida, lo más fina posible, cal, arena y la baba de nopal. Esta mezcla se zarpeaba o aventaba sobre la superficie y después se colocaba otra capa, la cual era afinada y daba el acabado final.

10. Pisos

Los pisos en la vivienda vernácula de la región eran de tierra apisonada. En las viviendas que contaban con *sobrecimiento*, era usual que el nivel de tierra se encontrara sobre el nivel del suelo exterior. Para esto se procedía a rellenar el espacio de tierra hasta obtener el nivel deseado.

Después, se procedía a nivelar la superficie y a colocar una capa de tierra cernida, la cual se podía enriquecer con un poco de barro o cal, para darle mayor firmeza. En las viviendas de más recursos o en las que el propietario se decidía a invertir más, en casa de la gente *más curiosa*, como solían decir los padres y abuelos, era posible encontrar pisos de piedra, hechos con piedra laja acomodada y sentada sobre tierra. No se tienen comentarios de la utilización de piedra de otro tipo como adoquín o empedrados. Los enladrillados, según cuentan, sólo se utilizaban en templos o en casas principales.



11. Puertas y ventanas

Las puertas y ventanas eran hechas de madera, con materiales que se encontraron en la región, siendo los más comunes el pino y el mezquite.

En las edificaciones más antiguas, las puertas estaban fijas a un poste que servía de pivote. Este poste se anclaba a una piedra, en algunos casos a un escalón de piedra (cantera) que se colocaba en la parte baja de la puerta, el cual presentaba un orificio en el que se introducía el poste que sostenía la puerta, de esta manera todo el elemento podía abatir.

Posteriormente con la forja, se empezaron a hacer *bisagras de anillo*, compuestas por un par de anillos encontrados que se fijaban uno en el marco y el otro en la puerta. Y, más tarde, las bisagras de hierro, similares a las que utilizamos actualmente. Las puertas utilizaban *trancas* para cerrarse y, después, cerrojos con un pasador de barra.

12. Horno

Éste es un elemento complementario en la vivienda vernácula tradicional. Su presencia es muy común y característica de la arquitectura de la región.

En la región de Villa de Arriaga, Mexquitic y Ahualulco, los encontramos en la vivienda vernácula tradicional, contruidos de tepetate y, en la región de Moctezuma, Venado, Guanamé y Yoliatl, contruidos con tezontle.

El horno vernáculo tradicional ha conservado su función y características, aunque han variado los materiales. Tradicionalmente, el horno se desplantaba del suelo mediante una base, de aproximadamente 60 centímetros de alto, construida preferentemente de piedra; esta base se rellenaba con tepetate y estiércol, ya que se pensaba que con esto iba a calentar mejor.

A partir de la base, se construía una estructura de piedra, a la cual se le dejaba una ventana por la que se introducía la leña para la combustión y los alimentos a hornear. La estructura en los hornos más antiguos era apuntada, es decir, tendía a cerrar en pico en la parte superior, pero esto provocaba el problema de que, a mayor altura, el horno requería de más leña para calentarse o lograr la temperatura óptima.

Pero al no contar con materiales que les permitieran la estabilidad y solidez suficiente, optaban por utilizar una forma más confiable, más estable. Por eso ahora los hornos han variado la forma y son semiesféricos y más bajos.

El horno tenía también una *trонера*, *tiro* o chimenea, la cual permitía la salida de los humos. Para usar el horno, se introducía la leña en la cámara y se le prendía fuego. Cuando la temperatura había alcanzado la intensidad suficiente, las brasas se movían hacia el fondo o los lados con la utilización de un *atizador*, se introducían los alimentos a hornear y se colocaba una tapa en la ventana del horno para preservar la temperatura. Esta tapa podía ser de ladrillo, adobe o, en algunos casos, de placa metálica. Cuando el tiempo de cocción era prolongado, incluso se llegaba a tapiar el vano con materiales de construcción y revoco.

Conclusión

La labor de registro de las técnicas constructivas vernáculas tradicionales apenas se esboza e inicia con este documento, el cual, queda en espera de nuevas aportaciones, que complementen y corrijan lo aquí manifestado, consciente de que cada región guarda sus propias soluciones y anhelos, sus técnicas, materiales y trucos, los cuales han permitido que generaciones habiten y se desarrollen, forjen una identidad y una historia colectiva, pero también una arquitectura tan particular como cada uno de sus habitantes.

Cerraremos este artículo citando a Mario Benedetti:

“La vivienda no es sólo un bien inmobiliario, es también una forma de consolidación espiritual.”

Referencias

Estrello, José (2006) *Vivienda campesina en México*, Universidad Veracruzana, México.

García Chávez, José Roberto (2005) *Viento y arquitectura*, Editorial Trillas, México.

Garfias, Valentín (1949) *Geología de México*, Editorial Jus, México.

Hernández Souberville, José Armando (2020) *Canteras de San Luis Potosí*
Entre historia, olvido y destrucción, El Colegio de San Luis, México.

INEGI (2002) *Síntesis de Información Geográfica del Estado de San Luis Potosí*, INEGI, México.

Instituto de Biología, UNAM (2021) *Flora y Fauna Mexicanas de los Centenarios*, UNAM, México

López Morales, Francisco Javier (1993) *Arquitectura Vernácula en México*, Editorial Trillas, México.

Olgay, Victor (2006) *Arquitectura y clima, Manual de Diseño Bioclimático para Arquitectos y Urbanistas*, Editorial Gustavo Gilli, Barcelona.

Taméz Tejada, Antonio (1992) *Vivienda Vernácula Mexicana del Noreste*, Tesis UANL, México.

Velázquez, Primo Feliciano (1982) *Historia de San Luis Potosí, Tomo I y II*, México, *Archivo Histórico del Estado*.

Electrónicas.

<https://www.luuupa.com/arquitectura/arquitectura-vernacula>

<https://www.redalyc.org/journal/881/88165873002/html/>

<https://www.archdaily.co/co/900517/tipologias-estado-actual-de-la-vivienda-tradicional-en-mexico>

EL CAMINO REAL DE TIERRA ADENTRO EN SAN LUIS POTOSÍ. UN ACERCAMIENTO HISTÓRICO DE SUS REPRESENTACIONES, IMAGINARIOS E IDENTIDADES

Gerardo Vela de la Rosa

Introducción

De la Declaratoria hecha por la UNESCO el 1º de agosto de 2010, reconociendo el Camino Real de Tierra Adentro como Patrimonio Cultural de la Humanidad, conformado por 60 sitios entre haciendas, reales de minas y ciudades, en la parte correspondiente al estado de San Luis Potosí, sólo figura, dentro del nombramiento, el Centro Histórico de la capital. La extensión total del Camino comprende 2 600 kilómetros que parten desde la Ciudad de México hasta Santa Fe, Nuevo México, dentro de los Estados Unidos de Norte América.

Entre ambos puntos, son cruzados los actuales estados mexicanos de México, Hidalgo, Querétaro, Michoacán, Guanajuato, Jalisco, Aguascalientes, Sinaloa, Nayarit, San Luis Potosí, Zacatecas, Coahuila, Durango, Nuevo León, Sonora y Chihuahua; de la unión americana, además del ya mencionado Nuevo México, también atraviesa una parte de Texas.

A la ruta también se le conoce como “Camino de la Plata” dado que, a partir de los hallazgos de yacimientos mineros en

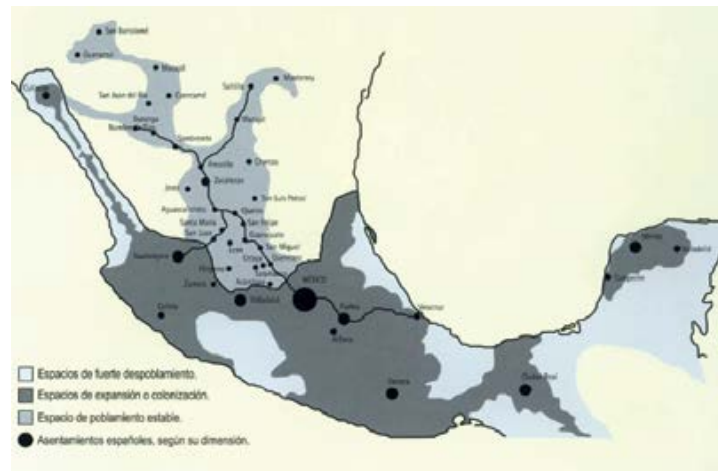


Figura 1. Mapa del Camino de Tierra Adentro. Fuente: García, B., 2010: 282.

la parte septentrional del virreinato de la Nueva España, desde mediados del siglo XVI y hasta muy entrado el XIX, funcionó como la principal vía para transportar el mineral argentífero. Del extenso camino se desprendieron numerosos ramales o, como también se les conoce, “caminerías” conducentes a los distintos poblados del trayecto.

De esta manera, tal ruta, además, se convirtió en un importante centro de intercambio comercial y cultural. Esto contribuyó a la creación de imaginarios e identidades entre los habitantes de los distintos puntos que comunicó.

En esa tónica, el propósito de este trabajo es tener un acercamiento, con base en fuentes bibliográficas, recorridos, por observaciones de campo y entrevistas informales con habitantes y conocedores de las dichas caminerías desprendidas del Camino Real de Tierra Adentro, a su paso por territorio potosino, sobre lo que la ruta constituyó o ha significado para quienes la han recorrido a lo largo de los siglos; las representaciones que se tienen de ésta y las creencias; los relatos, muchos de ellos fantásticos, que se han creado en diversos puntos del Camino propiamente o en sus ramales; cómo es una vía de comunicación e intercambio todavía útil y transitada en la actualidad; incluso cómo los grupos delictivos se han apropiado de ella, generando nuevos imaginarios.

El territorio

Se le denominó Camino Real de Tierra Adentro al trayecto que, conforme las incursiones hispanas penetraban al interior continental, se alejaba de las costas. En lo que respecta al presente texto, es apenas una pequeña porción del Camino de la que aquí se tratará: una parte del estado de San Luis Potosí, desde Tierra Nueva, en las colindancias con el estado de Guanajuato, hasta Santo Domingo en los límites con Zacatecas.

La franja por la que atraviesa el Camino Real, de sur a norte, recorría una serie de sierras: la Gorda en las colindancias con Guanajuato; ya al interior de la entidad, la de San Miguelito, la de Mexquitic y Ahualulco, la serranía del Peñón Blanco, la de Charcas y la del sabino, en las cercanías con Zacatecas (Almazán, 2004: 21). El tipo de clima que predomina en el área es de tipo seco estepario frío; la vegetación que abunda en la zona es el matorral desértico, el matorral crasicaule y el zacatal (Ibid.: 37).

Las condiciones de vida en el escenario descrito, no fueron del todo amables para las bandas trashumantes de cazadores-recolectores, genéricamente denominadas chichimecas, divididas en xiximes, caxcanes, negritos, copuces, pizones, pames, zacatecas, laguneros, coahuíteros, tobosos, coras, huicholes, tepehuanes, acaxes y guachichiles, entre otros (Montoya, 2003: 57; Rivera, 2010: 13). Aunque todos ellos se movían en grupos de no más de cien individuos, los últimos sobresalieron en número y, al poco tiempo de los primeros contactos con los españoles, adquirieron fama de beligerantes.

Si para quienes por generaciones recorrieron el territorio, este era adverso y ofrecía escasas oportunidades de subsistencia, para los españoles, dentro de su todavía latente imaginario medieval, debió ser una auténtica representación del infierno.

El clima extremo, la escasez de agua, los ataques por medio de emboscada por parte de los indios, etc., eran elementos suficientes para construir dicha representación.



Figura 2. Paisaje del Camino Real de Tierra Adentro. Foto: G. Vela

No obstante, la aventura y la sed de riqueza fueron más fuertes y los intrusos no vacilaron en adentrarse hacia lo desconocido. Máxime cuando los hallazgos argentíferos de las minas de Zacatecas en 1546 pronosticaban un futuro de bonanza. Al territorio de referencia, la Frontera Chichimeca, Gran Chichimeca o Provincia Chichimeca, Powell (1987: 19) lo describió como “La primera frontera histórica de Norte América [...], el confín más antiguo del avance de la civilización al interior del continente”, nacida en el siglo XVI.

El autor agrega que en esa misma demarcación nacieron dos instituciones fundamentales que coadyuvaron en la empresa de

colonización de tan hostil territorio: la misión y el presidio, la primera como parte del proyecto evangelizador de los indios y la segunda como sistema de defensa para los viajeros y mercaderías que transitaban por el camino de Zacatecas a la capital novohispana. A estas instituciones seguirían los reales de minas, las municipalidades de tipo español y los pueblos de indios trasladados desde el sur que servirían como modelo de cultura a los nativos desnudos de la Frontera Chichimeca (Ibid.: 20). La serie de presidios instalados en “la porción más conflictiva” de la ruta entre la capital y Zacatecas, se situaron en los poblados de San Miguel, San Felipe, Portezuelo, Ojuelos y Bocas (Montoya, 2003: 57). Al interior del territorio que hoy comprende San Luis Potosí, los presidios o fuertes construidos, en la parte norte que es la que se centra este estudio, fueron: el de Bocas, erigido entre 1570-1571 y el de Charcas en 1581; el de San Luis data de 1590 (Rivera, 2010: 25).

El patrimonio cultural material

La Ley de Protección del Patrimonio Cultural para el Estado de San Luis Potosí, define el patrimonio cultural material como el “conjunto de bienes materiales muebles e inmuebles, públicos y privados que se generan en una sociedad en un tiempo y lugar determinados, ya sea por sus valores de documento histórico, significación social, características de expresión o simbolismo”¹.

1 H. Congreso del Estado de San Luis Potosí LXIII Legislatura, Decreto 360, Ley de Protección del Patrimonio Cultural Para el Estado de San Luis Potosí, 16 de abril de 2020, 5.

Efectivamente, este tipo de patrimonio o cultura material, conforme el hombre blanco se iba abriendo paso en su inmersión al septentrión novohispano, transformaba el paisaje, lo dotaba de características completamente ajenas pero que, a la luz del tiempo, se antojan armónicas en la conjunción de paisaje-intervención material humana. Así, tenemos que las instituciones (públicas) enunciadas en el apartado anterior, misiones y presidios, se materializarían en parroquias, templos y fuertes; los bienes privados, representados por haciendas y ranchos que abarcaron grandes extensiones de terreno, también se conjugaron con el paisaje y, dependiendo del ramo de producción, requirieron de instrumentos particulares. Las distancias entre uno y otro punto de este género se acotaron con los numerosos parajes que se instalaron a lo largo del Camino; estos también se manifestaron como cultura material.

Dentro de los límites de ranchos y haciendas existieron viviendas, las de los patronos y las de la servidumbre y los peones. A tales tipos de viviendas se sumaron las de las villas y los pueblos de indios; las de uno y otro conjunto también con las particularidades que caracterizarían a los grupos que habitaron en uno y otro.

El aumento demográfico de dichos poblados, en el transcurso del tiempo, hizo que se transformaran en ciudades, las cuales se manifestaron en una mayor complejidad de la cultura material. Como las haciendas, las minas, en su carácter de centros de producción igualmente, intervinieron el paisaje con cultura material, a la que los estudiosos desde el presente

conceptualizarían como patrimonio industrial (Pardo, 2004; Álvarez, 2011). Pardo (2004: 9) califica el patrimonio industrial como “el más joven” de todos los patrimonios y lo define como “un conjunto de estructuras, piezas y máquinas que han sido utilizadas en muchos casos hasta fechas recientes”.

Tales intervenciones humanas en el paisaje fueron construidas a lo largo del Camino Real de Tierra Adentro, quizá la ruta económica y cultural más importante que se haya trazado en la América hispánica. En la actualidad, prácticamente en todos los sitios que atraviesa el Camino, es fácil hallar la huella humana iniciada hace casi cinco centurias. Al respecto, vale la pena retomar una descripción ofrecida por García Noriega y Méndez (2020: 23):

“A los lados del Camino, y en las zonas aledañas, es posible identificar y apreciar numerosas huellas de la herencia material: construcciones de adobe y mampostería, obras hidráulicas y puentes, templos y conventos, haciendas, casas señoriales y dependencias administrativas, arte sacro y monumentos artísticos admirables, archivos”.

A este rico catálogo de vestigios de otros tiempos, los autores referidos añaden otras expresiones humanas como las manifestaciones populares, sobre las que volveré más adelante. Asimismo, agregan que “La riqueza patrimonial de los territorios atravesados por el Camino Real de Tierra Adentro es mayor al considerar los testimonios materiales de los antiguos grupos indígenas que poblaban la tierra ignota mucho antes de la presencia europea” (Idem.).

En el ocaso del periodo colonial, a inicios del siglo XIX, la circulación de personas, de mercancías y de representaciones inmateriales (creencias, ideas, saberes, identidades, etc.), siguió transitando sobre el Camino, aunque entonces ya despojado de la denominación de “Real” (Ibid.: 24).

Esto dio lugar a una reinterpretación del trayecto con importantes cambios. Uno de los más representativos tuvo que ver con la frontera con la que originalmente comunicaba a la capital novohispana: la Frontera Chichimeca.

En el siglo XIX, el de la configuración del Estado Nacional, dicho límite se recorrió más hacia el norte, fijando “una de las fronteras más importantes del mundo contemporáneo, entre México y Estados Unidos” (Rodríguez: 57).

A lo largo de la centuria, el Camino continuó teniendo los mismos usos que en la época colonial y entonces los intercambios se dieron entre ambas naciones. Una nueva configuración material renovó la ruta del viejo Camino Real de Tierra Adentro: el tendido de los ramales para el ferrocarril.

Así como el medio de transporte distintivo de la modernidad y el progreso en el siglo XIX siguió la ruta trazada desde mediados del siglo XVI, los siglos XX y XXI, mantuvieron la comunicación entre los distintos poblados atravesados por el Camino Real de Tierra Adentro, sus ramales y caminerías, aunque ahora “modernizados” con asfalto. Sin embargo, el transeúnte curioso, fácilmente puede identificar los rastros del Camino tendido sobre piedras en el lejano siglo de la Conquista.



Figura 3 y 3.1 Naturaleza y vestigios materiales en el Camino Real de Tierra Adentro. Fotos: G. Vela



La segunda mitad del siglo pasado y lo que va del corriente, en lo que respecta a los dos países conectados por la ruta del Camino Real de Tierra Adentro, han atestiguado la continuidad en los intercambios culturales entre ambas naciones.

Es particularmente notoria la influencia del sur de los Estados Unidos sobre los habitantes de los municipios del Altiplano potosino, ya que de esta región hay un continuo flujo migratorio hacia el país del norte en busca de mejores oportunidades laborales, ya sea de forma permanente o temporal. Al regresar los emigrantes a sus lugares de origen, traen consigo la influencia norteamericana expresada en su vestimenta, vehículos—las trocas—o en el uso del lenguaje—spanglish—un híbrido entre el inglés y el español. Estas manifestaciones son fácilmente adoptadas e interpretadas por los habitantes de las localidades que reciben a sus coterráneos.

El patrimonio cultural inmaterial y los imaginarios sociales

En la misma *Ley de Protección* (2020: 5-6) citada al inicio del apartado anterior, se define al patrimonio cultural inmaterial como:

El conjunto de bienes inmateriales y bienes materiales temporales, que forman parte del quehacer cultural de una sociedad en un tiempo y espacio determinados, los cuales, por sus valores de significación social, características de expresión, simbolismo, constituyen elementos de identificación y conocimiento de la sociedad de la cual emanaron.

Bajo esta tónica es que se incluyen manifestaciones tales como “ferias y fiestas, leyendas, música, danzas, artesanías, refranes y dichos” (García Noriega y Méndez, 2020: 23), entre otras múltiples expresiones intangibles. Continuando en el marco conceptual, para la definición de “imaginario social”, me remito a la ofrecida por Kalifa (2018: 18), quien la plantea propiamente para la disciplina de la historia en los términos siguientes:

“Los imaginarios sociales describen la manera en que las sociedades perciben sus componentes —grupos, clases, categorías—, jerarquizan sus divisiones, elaboran su devenir. Más que reflejarlo, producen e institucionalizan lo social”.

En otro trabajo complementario, el mismo autor amplía y esclarece su definición, asentando que el imaginario social es:

“la expresión de los deseos, las obsesiones, las fantasías, las ansiedades, los sueños, los miedos, los prejuicios, las creencias, en pocas palabras, la expresión de los sentimientos y de las sensibilidades colectivas de una sociedad en un momento dado” (Kalifa, 2019: 6).

Partiendo de las definiciones conceptuales anteriores, me permitiré ofrecer algunos ejemplos, desde un campo de estudio que me es familiar, para explicar el patrimonio cultural inmaterial a través del imaginario social de los habitantes o transeúntes habituales del Camino Real de Tierra Adentro y sus ramales en la actualidad. El campo de estudio al que me refiero es el de la cultura de las bebidas alcohólicas, al cual he consagrado algunos trabajos.

En el tramo del Camino Real de Tierra Adentro que abarca este ensayo, el Altiplano potosino al norte de la entidad, se elaboran dos bebidas derivadas de una planta que abunda en la zona, el maguey, y éstas son el pulque (fermentada) y el mezcal (destilada). Al ser la planta parte intrínseca del paisaje y sus bebidas derivadas, fuente importante de ingresos para sus pobladores desde hace siglos, ambos elementos se han convertido en identitarios de la gente de la región.

La presente obra editorial forma parte de un proyecto de mayor envergadura acerca del tópico que aquí que se aborda, dentro de cuyo marco, el 7 de julio de 2023, se llevó a cabo un taller entre los colaboradores de la obra, cronistas municipales, promotores y gestores culturales pertenecientes a los municipios de los estados de San Luis Potosí y Zacatecas, por los que atraviesa el Camino Real de Tierra Adentro.

Uno de los ejercicios del taller consistió en hacer reflexionar a los participantes sobre algún elemento con el que se identificaran. Varios de ellos respondieron que el maguey, el pulque y el mezcal. Asimismo, ofrecieron una explicación de por qué la planta y las bebidas derivadas de ella forman parte de su imaginario social —desde luego, sin hacer uso de este término— y por qué tales elementos vienen a la mente al pensar en el Camino Real de Tierra Adentro. Antes de citar un par de ejemplos dados por los participantes del taller, acerca de estos elementos de su imaginario social dentro del Camino Real conducente de San Luis Potosí a Zacatecas, me permitiré poner sobre el trazado del camino la importancia del maguey y sus derivados.

El Altiplano potosino, por su altura y clima, reúne las condiciones propicias para el florecimiento de las plantas productoras de aguamiel. Sin embargo, antes de la intromisión de los españoles, las bandas de nómadas que recorrían cíclicamente el territorio, al no estar asentadas fijamente, no desarrollaron una domesticación de los magueyes y, por tanto, una plena explotación entre la que, para el área cultural conocida como Mesoamérica, la extracción de aguamiel era cotidiana y los cuidados que la planta requería para dicha acción no eran posibles de ser realizados por individuos con características trashumantes.

De tal suerte que, en este territorio, Aridoamérica, no se generó una cultura en torno al maguey como sucedió en el área mesoamericana, hasta que los aliados indígenas de los españoles, tlaxcaltecas, tarascos y otomíes trajeron consigo sus saberes sobre la planta e, incluso, desconocedores de si aquí existía, entre sus pertenencias cargaron con ejemplares de magueyes para plantarlos y aprovecharlos a la usanza de su lugar de origen.

Los siete barrios tradicionales que hoy forman parte de la ciudad de San Luis Potosí, originalmente fueron fundados como pueblos o villas, de los cuales unos se destinaron a ser habitados por indios, como el de San Miguelito, por otomíes y tarascos; Santiago del Río, por guachichiles; y Tlaxcala, o entonces Tlaxcalilla, por tlaxcaltecas. Este y Santiago se erigieron como villas vecinas con la intención de que los otrora nómadas guachichiles, a través del contacto e influencia de los tlaxcaltecas, “aprendieran” a llevar vida sedentaria.

Si bien, desde antes de tales intercambios culturales —mesoamericanos con aridoamericanos y españoles con ambos—, los chichimecas, en general, sabían de las múltiples propiedades y usos del maguey, la planta no fue domesticada y explotada en su totalidad sino hasta verse forzados al sedentarismo.



Figura 4. Rastro de tabona en una antigua taberna para la producción de mezcal. Foto: G. Vela.

Así, a partir de la influencia tlaxcalteca en el cultivo del agave, fue que al norte de la ciudad de San Luis Potosí, de las entonces villas de Tlaxcalilla y Santiago del Río hacia los hoy municipios de Mexquitic de Carmona y Ahualulco, floreció una cultura en torno al maguey y el pulque que, con el paso del tiempo, se extendió hasta el primer cuadro de la ciudad en el que, al transitar del siglo XIX al XX, los establecimientos conocidos como pulquerías proliferaron por varias de las calles, especialmente las aledañas a la zona de mayor flujo comercial (Vela, 2010: 91-109), lo que hoy resulta difícil de imaginar, pero así fue hasta bien entrado el siglo pasado.

El estado de San Luis Potosí comprende un territorio vasto, dividido en cuatro regiones geográficas y, a su vez, culturales: Altiplano, Zona Centro, Zona Media y Huasteca. De éstas, por el tipo de clima, las más contrastantes entre sí son la Huasteca y el Altiplano. Es en las regiones Centro y Altiplano, donde se localizan los municipios productores de aguamiel; unos en mayor volumen que otros. Con fines ilustrativos he realizado una clasificación de municipios productores, desde “muy altos” hasta “bajos”.

En el peldaño más elevado de la escala, se encuentra Mexquitic de Carmona, seguido de los municipios clasificados como “altos” productores, que son Ahualulco y Soledad de Graciano Sánchez; como productores “medios”, están los municipios pertenecientes al Altiplano potosino, como son Moctezuma, Venado y Charcas; por último, en la escala de los productores “bajos”, se encuentran los municipios de la capital, Cerro de San Pedro, Villa de Arriaga y Zaragoza. Como se puede ver, la mayoría de los municipios de la actual jurisdicción del estado, forman parte de la ruta del Camino Real de Tierra Adentro. Desde una época muy temprana del trazado del Camino, se estableció una serie de regulaciones, entre ellas, por ejemplo, la prohibición de la venta de vino² a indios y negros.

² Antiguamente el vocablo “vino” se utilizaba para referirse indistintamente tanto a bebidas fermentadas como destiladas de cualquier origen. Para el caso citado, puede inferirse que se trató de pulque. En la actualidad, en las zonas rurales de los estados de San Luis Potosí y de Zacatecas, el vocablo “vino” es usado para referirse, principalmente, a las bebidas destiladas, en concreto al mezcal, que es una bebida de alta producción y consumo en la zona.

La multa por desacatar esta disposición y realizar la transacción era de cien pesos en oro fino (Powell, 1996: 42). De esta manera, a lo largo de la historia, el Camino, en repetidas ocasiones, fue escenario del contrabando de bebidas regionales como cuando, en una época más tardía, en 1925, dentro del marco de la ley antialcohólica impuesta en el estado entre 1923 y 1925 (Noyola, 2022), Raymundo Medina, a bordo del camión de la presa de Mexquitic, propiedad del gobierno del estado, transportaba un garrafón con mezcal para venderlo en la ciudad de San Luis.³

Otro ejemplo en la misma tónica que, además, muestra al mezcal como parte del imaginario social de los poblados atravesados por el Camino, se obtuvo en el taller referido, por parte de la cronista municipal de Ahualulco.

Ochoa refiere que antiguamente las caminerías desprendidas del Camino Real eran empleadas con regularidad para el contrabando de mezcal y lamenta que un uso similar permanezca hasta nuestros días, pero ahora el trayecto es recorrido por miembros del crimen organizado que pululan por la zona.⁴ Días antes a la celebración del taller, uno de los participantes, el cronista honorario del municipio de Mexquitic de Carmona.

En un recorrido de campo sobre el trayecto Mexquitic de Carmona-Ahualulco, en las cercanías de la ex hacienda La Parada, nos mostró a las personas que lo realizábamos, a orillas de la carretera, un sitio en ruinas del que afirmó que, en su niñez, era un antiguo expendio de pulque.

3 Anónimo (23 de agosto de 1925). El camión de la presa conducía mezcal. Acción, 6.

4 Ochoa, MS (7 de julio de 2023). Comunicación personal, Salinas del Peñón Blanco, SLP.



Figura 5. Vista exterior de ventana en antiguo expendio de pulque a orilla del Camino. Fotos: G. Vela



Figura 6. Vista interior de ventana en antiguo expendio de pulque a orilla del Camino. Fotos: G. Vela

Completó la explicación con un relato acerca de que los clientes que acudían a libar a dicho punto, después de su jornada de trabajo, llegaban en burro o mula y que, tras largas horas bebiendo y quedar ebrios por el exceso de pulque, los jumentos abandonaban a sus dueños y se retiraban en dirección a la casa habitación de los amos, quienes, quizá, para el arribo de las bestias a los domicilios, ya debía estar “durmiendo la mona”.

Los ejemplos expuestos dan testimonio de las memorias de las personas familiarizadas con el Camino Real de Tierra Adentro y con qué elementos lo relacionan. En este caso quise destacar las bebidas derivadas del maguey, ya que esta planta forma parte del paisaje y las bebidas suelen ser un elemento recurrente en los testimonios.

Conclusión

La capital del estado de San Luis Potosí y su zona conurbada, pese al nivel de modernidad e industrialización alcanzados en las últimas décadas, es un espacio que difícilmente puede desprenderse de su pasado, particularmente en lo concerniente al fundacional.

El Camino trazado a mediados del siglo XVI, del cual derivó la fundación, primero, del puesto y, posteriormente, del pueblo de San Luis de Mexquitic, tras los hallazgos y explotación de mineral, sigue siendo transitado para el tránsito de personas y de mercancías conectando, inclusive, con una de las potencias económicas a nivel mundial: los Estados Unidos de Norteamérica.

5 Zapata, A. (4 de julio de 2023). Comunicación personal, Mexquitic de Carmona, SLP.

Esta comunicación ha estimulado también el intercambio cultural y la adopción de rasgos culturales, por parte de los habitantes de las inmediaciones del otrora Camino Real, del Sur del vecino país del Norte. Asimismo, elementos que han formado parte del imaginario social a lo largo del tiempo, se han perpetuado y siguen vigentes en pleno siglo XXI.

Tales permanencias son producto de una preservación de los patrimonios histórico, material, inmaterial e, incluso, natural, por parte de los actores y portadores de dichos patrimonios, es decir habitantes de la zona analizada. Se trata de una preservación horizontal y espontáneo que se ha transmitido a través de generaciones. No es una preservación vertical institucionalizada implementada por agentes externos a la región que pudieran tener intereses ajenos a la mera salvaguarda del patrimonio. Hecho que si se observa, como se mencionó, para el caso del primer cuadro de la capital del estado que está reconocido por una instancia con arbitrio internacional.



Bibliografía

Almazán, A. (2004). Geografía de San Luis Potosí. Grupo Cultural Raíces.

Álvarez, MA (2011). Conservación y restauración del patrimonio industrial en el ámbito internacional. Revista Ábaco, 4 (70), 23-39.

García Noriega, L., Méndez, C. (2020). Cinco siglos de identidad cultural viva. El Camino Real de Tierra Adentro. Patrimonio de la humanidad. Secretaría de Cultura / Instituto Nacional de Antropología e Historia / Gobierno del Estado de México.

Kalifa, D. (2018). Los bajos fondos. Historia de un imaginario. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

_____ (2019). Escribir una historia del imaginario (siglos XIX-XX). Secuencia (105), 1-17.

Montoya, A. (2003). Población y sociedad en un Real de Minas de la Frontera Norte Novohispana. San Luis Potosí, de finales del siglo XVI a 1810 (tesis doctoral). Université de Montréal.

Noyola, N. (2022). La ley para combatir el alcoholismo en el estado de San Luis Potosí (1923-1925). REM.

Pardo, CJ (2004). La reutilización del patrimonio industrial como recurso turístico. Aproximación geográfica al turismo industrial. Treballs de la

Societat Catalana de Geografia, 57, 7-32.

Powell, PW (1987). Génesis del presidio como institución fronteriza, 1569-1600. Estudios de Historia Novohispana, 9, 19-36.

_____ (1996). La guerra chichimeca (1550-1600). Fondo de Cultura Económica.

Ramírez, A. (2002). El Camino Real de Tierra Adentro. Hereditas, 3, 8-9.

Rivera, JA (2010). Transformación territorial de la frontera chichimeca, 1550-1591. En Monroy, MI, Gortari de H (coords.), San Luis Potosí. La invención de un territorio. El Colegio de San Luis, A. C. / LIX Legislatura del H. Congreso del Estado de San Luis Potosí / Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de San Luis Potosí.

Rodríguez, E. (2013). El Camino Real de Tierra Adentro: un sendero recorrido. Diario de Campo, 11, 55-59.

Vela, G. (2010). Geografía de las pulquerías en la ciudad de San Luis Potosí. 1876-1884. En Macías, F., Campos, P. (coords.), El sujeto cultural y los estudios multidisciplinares. Prácticas sociales y discursivas. Universidad de Guanajuato / Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 91-109.

EL TRAMO SALINERO SAN LUIS POTOSÍ - ZACATECAS DEL CAMINO REAL DE TIERRA ADENTRO

David Eduardo Vázquez Salguero

El Camino Real de Tierra Adentro es el trayecto más amplio y más antiguo de nuestro país; dada su relevancia en términos de patrimonio histórico y cultural, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) lo denominó Patrimonio de la Humanidad en 2010. Junto con sus ramales, se le ha considerado como la columna vertebral en el proceso de desarrollo, expansión y reproducción de la cultura, la economía y las dinámicas sociales a lo largo de la historia mexicana.

La ciudad de San Luis Potosí fue adherida como parte de ese patrimonio cultural ante la UNESCO, precisamente por su relevancia en este amplio itinerario que parte desde la Ciudad de México hasta Santa Fe, en Estados Unidos. Pero como todo lo que tiene que ver con caminos y con los trajines de mercancías, ideas y costumbres, cada tramo tiene sus peculiaridades que le otorgan identidad y sentido histórico.

Es bien conocido que el Camino Real, con énfasis en esta parte de nuestro país, tuvo una estrecha relación con la explotación, beneficio y acarreo del oro y la plata.

En efecto, la industria argentífera, como también se conoce a la minería de la plata, fue el sostén económico, no sólo de la Nueva España, sino de la totalidad de la Corona Española, a lo largo de los reinos bajo su dominio. Incluso consumada la Independencia de México, la economía se mantuvo bajo el patrón-plata durante todo el siglo XIX.



1. Camino antiguo en la laguna Las Adjuntas, Salinas, SLP

Además del oro y la plata, hay otro par de compuestos que también estuvieron muy vinculados con la minería, en particular con la obtención de la plata, me refiero a la sal y al mercurio, este último también conocido como azogue. Resulta que, hasta antes de mediados del siglo XVI, la fundición era el método por medio del cual se obtenían tanto el oro como la plata. Existía otro sistema al que se le llamaba amalgamación, que se aplicaba solamente al oro y que requería del mercurio como ingrediente para incitar una reacción química que separaría al metal noble del resto de minerales. Fue en 1555 cuando Bartolomé de Medina, un minero proveniente de Sevilla, España, inventó –o quizá deberíamos de decir innovó– en Pachuca, el método de amalgamación para la plata con el mercurio y la sal como principales ingredientes.

Este procedimiento, también conocido como Método de Patio o Beneficio de Patio, consistía en extender el mineral en un amplio patio (de ahí el nombre) para poderlo separar y triturar hasta convertirlo en un polvo fino que luego sería apilado en montones. A éstos se les agregaba agua hasta obtener un lodo espeso al que se le añadiría sal, sulfato de cobre y óxidos de hierro, cal y azogue. Esa mezcla se extendía para formar “tortas” delgadas que luego agitaban personas o animales varias veces al día hasta que el azogue se amalgamaba con la plata.

Esto último podría demorar desde semanas hasta dos o tres meses, dependiendo de la calidad del mineral, la altura sobre el nivel del mar y el clima. Durante este proceso, ocurría una reacción química que propiciaba la separación de la plata del resto de los minerales.

Entonces el lodo se lavaba en tinas o piletas, de manera que las partículas más pesadas se precipitaban al piso del recipiente. Después, se exprimía toda esa masa para obtener unos molotes, también conocidos como piñas, que luego eran sometidos a destilación para separar la plata del azogue. Todo ello ocurría en las llamadas Haciendas de Beneficio que, en los casos de San Luis Potosí y Zacatecas, estaban ubicadas muy cerca de los yacimientos de mineral. Posteriormente, todo ese mineral era trasladado a las Casas del Apartado, donde el metal se fundía para separar el oro, la plata y otros minerales y, finalmente, se elaboraban las barras o lingotes.

En este punto del relato, seguramente el lector ha inferido la importancia de los caminos para hacer confluir en esas Haciendas de Beneficio los ingredientes ya referidos: plata, sal y azogue. Y con certeza, también ha deducido la importancia que tenía la sal para sostener la producción de plata, puesto que, sin ese ingrediente, la economía de la Nueva España y, por extensión, de la Corona Española, no se habría podido expandir y sostener, ni la economía de la emergente Nación Mexicana habría tenido esa dinámica que adquirió durante la segunda mitad del siglo XIX. Así, la plata y la sal estuvieron estrechamente vinculadas por más de 300 años a lo largo de ese amplio e intrincado Camino Real de Tierra Adentro.

En razón de lo anterior, es que en los siguientes párrafos le otorgue un énfasis particular al tramo del Camino Real localizado entre las ciudades de San Luis Potosí y Zacatecas, pues a lo largo de ese trayecto, con ramales hacia

Allí hay grandes abanicos aluviales, es decir, porciones de terrenos que se ubican en las laderas de los cerros que, vistas a lo lejos, semejan la forma de abanicos o bajadas que terminan en las partes planas de los valles que están distribuidos a lo largo del Altiplano potosino.



3. Salinas del Peñón Blanco, Salinas, SLP

En estos lugares, la temporada de lluvias es corta, pero cuando ocurre, el agua baja con fuerza de los cerros, acarreado grava, arena y limo, y termina depositada y concentrada en los valles.

El suelo, en algunos de esos lugares, se torna arcilloso, por momentos impermeable, pero al final de cuentas, permite la absorción y retención del agua, formando así algunos cuerpos de agua que no tienen salida al mar, llamados lagunas arreicas.

Como es de suponerse, el clima es cálido y la lluvia cae durante el verano, entre mayo y octubre. El paisaje provoca una sensación de amplitud debido a sus grandes extensiones, más o menos planas y más o menos salpicadas de lomeríos.



4. Lagunas Las Adjuntas, Salinas, SLP

El cielo es más bien limpio, carente de nubes casi todo el año y la vegetación es baja, ya que consiste en matorrales, aunque también existe la palma de yuca, biznagas, mezquites y nopales; sin olvidarnos, desde luego, de la omnipresente planta gobernadora.

En muchos sentidos, el paisaje que hoy se puede apreciar seguramente es muy parecido al que habitaban los pueblos originarios seminómadas y que también percibieron los primeros

habitantes españoles durante la segunda mitad del siglo XVI. Aquellas lagunas a las que me he referido están dispersas en los municipios de General Pánfilo Natera, Villa de Cos y Fresnillo, en el actual estado de Zacatecas; y de Salinas, Moctezuma, Villa de Ramos y Santo Domingo en el estado de San Luis Potosí. Esas lagunas son de carácter estacional, es decir, solamente se llenan de agua durante las temporadas de lluvias que, como se ha dicho, prevalecen durante el verano, aunque durante los inviernos también se han registrado lluvias esporádicas. Tanto el viento como el sol han sido los causantes de la producción de altas evaporaciones de esta agua, que acarrea grandes cantidades de sales minerales, por lo que con cada ciclo de lluvia y evaporación a lo largo de miles de años, se han producido importantes concentraciones de salinidad en cada laguna, de tal manera que, durante el proceso de evaporación, la sal se presenta de manera natural en las playas en forma de eflorencias o como costras de sal; a esta sal se le llama tequesquite y saltierra.

Es importante mencionar que la cuenca de El Salado, también está compuesta por corrientes de agua subterráneas, por lo que es posible encontrar agua salada o salmuera en el subsuelo al perforar pozos. Generalmente, el agua dulce se encuentra por debajo de las corrientes de agua salada y ésta corre por debajo de las capas de aquella arcilla impermeable que caracteriza al piso de las lagunas. Así, la sal puede obtenerse por medio del ciclo natural de lluvia, evaporación y cristalización, tanto a las orillas de la laguna como en piletas donde se concentra el agua extraída de los pozos de agua salada.



5. Bodega, estación de carga y pileta de concentración de sal, Salinas, SLP.



6. Piletas de cristalización y cosecha de sal, Salinas, SLP.

Las primeras vetas de mineral de plata que se descubrieron en Zacatecas datan de la década de 1540. La primera de ellas fue la mina de Santa Bárbara en 1546 y, al año siguiente, fue descubierta por Juan de Tolosa, la de Veta Grande, una de las más extensas e importantes de la nueva España, y quizás del mundo. Por su parte, los descubrimientos en San Luis Potosí datan de la década de 1590; tal fue el caso de la mina de San Pedro en 1592, y la de San Luis Potosí en 1594, por Pedro Caldera.

Por otro lado, los primeros yacimientos de sal fueron descubiertos en 1561, y descritos por Alonso de la Mota y Escobar entre 1602 y 1605, en su crónica titulada Descripción Geográfica de los reinos de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León.

Salida de Zacatecas hacia el oriente

Saliendo de Zacatecas a la parte del oriente, se va a un real de minas que llaman a la Foncalida que está a seis leguas; del mismo temple y doctrina de clérigos. Hay solos dos vecinos mineros que tienen dos haciendas con sus ingenios y aperos, que muelen con mulas y el beneficio de los metales es por azogue, de muy moderada ley. Y así es muy pobre este real.

Antes de llegar a este paraje está a dos leguas de Zacatecas el que llaman de la Cieneguilla, donde está un solo minero pobre. Hacen aquí noche todos los que entran y salen. Llamóse Cieneguilla por una lagunilla perpetua que hay junto a este sitio, en la cual se congregan

patos, grullas en tiempo de invierno. Aquí también desuncen todos los carreteros y chirrioneros y descargan los arrieros, por la comodidad de agua, pastos que hallan para sus bueyes, mulas y caballos.

Adelante dos leguas de este real están unas minas que llaman de la Habana, de donde se sacan los metales que se benefician en estas dos haciendas de la Foncalida. Viven allí algunos indios que los cavan.

Cuatro leguas adelante está el paraje que llaman del Salitral, despojado pero muy frecuentado de pasajeros, carreteros y arrieros, donde hacen noche.

Seis leguas adelante están las Salinas del Peñón Blanco que son de su Majestad y se benefician por sus expensas.

No es la sal muy blanca ni fina, y así la llaman saltierra, que en sus efectos es muy fuerte, de que se hacen extremadas cecinas. De esta sal se proveen todas las minas circunvecinas y haciendas de Zacatecas y sus comarcas, que es de mucho apuro en el beneficio de los metales por su fortaleza; dase a los mineros por cuenta de su Majestad a peso la hanega. Nómbrase para la administración de la salina un alcalde mayor por el virrey de México y tiene otro ayudante, con salarios de su Majestad el uno y el otro. Viven aquí por el tiempo que se coge la sal que es de la seca.

Traen indios comarcanos para el beneficio que sólo es coger la tez de la sal que se hace y cuaja de unas lagunas salobres que con las pluvias

del cielo se hacen y en tiempo de la seca se consume el agua y queda convertida en la misma tierra hecha sal. La primera barredura de la tez de esta tierra es mejor y más para sal, que la segunda trae mezcla de alguna tierra y la tercera más, de donde se llamó saltierra. Fue gran providencia de Dios que habiendo criado tanta suma de metales en estas comarcas, criase estas y otras salinas para que se sacase la plata de los metales que sin sal no se pudiera sacar. Administran en esta salina frailes agustinos, con salarios de su Majestad que les da trescientos pesos cada año.

Seis leguas adelante está un pueblo de españoles que llaman de la Pendencia, que son mineros donde hay siete haciendas corrientes y molientes de beneficio de azogue y de moderada ley. Los metales que aquí se benefician los sacan de dos parajes, uno llaman el Peñol Blanco y otro Sierra de Pinos. Es doctrina de frailes franciscos este pueblo de la Pendencia que, aunque provee clérigo y está tomada posesión por mí, pero son los vecinos tan pobres, que no le pudieron dar salario y así quedó la doctrina en depósito de frailes.

La justicia es alcalde mayor proveído por la [Nueva] Galicia. Es temple frío, muy sano y bueno, de buenas montañas, aguas y valles. Hay en estos cotos gran suma de conejos. Es este sitio de Sierra de Pinos la raya de la [Nueva] Galicia y Nueva España, que tras de ella entran luego hacia el oriente las minas ricas de San Luis Potosí, que caen en su distrito y de ella se provee la justicia.

De este pueblo de la Pendencia caminando entre norte y poniente están las minas del Espíritu Santo, en las cuales no hay más que un solo minero, aunque tan próspero que tiene muy grueso beneficio de metales, parte de fundición y parte de azogue; tiene doctrina a veces de frailes, a veces de clérigos, que en riñendo con los unos llama a los otros.

...leguas adelante están las Salinas de Santa María, que son de su Majestad y se administran por su cuenta de la misma suerte que dijimos de las del Peñol Blanco y se consume y gasta la sal en beneficio de las minas.

...leguas adelante está el real de minas de las Charcas, que en su descubrimiento fueron muy prósperas de metales de fundición, donde se sacó mucha plata y bajaron de golpe de ley, y así no hay hoy sino un minero o dos, muy pobres; es justicia de ellos un alcalde mayor proveído por Guadalajara y la doctrina de frailes franciscos por visita.

...leguas adelante está un pueblo de indios que llaman Agua del Venado, hay más de ... vecinos indios chichimecos de nación, pacíficos, que se han poblado aquí, entre los cuales se avecindaron y poblaron cierto número de indios tlaxcaltecos en la manera y por el fin que dijimos arriba en el pueblo de Colotlán.

Ha habido hasta ahora en este pueblo un capitán y soldados españoles, por ser nuevamente asentados los indios de quien había recelo. Y ya no es necesario, porque se van muriendo los viejos que eran gente de guerra, y los que ahora nacen se crían en doctrina y trato manso y cristiano.

Hay aquí un monasterio de frailes franciscos edificado a expensas de su Majestad y con las mismas se sustentan tres religiosos que hay en él. También se da cada año a los principales chichimecos de este pueblo ropa de vestidos y alguna carne y maíz, a costa de su Majestad, que es un medio con que se apaciguan y amansan mucho.

Es el temple de este pueblo frío y muy sano; danse muchas y buenas frutas de Castilla, buena hortaliza y legumbres, y también tiene extremadas aguas y en sus alrededores cantidad de conejos y otros animales de que se sustentan los chichimecos. En muchas leguas hacia la banda del norte no hay ya población alguna, sino que es todo tierra despoblada.

Treinta leguas hacia el poniente está el real de las minas del Mazapil, que fueron muy prósperas en su descubrimiento, de beneficio de fundición, y ahora no lo son tanto, porque los metales se van acabando y los que hay no son de tan buena ley.

Es temple frío y sano, y carece de gente para el beneficio por ser todo tierra despoblada. Es doctrina de clérigo proveído por el Real Patronato y la justicia un alcalde mayor que provee la Audiencia de este reino. Llévase todo lo necesario de Zacatecas a estas minas, en carretas, así ropa como bastimentos; estas treinta leguas son de tierra despoblada muy llana, y falta de aguas.

Hay algún ganado mayor alzado y muchas liebres y gran suma de venados que acá llaman berrendos; son todo manchados de un color

bayo y blanco; andan en manadas a la continua y son sumamente ligeros, y así nunca desamparan los llanos que son sus guaridas. Jamás suben a los montes; nadie los mata ni caza, por no ser de provecho alguno y porque la carne es pésima y de más mal olor y sabor que la del chivato, y por esta causa es grandísima la suma que hay de ellos en estos llanos, en los cuales andan grandes manadas de yeguas cimarronas mostrencas, sin dueño, que se han criado y multiplicado de algunas mansas que se han huido de las estancias comarcanas y nadie las toma ni quiere por la gran dificultad que hay de encerrarlas en tan difusos llanos y ser ellas ligerísimas.

Es este real de minas del Mazapil la raya y último término de este reino de [Nueva] Galicia por esta parte más arrumbada al norte.



7. Cerro del Peñón Blanco, Salinas, SLP.

Saliendo de aquí cinco leguas hacia el sur, se va a otro real de minas que llaman de los Cedros, donde hay dos ingenios de agua en que benefician metales por fundición, son algunos de buena ley, y así se saca mucha plata; es este en la doctrina y justicia sujeto a Mazapil; de temple frío y sano y de buenas aguas. Tiene en sus alrededores fragosas montañas de arboledas silvestres y de éstas lo que más abunda son cedros, que los hay hermosísimos y por esta causa tomó este real nombre de los Cedros. (1940, pp. 156-161).

Como podrá advertir el lector, la narración de Alonso de la Mota y Escobar nos da una idea sobre cómo pudo ser la vida de los mineros, los salineros y las idas y venidas por los caminos de la sal.



8. Camino antiguo hacia la Laguna de Santa Clara, Santo Domingo, SLP.

Es de suponerse que el derrotero que tomaron aquellos primeros exploradores españoles fueron las mismas veredas que utilizaban los grupos chichimecas para trasladarse entre los grandes tunales en el amplio Altiplano potosino.

Seguramente las nuevas necesidades de comunicación para vincular yacimientos minerales con Haciendas de Beneficio, lagunas salineras, pueblos, ranchos, villas y ciudades que se fueron formando a lo largo de los años, propiciaron la formación de nuevos caminos, pero es lógico pensar que pudo haber una yuxtaposición entre aquellos caminos originarios y los nuevos que se fueron trazando.

Antes de la conquista, el traslado era principalmente de personas andando sobre sus pies, pero la llegada de los españoles implicó una caminería ya con recuas, caballos, mulas y carretas, de ahí que en los testimonios documentales se hable de caminos de herradura para referirse a veredas para los caballos, y de rueda, para referirse a caminos más anchos para las carretas y diligencias.

No quisiera que quedara en la mente del lector la idea de que los arrieros solamente transportaban sal, plata y azogue. Más bien, hemos de pensar en ciclos, en temporadas de abastecimiento de muchos otros insumos que las personas fueron requiriendo para sustentar su vida en un ambiente desafiante.

Puede ser que percibamos aquel lejano siglo XVI como muy inhóspito y quizás opresivo por el calor, la vegetación del desierto y las limitaciones en cuanto a agua y alimento, pero hay que imaginar que, si el español tenía como propósito extraer la plata y a eso dedicó sus esfuerzos, el poblamiento y la fundación de nuevos asentamientos caracterizaron a los siglos XVI y XVII.



9. Recuas. Detalle de un recibo de transporte de bultos de sal,
Archivo Histórico de Salinas del Peñón Blanco, 1851

A lo largo de esos años, se introdujeron nuevas plantas y animales en la región, aves de corral y ganado; se expandieron los cultivos de frutas y verduras y se fue estableciendo toda una red socio-cultural impregnada de devociones, ideas y prácticas que mezclaban los saberes de lo previamente establecido con las nuevas dinámicas. Así, el arriero transportaba vinos, dulces, harina, maíz, tela, botellas, vasos, platos, azadones, martillos, palas y un largo, muy largo etcétera.

Por ende, hemos de asumir que la dinámica comercial y cultural que se tejió a lo largo del Camino Real y sus ramales fue permanente y creciente, solamente quisiera convencer al lector de que todo ello estaba sostenido por esa compleja relación que había entre la sal y la plata. Aquel grupo de lagunas que describió Alonso de la Mota y Escobar, y que luego formaría parte del entramado sistema salinero de todo el Altiplano potosino, fijó la centralidad de la dinámica salinera en lo que hoy conocemos como la ciudad de Salinas de Hidalgo, cabecera del actual municipio de Salinas, San Luis Potosí y que, durante muchísimos años, fue conocido como las Salinas del Peñón Blanco.

El testimonio de las rutas salinas en los documentos

La mejor manera de conocer un camino y sus ramales es, desde luego, recorriéndolo. Nada puede sustituir la experiencia de percibir las pendientes, las cuestas, los amplios paisajes, la vegetación y, sobre todo, la sensación de estar avanzando en un propósito para alcanzar tal o cual lugar. Y, aun cuando en el presente existen vestigios de aquellos itinerarios que podemos identificar a través de empedrados, puentes y alineamientos a lo largo y ancho del Altiplano potosino, el recorrido que hacemos en nuestros días es en vehículos motorizados, y sin las pausadas meditaciones a las que nos obligarían las jornadas de recorridos a pie, a caballo, en mula o diligencia. Hay otras formas de recorrer los caminos, puede ser a través de los testimonios escritos que nos han dejado los cronistas, los arrieros, comerciantes y funcionarios de gobierno, mismos que se pueden identificar en cartas, descripciones, memorias, diarios e informes; otros testimonios los identificamos en planos y mapas en donde los trayectos han sido trazados con líneas punteadas para identificar las veredas o los llamados caminos de herradura, líneas delgadas para la carretería, y líneas gruesas para los caminos anchos que ahora nombramos carreteras.

No todas las veces son mencionados explícitamente los caminos; a veces hay que hurgar entre líneas, entre frases, párrafos, páginas, para poder conocer más y deducir sobre todo aquello que va y viene sobre el suelo que se pisa al andar. Para conocer un poco más sobre el tramo salinero del Camino Real de Tierra Adentro, me voy a referir a uno de tantos acervos documentales

que existen en nuestro país pero que es único en cuanto a sus características y temáticas: me refiero al Archivo Histórico de Salinas de Peñón Blanco. Este magnífico archivo tiene una larga historia que se remonta a la segunda mitad del siglo XVI, precisamente cuando fueron descubiertas y comenzaron a explotarse las lagunas salineras de la comarca.

El derrotero de este archivo también ha tenido sus vicisitudes, pues además de un incendio que padeció en el siglo XVIII, algunos de los documentos han sido sustraídos durante las diferentes administraciones que se han encargado del negocio de la sal. Aun así, su vasta documentación cubre un rango cronológico que va desde 1713 hasta la década de 1990.

En sus papeles se registra la historia de la empresa salinera que ha cambiado de nombre conforme se ha transformado la propiedad; así, durante el periodo virreinal, se le nombró como las Reales Salinas del Peñón Blanco. Tras la independencia de México, se le conoció como Nacionales Salinas del Peñón Blanco; en 1842, cuando fue vendida y quedó en manos de la familia Errazu, se le llamó Salinas del Peñón Blanco; a partir de 1906, fue comprada por una empresa británica y, entonces, se le llamó The Salinas of Mexico Limited; y, finalmente en 1944, cuando volvió a manos mexicanas, recibió el nombre de Salinas de México.

La historia de este archivo dio un giro importante en el año de 2004, cuando el gobierno del estado de San Luis Potosí compró la casa amurallada que lo alberga, junto con el mobiliario y el acervo al último dueño, el Grupo CYDSA.

Desde el año 2006, se lleva a cabo un proyecto para limpiar, organizar y abrir al público este nutrido archivo entre El Colegio de San Luis y el H. Ayuntamiento de Salinas. En todos estos años, sus documentos han sido consultados por investigadores y tesis de varias partes del país e, incluso, extranjeros.

La obra titulada *Historia General de la Real Hacienda*, escrita por Fabian de Fonseca y Carlos de Urrutia, publicada en 1851, refiere en su tomo IV —que trata sobre el ramo de la sal—, que existía un reducido “archivo de la administración” en el que había algunos libros, cuadernos y papeles anteriores a 1792. El hecho de que refieran que se trataba de un archivo pequeño nos hace pensar que la administración no requería de mayor documentación o que, en su defecto, los antiguos administradores llevaron consigo sus cuadernos de cuentas cuando dejaron las salinas. En efecto, como se ha dicho, el documento más antiguo tiene como fecha 1713 y luego viene una larga laguna documental hasta 1770. Lo que corresponde a ese hueco de información se localiza en el Archivo General de la Nación y el Archivo General de Indias, en Sevilla, España. Aunque es importante mencionar que se pueden localizar documentos tanto del virreinato y del período independiente en los Archivos Históricos de San Luis Potosí, Zacatecas, Jalisco, Michoacán, Guanajuato e Hidalgo, entre otros, pues las relaciones comerciales, religiosas y jurisdiccionales en cuanto a la administración de justicia se extendían a las regiones que hoy ocupan dichos estados.

Durante el proceso de organización del Archivo, fue localizado un inventario titulado “Nota de los Documentos Recientes que existen en esta negociación de Salinas del Peñón Blanco”, que data del siglo XIX. En dicho inventario se registran docu-

mentos que van desde 1800 a 1887; por otra parte, en 1861, el administrador de Peñón Blanco organizó el Archivo bajo diversos rubros que trataban sobre su historia, delineamientos y títulos de propiedad, contribuciones de guerra y otros asuntos. La actual organización del Archivo abarca una cantidad tremenda de documentación que está organizada en cinco secciones de acuerdo a las diferentes administraciones que tuvo: Virreinato (1713-1820), Independiente (1821-1841), Errazu (1842-1905), Británica (1906-1944) y Mexicana (1945-1990) que, a su vez, se subdividen en subsecciones, series y subseries.

En cada una de las secciones referidas se puede localizar información que nos permite reconstruir la dinámica caminera a través de las solicitudes y pedimentos de sal, envíos, gastos, cuentas por pagar, ventas de sal, clima, asuntos de propiedad, y un largo etcétera a lo que hay que añadir el acervo de cartografía que, básicamente, se refiere a todas las lagunas salineras, su localización y detalles de la infraestructura construida.

El primer mapa conocido que refiere la existencia de las lagunas salineras que conforman el sistema de Peñón Blanco, data de mayo de 1794 y diversas versiones de este mismo mapa se localizan en el Archivo General de la Nación, en el Archivo Histórico de Peñón Blanco y en diversos archivos y bibliotecas del país. Se mandó realizar en enero de ese año, por parte del fiscal de la Real Hacienda, tras una serie de bajas y altas producciones de sal, de manera que el fiscal consideraba que sería conveniente realizar un “plan de todas las lagunas” que, a su vez, estuviera acompañado con una explicación sobre los almacenes, producción, distancias entre sí y desde la oficina principal, debido a “la diversidad de parajes y lagunas”.

Plano de todas las Laguna salineras, que hay en la Administración Real de Salinas de Santa María del Peñon Blanco.

N.º	Nombre de la Laguna	Distancia de ella al Peñon Blanco	Distancia de ella al Puerto de San Mateo	Distancia de ella al Puerto de San Juan	Noticias de ella
1.	La Laguna de San Mateo	1/2 legua	1/2 legua	1/2 legua	Esta Laguna es la que produce la sal que se consume en el Peñon Blanco.
2.	La Laguna de San Juan	1/2 legua	1/2 legua	1/2 legua	Esta Laguna es la que produce la sal que se consume en el Peñon Blanco.
3.	La Laguna de San Mateo	1/2 legua	1/2 legua	1/2 legua	Esta Laguna es la que produce la sal que se consume en el Peñon Blanco.
4.	La Laguna de San Juan	1/2 legua	1/2 legua	1/2 legua	Esta Laguna es la que produce la sal que se consume en el Peñon Blanco.
5.	La Laguna de San Mateo	1/2 legua	1/2 legua	1/2 legua	Esta Laguna es la que produce la sal que se consume en el Peñon Blanco.
6.	La Laguna de San Juan	1/2 legua	1/2 legua	1/2 legua	Esta Laguna es la que produce la sal que se consume en el Peñon Blanco.
7.	La Laguna de San Mateo	1/2 legua	1/2 legua	1/2 legua	Esta Laguna es la que produce la sal que se consume en el Peñon Blanco.
8.	La Laguna de San Juan	1/2 legua	1/2 legua	1/2 legua	Esta Laguna es la que produce la sal que se consume en el Peñon Blanco.
9.	La Laguna de San Mateo	1/2 legua	1/2 legua	1/2 legua	Esta Laguna es la que produce la sal que se consume en el Peñon Blanco.
10.	La Laguna de San Juan	1/2 legua	1/2 legua	1/2 legua	Esta Laguna es la que produce la sal que se consume en el Peñon Blanco.
11.	La Laguna de San Mateo	1/2 legua	1/2 legua	1/2 legua	Esta Laguna es la que produce la sal que se consume en el Peñon Blanco.
12.	La Laguna de San Juan	1/2 legua	1/2 legua	1/2 legua	Esta Laguna es la que produce la sal que se consume en el Peñon Blanco.

Este es un plano de las lagunas salineras que hay en la Administración Real de Salinas de Santa María del Peñon Blanco. El plano es de Pedro Ponce, ingeniero de Salinas, y se hizo en el año de 1794. En el plano se ven dibujadas 12 lagunas.

Don Ponce

Escala de quatro leguas castellanas.

9288

12. Plano de lagunas salineras en Santa María del Peñon Blanco, Archivo General de la Nación, mapa 4288, 21 de junio de 1794.

Los empleados deberían explicar la “facilidad de los caminos” y otros asuntos que valiera la pena comentar, a fin de contar con una idea clara de su localización y de la condición de su administración. La instrucción para su elaboración se envió al intendente de San Luis Potosí, Bruno Díaz de Salcedo, quien lo mandó hacer y, una vez terminado, lo envió al virrey de la Nueva España (AGN, Salinas, Vol. 1, Exp. 12, 1794). Una vez en Ciudad de México, el ingeniero Pedro Ponce fue quien se encargó de rectificarlo y afinarlo; posteriormente se realizaron dos copias que están fechadas en junio de 1794.

Dicho plano está dividido en dos secciones: a la izquierda una serie de columnas en donde se enlistan las lagunas, los empleados que están a cargo de cada una de ellas y sus sueldos, los almacenes que tienen y sus capacidades, sus productos por tipo de sal, y las distancias y noticias de caminos.

En la sección de la derecha está propiamente el mapa en donde se ven dibujadas 12 lagunas.



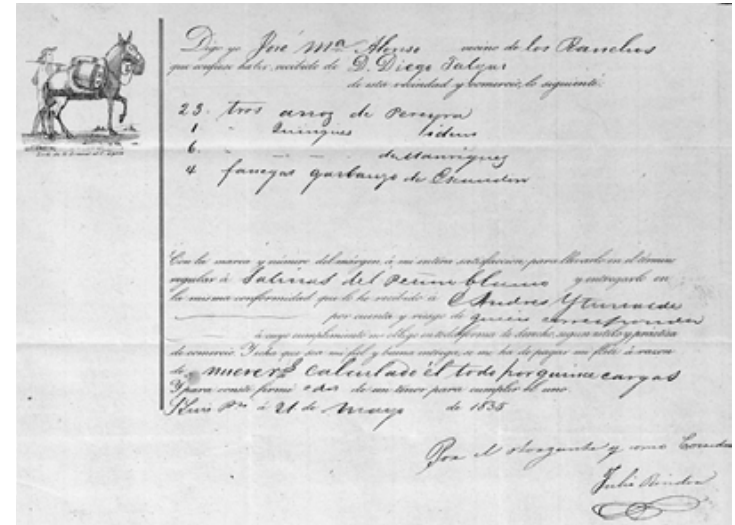
13. Arriero. Detalle de un recibo de transporte de mercancía, Archivo Histórico de Salinas del Peñon Blanco, 1835.



14. Jínete en la actualidad, en el ejido El Tapado, Moctezuma, SLP. Al fondo la laguna de El Tapado.

En cuanto a los caminos, se menciona que, en general, son llanos y fáciles de transitar por “la carretería” a excepción de las entradas de los minerales de Bolaños, Catorce y Guanajuato, “cuyos reales situados entre ásperas montañas, tienen impedido el paso desde 5 o 6 leguas afuera, permitiéndoles sólo a las recuas que con trabajo penetran hasta el centro de ellas”. Esta referencia a los caminos es sumamente importante porque, en efecto, el tránsito de las recuas cargadas de sal se realizaba en terreno casi plano dentro del Altiplano potosino, pero una vez que los arrieros se internaban en las sierras donde se localizaban los yacimientos de las minas de plata, los trayectos se tornaban más complejos y desafiantes.

Otro documento fechado en 1792 refiere que entre San Luis Potosí y Salinas se recorría un “camino transitable” de 25 leguas en un día o un poco más, de tal manera que ese trayecto era realmente “cómodo”, aunque podemos suponer que la mayor parte del año se realizaría muy temprano por las mañanas o ya por las tardes a fin de evitar los pesados y penetrantes rayos de sol en medio de tolvaneras, mezquitales, tunales y bosques de yuca (AGN, Salinas vol. 1 exp. 11, 1792) . Ya había mencionado que por los caminos iban y venían personas y mercancías, ejemplo de ello dan cuenta los recibos por el pago de recuas, traslados, envíos e incluso las listas de productos que llegaban importados desde el extranjero.



15. Recibo de transporte de mercancía, Archivo Histórico de Salinas del Peñón Blanco, 1835

Algunos expedientes fechados entre 1833 y 1835, en los que se reportan gastos por la adquisición de algunos insumos, se localizan recibos firmados por un tal Don Luis Parres, que recibió de Joaquín María Errazu un bulto con dos mil pesos que sería enviado a Tampico y él se encargaría de ofrecer el servicio de “flete y escolta”. Por su parte, Ángel Anaya, vecino de la ciudad de San Luis Potosí, se encargó de trasladar seis mil pesos en tres bultos, también hacia Tampico; Ruperto López de Nava se encargó de trasladar ocho mil pesos y sus servicios los ofreció desde la ciudad de Zacatecas.

Otro arriero, vecino de San Juan del Llano, trasladó ropa hacia la Hacienda del Jaral (AHSPB, Independiente, administración, cargo y data, Gastos, Caja 95, exp 570, 1834).

También es posible localizar recibos por concepto de servicios de envío de mercancías a través de barcos provenientes de Inglaterra, que pasaban por Nueva Orleans con destino hacia el Puerto de Matamoros en Tamaulipas, desde donde serían enviadas hacia las Salinas. Tal es el caso de la empresa Edmond J. Forstall & Co. y la empresa Bailey & Blight, Stationer Royal Exchange, London, que vendió y envió paquetes de fardos, cajas y paquetes con mercancía que incluía hasta relojes de oro.

Entre otros productos que se registran en las listas de envíos, figuran piloncillo, vino, bretañas, garbanzo, quinqués, arroz, algodón, lana, lino, lienzos de algodón, zararas, pana, pieles de tuza, hilo, entre otras muchas mercancías (AHSPB, Independiente, administración, cargo y data, Gastos, Caja 96, exp 576, 1835).

También es posible localizar recibos por concepto de servicios de envío de mercancías a través de barcos provenientes de Inglaterra, que pasaban por Nueva Orleans con destino hacia el Puerto de Matamoros en Tamaulipas, desde donde serían enviadas hacia las Salinas. Tal es el caso de la empresa Edmond J. Forstall & Co. y la empresa Bailey & Blight, Stationer Royal Exchange, London, que vendió y envió paquetes de fardos, cajas y paquetes con mercancía que incluía hasta relojes de oro. Entre otros productos que se registran en las listas de envíos, figuran piloncillo, vino, bretañas, garbanzo, quinqués, arroz, algodón, lana, lino, lienzos de algodón, zararas, pana, pieles de tuza, hilo, entre otras muchas mercancías (AHSPB, Independiente, administración, cargo y data, Gastos, Caja 96, exp 576, 1835).



16. Recibo de transporte de bultos de sal, Archivo Histórico de Salinas del Peñón Blanco, 1851

Patrimonios documentales y el Camino Real de Tierra Adentro

Antes de concluir nuestro itinerario por los senderos salineros del Camino Real de Tierra Adentro, he de admitir que no estoy seguro en afirmar “si se da una feliz coincidencia” entre el Archivo Histórico de Salinas del Peñón Blanco con el Camino Real, o en realidad “han transitado de manera paralela”.

Digo esto porque, así como el Camino Real de Tierra Adentro ha sido declarado como Patrimonio Cultural de la Humanidad y en ese marco se inserta a San Luis Potosí, así también el Archivo Histórico de Salinas del Peñón Blanco recibió, el 17 de agosto de 2022, la declaratoria como Patrimonio Documental Histórico y Cultural del estado de San Luis Potosí. No conozco, y ciertamente no hay en el estado de San Luis Potosí ninguna otra declaratoria de este tipo, como tampoco hay un archivo que se le asemeje en volumen, contenido y alcances cronológicos y geográficos en relación con la historia de la sal.

De lo que sí estoy seguro es de que ambos patrimonios forman parte de un legado histórico y cultural que mantiene una vigencia en la memoria de los habitantes de esta región, y que lo viven día a día de tal manera que lo incorporan, a sus maneras desde luego, a su vida cotidiana.

Antes de poner el punto final a este relato quisiera invitar al lector a que recorra estos senderos salineros y se anime a visitar el Archivo Histórico de Salinas de Peñón Blanco, en la ciudad de Salinas de Hidalgo, San Luis Potosí, donde seguramente podrá identificar de primera mano las ideas que aquí he plasmado.

Bibliografía

Bargalló, Modesto, La amalgamación de los minerales de plata en Hispanoamérica colonial, México, Compañía Fundidora de Hierro y Acero de Monterrey, 1969.

Bargalló, Modesto, La minería y la metalurgia en la América española durante la época colonial, México, FCE, 1955.

Castillo Manuel & Lang, Mervyn F., Grandes figuras de la minería y metalurgia virreinal, Córdova, Universidad de Cádiz, 2006.

De la Mota y Escobar, Alonso, Descripción Geográfica de los reinos de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León, Editorial Pedro Robredo, México, 1940.

Ewald, Úrsula, La industria salinera en México. 1560-1996, México, FCE, 1997.

González de Cosío, Francisco, Historia de las obras públicas en México. Secretaría de Obras Públicas, tomo IV, México, 1976.

Hernández, Héctor M., La vida en los desiertos mexicanos, México, FCE / SEP / Conacyt / CAB, 2006.

Lang, Mervyn F., El monopolio estatal del mercurio en el México colonial (1550-1710), México, FCE, 1977.

Tamayo, Jorge L., Datos para la Hidrología de la República Mexicana. México. Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1946.

Vázquez, David E., El patrimonio documental y su rescate: El Archivo Histórico de Salinas del Peñón Blanco, Revista del Seminario de Historia Mexicana, vol. VII, núm. 3; Universidad de Guadalajara, México, 2007

Vázquez, David E., Testimonios salinos en el semidesierto potosino. El archivo Histórico de Salinas del Peñón Blanco del siglo XVIII al XX, Sal y salinas: un gusto ancestral, Diario de Campo; INAH, 2008

SEMBLANZAS CURRICULARES DE LOS AUTORES

David Eduardo Vázquez Salguero

Doctor en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Es profesor - investigador y, desde el 2017, presidente de El Colegio de San Luis. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Acreedor al premio Francisco Javier Clavijero en Historia, en los Premios Anuales INAH 2004. Desarrolló una plataforma digital para la integración y difusión del patrimonio documental en donde reúne acervos públicos y privados consistentes en mapas, documentos, fotografías y carteles entre otros, alojada en El Colegio de San Luis. Se ha dedicado al rescate y organización de archivos desde 2006. De 2013 a 2107 fue el director de la Revista de El Colegio de San Luis, que se especializa en ciencias sociales y humanidades y presidió el Consejo Editorial en la misma institución. Desde junio de 2020 preside el Comité Mexicano de Ciencias Históricas. Entre sus temas de investigación figuran la historia social, los estudios del territorio, y el patrimonio documental. Sus trabajos recientes abordan reflexiones sobre el futuro de la disciplina histórica en la post pandemia; las fuentes cartográficas en la historiografía de la sal; y la representación del tiempo en la cartografía histórica.

Gerardo Vela de la Rosa

Licenciado en Historia (UASLP) y Maestro en Investigación Histórica (Universidad de Guanajuato), docente, investigador independiente y promotor cultural. Especialista en la historia social y cultural del alcohol y miembro fundador del colectivo El Cariño de un Tlacuache, dedicado a difundir la cultura pulquera de San Luis Potosí. Entre otras publicaciones, es autor del libro *La cultura pulquera en San Luis Potosí. Entre el esplendor y el ocaso, 1877-1925*, fruto de haber obtenido en 2020 el Premio Francisco Peña Investigación Histórica dentro del certamen “20 de Noviembre” otorgado por el gobierno del estado de San Luis Potosí.

Hugo Cotonieto Santeliz

Profesor investigador en el Centro INAH-San Luis Potosí desde el 2010. Licenciado en Antropología Social por la Facultad de Antropología de la Universidad Autónoma del Estado de México y maestro en Antropología Social por El Colegio de San Luis A. C. Sus principales líneas de investigación son: los sistemas rituales, el territorio y los espacios sagrados pames; etnografía regional; etnohistoria pame; indígenas en contextos urbanos. Autor de un libro, y de varios capítulos de libro, así como artículos en revistas especializadas. Se ha desempeñado como investigador en proyectos nacionales financiados por Conacyt y por la CNCPC-INAH; así como docente en la UASLP.

Del 2017 al 2020 coordinó el Grupo de Investigación interdisciplinaria sobre la región centro noreste de México, adscrito a la Coordinación Nacional de Antropología (CNAN)-INAH y titular de un proyecto colectivo en el Programa Nacional de Etnografía de la CNAN desde 2015. Fue director de fomento a la investigación de la CNAN de 2017 al 2020. Del 2020 a la fecha, es encargado de despacho de la dirección del Centro INAH-SLP.

José Antonio Rivera Villanueva

Maestro en Historia por la Universidad Iberoamericana. Profesor Investigador de el Colegio de San Luis A. C. desde 1997. Sus líneas de investigación se enfocan a los Pueblos de indios en el norte de la Nueva España; Taxcaltecas norteros; Territorio y poblamiento y Cartografía novohispana. Algunas de sus publicaciones: *Los otomíes de San Nicolás de Tierranueva Río de Jofre: 1680-1794*. (2007); *Colección Documentos de los tlaxcaltecas en San Luis Potosí, Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo Reino de León, siglos XVI- XVIII*. (2009-2013); *Somos de una misma raíz*; (2016). Recibió el premio Banamex “Anastasio G. Saravia” de Historia Regional Mexicana 2000-2002, y el premio “Francisco Peña” en Historia, del Certamen 20 de Noviembre, en el año 1995. Actualmente se desempeña como cronista oficial del municipio de Tierra Nueva.

Leonardo González Leos

Máster en Arquitectura y Patrimonio Histórico, por la Universidad de Sevilla y el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Especialidad en Historia del Arte Mexicano y Arquitecto por la UASLP. Se desempeña como Profesor de la Facultad del Hábitat, de la UASLP, en las carreras de Arquitectura, Diseño Urbano y del Paisaje, Restauración de Bienes Culturales Muebles y Edificación desde el 2005; y como Arquitecto Programador de la Sección de Monumentos Históricos, del Centro INAH San Luis Potosí, desde el año 2017. Ha colaborado en publicaciones y libros sobre temas históricos y patrimoniales y en proyectos particulares y públicos de restauración, imagen urbana y planeación en el estado.

Ramón Moreno Carlos

Arquitecto adscrito al Instituto Nacional de Antropología e Historia, con trabajo y experiencia de 30 años en el campo del patrimonio urbano y arquitectónico. Docente e investigador en las áreas de historia, arquitectura, urbanismo y sociología, obteniendo los grados de Maestría y Doctorado, con estudios en México y el extranjero. Secretario del Colegio de Arquitectos de San Luis Potosí A. C. Mención Honorífica de los premios INAH en el año de 2017, y actualmente es Coordinador Estatal de ICOMOS Mexicano, organismo asesor de la UNESCO.



DIRECCIÓN GENERAL
VINCULACIÓN CULTURAL



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

Este proyecto es apoyado con recursos federales, a través del Programa de Apoyos a la Cultura en su vertiente Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura 2023 de la Secretaría de Cultura.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Se corrió un tiraje de **1500 ejemplares**.
Impreso en **Impresscolor**
Tetela 182, San Luis Potosí, **SLP. México**.
Diciembre 2023

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, la fotocopia o la grabación, sin la previa autorización por escrito de la Dirección de Patrimonio Cultural de la Secretaría de Cultura de Gobierno del Estado de San Luis Potosí.

AGRADECIMIENTOS

A los directivos y equipos de apoyo de los siguientes espacios: Centro Cultural de Salinas, Grupo México, Universidad de Matehuala, Fomento Cultural del Norte y Centro Cultural de Real de Catorce por permitirnos realizar los talleres participativos y conversatorios dentro de sus instalaciones, así como por toda la ayuda recibida para su organización.

A cada uno de los asistentes a los talleres participativos realizados en los municipios de Salinas y Charcas:

Agustín Zapata Hernández, Ana Daniela Ortiz Sánchez, Ana Flor Contreras García, Carlos Humberto Martínez Zúñiga, Celina Cuevas Delgado, Daniel Marentes Martínez, David Castañeda Román, Elia del Sagrario López Dávila, Irma González Lima, Ismael López Olvera, J. Andrés Rodríguez, Jatziri Ortega Díaz, José de Jesús Hermosillo y Medina, José María Reyna Gómez, José Rosalío Castañeda Pacheco, José Victoriano Hernández Llamas, Julio Contreras, Justino Martínez Martínez, Leonor Rodríguez Hernández, Lic. María del Rosario Ochoa Martínez, Luis Pedro Gutiérrez Cantú, Norma Ochoa Ramírez, Olga Miriam Ortiz Quistián, Oscar Ramírez Henández, Ramiro Lugo Medina, Ramón Moreno Carlos, Víctor Hugo Valdovinos Pérez, Victorino Catruza García, Yanchi Castellanos Gutiérrez.

A los cronistas Cristóbal Martínez Maya (Villa de Reyes) y José Antonio Rivera Villanueva (Tierra Nueva), quienes rápidamente ayudaron a tejer la red de convocatoria a sus pares zacatecanos para los talleres participativos, así como a Jesús Torres Arias (Matehuala), quien apoyó en la gestión de los espacios para los conversatorios.

A Gerardo Vela de la Rosa, Ramón Moreno Carlos y Leonardo González Leos, cuyas aportaciones fueron fundamentales para construir el proyecto, y su participación en los talleres y conversatorios fue primordial.

Al Dr. David Eduardo Vázquez Salguero, Presidente de El Colegio de San Luis A. C., y al Antropólogo Hugo Cotometo Santelíz, Encargado de la Dirección del Centro INAH San Luis Potosí, quienes además de sumar a este proyecto a las instituciones que dirigen, aportaron y compartieron con gran esmero y paciencia su vasta experiencia sobre el tema.

A historical map of San Luis Potosí, Mexico, with a highlighted route in a dashed line. The map shows various towns and geographical features. The highlighted route starts in the northwest, passes through several towns, and ends in the southeast. The text 'CRTA PATRIMONIO VIVO EN EL ALTIPLANO DE SAN LUIS POTOSÍ' is centered on the map.

CRTA PATRIMONIO VIVO EN EL ALTIPLANO DE SAN LUIS POTOSÍ

COTEPAC
COORDINACIÓN TÉCNICA ESPECIAL DE
PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

 **CULTURA**
SECRETARÍA DE CULTURA

DIRECCIÓN GENERAL
VINCULACIÓN CULTURAL



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
A TRAVÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

 **EL
COLEGIO
DE
SAN LUIS**

**PONCIANO
ARRIAGA**
FUNDADOR DEL COLEGIO DE SAN LUIS